

trían pasado platas a Iquique y Audax, respectivamente

# COLO COLO Y COBRELOA SE ACUSAN DE "COIMAS"

(Pág. 25)



... en la práctica realizada en el Estadio Pedreros, definió la formación que ...

**Pudahuel: extremistas asaltan subcomisaría**  
... en emboscaron furgón. Un terrorista muerto  
... uniformados heridos

(Pág. 17)

SANTORAL: S. Artemio  
UF.: Valor hoy \$ 1.841,22; lunes \$ 1.840,86; martes \$ 1.840,75. UNIDAD  
TRIBUTARIA: Valor marzo \$ 3,236; abril 3,230.  
DOLAR (Acdo. 1547-18 Bco. Central): \$ 88,18. PREFERENCIAL: Valor hoy  
\$ 73,50; lunes \$ 73,48; martes \$ 73,48.  
(INDICADORES ECONOMICOS PAGINA 22)

**\$ 20**

# LA NACION

Santiago de Chile - Viernes 30 de Marzo de 1984 - N° 21.839 - Año LXVIII - 2ª Edición

Rebaja intereses a productores

## Listo reglamento que beneficia a pequeños deudores

(Pág. 9)

Suplemento  
Mundo de  
la Hípica

Pág. 38

Hoy llega  
la Makarova

Pág. 7

Libertad  
de prensa

Pág. 6

Mejora la  
educación  
municipal



### CONSEJO DE GUERRA

El Fiscal General Militar, coronel Juan Michaelsen Délano, dijo a LA NACION que el Comandante en Jefe de la II División de Ejército deberá fijar fecha para la reunión del Consejo de Guerra que juzgará a los presuntos asesinos del mayor general Carol Urzúa y sus dos escoltas. Ello ocurrirá tan pronto la Corte Suprema transcriba el acuerdo que deja sin efecto la resolución de "no innovar" que había decretado (Pág. 4).

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
7010  
7011  
7012  
7013  
7014  
7015  
7016  
7017  
7018  
7019  
7020  
7021  
7022  
7023  
7024  
7025  
7026  
7027  
7028  
7029  
7030  
7031  
7032  
7033  
7034  
7035  
7036  
7037  
7038  
7039  
7040  
7041  
7042  
7043  
7044  
7045  
7046  
7047  
7048  
7049  
7050  
7051  
7052  
7053  
7054  
7055  
7056  
7057  
7058  
7059  
7060  
7061  
7062  
7063  
7064  
7065  
7066  
7067  
7068  
7069  
7070  
7071  
7072  
7073  
7074  
7075  
7076  
7077  
7078  
7079  
7080  
7081  
7082  
7083  
7084  
7085  
7086  
7087  
7088  
7089  
7090  
7091  
7092  
7093  
7094  
7095  
7096  
7097  
7098  
7099  
70100  
70101  
70102  
70103  
70104  
70105  
70106  
70107  
70108  
70109  
70110  
70111  
70112  
70113  
70114  
70115  
70116  
70117  
70118  
70119  
70120  
70121  
70122  
70123  
70124  
70125  
70126  
70127  
70128  
70129  
70130  
70131  
70132  
70133  
70134  
70135  
70136  
70137  
70138  
70139  
70140  
70141  
70142  
70143  
70144  
70145  
70146  
70147  
70148  
70149  
70150  
70151  
70152  
70153  
70154  
70155  
70156  
70157  
70158  
70159  
70160  
70161  
70162  
70163  
70164  
70165  
70166  
70167  
70168  
70169  
70170  
70171  
70172  
70173  
70174  
70175  
70176  
70177  
70178  
70179  
70180  
70181  
70182  
70183  
70184  
70185  
70186  
70187  
70188  
70189  
70190  
70191  
70192  
70193  
70194  
70195  
70196  
70197  
70198  
70199  
70200  
70201  
70202  
70203  
70204  
70205  
70206  
70207  
70208  
70209  
70210  
70211  
70212  
70213  
70214  
70215  
70216  
70217  
70218  
70219  
70220  
70221  
70222  
70223  
70224  
70225  
70226  
70227  
70228  
70229  
70230  
70231  
70232  
70233  
70234  
70235  
70236  
70237  
70238  
70239  
70240  
70241  
70242  
70243  
70244  
70245  
70246  
70247  
70248  
70249  
70250  
70251  
70252  
70253  
70254  
70255  
70256  
70257  
70258  
70259  
70260  
70261  
70262  
70263  
70264  
70265  
70266  
70267  
70268  
70269  
70270  
70271  
70272  
70273  
70274  
70275  
70276  
70277  
70278  
70279  
70280  
70281  
70282  
70283  
70284  
70285  
70286  
70287  
70288  
70289  
70290  
70291  
70292  
70293  
70294  
70295  
70296  
70297  
70298  
70299  
70300  
70301  
70302  
70303  
70304  
70305  
70306  
70307  
70308  
70309  
70310  
70311  
70312  
70313  
70314  
70315  
70316  
70317  
70318  
70319  
70320  
70321  
70322  
70323  
70324  
70325  
70326  
70327  
70328  
70329  
70330  
70331  
70332  
70333  
70334  
70335  
70336  
70337  
70338  
70339  
70340  
70341  
70342  
70343  
70344  
70345  
70346  
70347  
70348  
70349  
70350  
70351  
70352  
70353  
70354  
70355  
70356  
70357  
70358  
70359  
70360  
70361  
70362  
70363  
70364  
70365  
70366  
70367  
70368  
70369  
70370  
70371  
70372  
70373  
70374  
70375  
70376  
70377  
70378  
70379  
70380  
70381  
70382  
70383  
70384  
70385  
70386  
70387  
70388  
70389  
70390  
70391  
70392  
70393  
70394  
703

# Digaselo al Gobierno



## Debe responder

Señor Director:

Quien le escribe es una mujer modesta, madre de familia, pobladora, quien pese a su modestia tiene capacidad de pensar.

Con mis cuatro hijos hemos estado leyendo los papeles con las llamadas a protesta y hemos escuchado a varios señores que dicen que con eso vamos a ganar. ¿Qué cosa? No sé, no lo dicen.

Pero sí sé una cosa, y es que un señor que creo que es minero, dijo que él era responsable por la protesta hasta las nueve de la noche.

Me gustaría que ese señor aclara su responsabilidad por los muertos que hubo a medio día y antes de las nueve.

El dijo que respondía. Que responda entonces ¿O se va a correr?

Es la inquietud de una madre, de una mujer que ve con terror cómo esos irresponsables, sabiendo que va a haber muertos no les importa, siguen llamando a la violencia y que como hubo varios muertos dicen ¡GANAMOS! Creo que los chilenos bien nacidos queremos que se diga ¡BASTA! y como dice la tele NO a la violencia comunista.

Saluda muy atentamente a Ud.,

María Soto Ogalde  
Renca

## Que se vayan de Chile

Señor Director:

Ultimamente hemos asistido al penoso espectáculo de algunos políticos viejos y gastados y algunos imberbes rodeados de un halo de violencia que llaman a protestas y buscan en cualquier forma sembrar el terror.

Sabemos que ellos han pedido por la prensa que la primera condición que ponen para cualquier entendimiento es que se vaya el Presidente y el Gobierno. Estamos seguros que no representan a nadie, salvo a algunos despistados que todavía creen en el Viejito Pascuero.

Personalmente creo que podemos darles un trago de su propia medicina, por eso propongo públicamente que el Gobierno ponga como condición para conversar con la llamada oposición, que se vayan de Chile, los señores que lideran la A.D., el M.D.P., la C.N.T., el P.C., el P.S., la D.C. y otros seudos políticos y violentistas y ahí conversan, si es que queda alguno fuera de los nombrados, por que no creo que los siga alguien.

Queda lanzada la idea.

Saluda atentamente a Ud.

Ricardo Novoa L.  
Ñuñoa

## Yo también protesto

Señor Director:

Yo también protesto: de los muchachos y niñas que salen a protestar; de los hampones que dicen protestar y sólo insultan y ejecutan desmanes; protesto también por quienes causan perjuicios a los FF.CC., al Metro, a los medios de locomoción, a las torres eléctricas, a las escuelas, talleres, etc.; protesto, además, por quienes incitan a estas protestas a sabiendas de su absurdo y a veces penoso resultado; protesto por algunos hombres que se creen, porque no lo han sido jamás, dirigentes gremiales y políticos que llaman a estos actos; protesto de que se les dé respaldo por autoridades de todo tipo a estos seudos conductores de masas que no

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas.

DIEGO PORTALES

son capaces ni de controlarse a sí mismos; protesto de que aparezcan éstos como vencedores, según ellos mismos y el Gobierno les diga "fracasados".

Protesto, además, porque yo soy — como la inmensa mayoría del país — un hombre tranquilo, que siente orgullo de no haber sido jamás político (bueno o malo).

El miércoles 28, era distinto de ayer. Fue como todos los días.

Un Chile tranquilo mordiéndose de sus aflicciones, pero orgulloso de su tranquilidad.

Amigos que vienen de muchos países de América y de Europa me dicen que aquí hay una esperanza y una tranquilidad.

Nosotros, los chilenos, somos los únicos que no la captamos.

Protesto de que no haya protestas más seguidas; porque sólo entonces el gran porcentaje de chilenos patriotas entenderemos que si no estamos bien, peor estaríamos con esos que todo critican y nada lógico propician.

Protesto, por falta de protesta contra los que dicen protestar.

MPOS.  
Carnet N° 8.036.148-3 Stgo.

## Contribuciones

Señor Director:

Generalmente en el mes de marzo de cada año los propietarios de bienes raíces debemos pagar la primera cuota de la contribución correspondiente al primer trimestre. Hasta la fecha y próximo a terminar el mes aún no me han llegado los recibos para proceder a su cancelación.

El Servicio de Impuestos Internos que es el encargado de la confección de los respectivos boletines que deben ser pagados en Tesorería, no ha informado que se haya modificado la fecha en que debe cumplirse esta obligación tributaria.

Espero que el mencionado servicio me aclare esta situación.

Manuel González Martínez

## Cancelación

Señor Director:

Me refiero a la petición formulada a su prestigioso matutino, sección "Digaselo al Gobierno" por don Pedro Mora Ponce, en orden a que se le cancele el incremento que establece el Dl. 3.360 para pensionados mayores de 70 años.

Al respecto, me es grato comunicarle que para el próximo mes de abril, al interesado le será emitida una orden de pago por tal concepto, que abarcará el período 1º enero 1983 al 31 de mayo de 1984, la que se remitirá a nuestra Agencia Franklin, ubicada en Arauco 790.

Saluda atentamente a Ud.

Lucrecia Larraín V.  
Abogado  
Informaciones y Difusión RR.PP.  
EMPART S.S.S.

Santiago de Chile,  
Viernes 30 de Marzo de 1984 LA NACION

## Por el Camino de la Recuperación

**L**a reprogramación de la deuda externa chilena que se llevó a cabo durante 1983 fue duramente criticada, especialmente por personeros de la oposición al Gobierno. Se sostuvo que los acuerdos logrados con el Fondo Monetario Internacional eran lesivos para el interés del país por las condiciones de interés, plazo y garantías exigidos. También se dijo que los límites de endeudamiento, emisión, entre otras cosas, iba a hacer imposible la reactivación económica que el país exigía.

Transcurrido prácticamente un año desde la reprogramación, es conveniente recordar estos hechos. No deseamos entrar en detalles técnicos para demostrar que desde mediados del año pasado el país viene recuperándose en forma lenta pero sostenida. Ya a partir de enero de 1984 esta recuperación se refleja mucho más allá de ciertos indicadores económicos y es palpable en el nivel de bienestar de la población. La inflación es prácticamente nula y el nivel de desempleo disminuye, en forma especialmente notoria en las regiones del país.

Un opositor pertinaz podría argumentar frente a estos hechos indesmentibles que el país podría haberse recuperado en forma más rápida si hubiese habido una mayor emisión monetaria o si el país hubiese generado un mayor déficit de la balanza de pagos. Los porfiados hechos, una vez más vendrán a demostrar que ése es el camino errado. Un elemento, es preciso recordar previamente, la inflación es el peor y más injusto de los impuestos; por una parte, afecta a todos los chilenos sin excepción, y por otra, afecta en mayor medida a la gente más pobre que no tiene como protegerse de las alzas de precios.

Por su parte, el déficit crónico en la balanza de pagos, condena a un país a una eterna pobreza, salir de ella es muy duro y ningún gobierno político podría nunca estar dispuesto a hacerlo pues las medidas de austeridad que ello implica son impopulares.

Todo lo anterior es muy sabido pero como dice el refrán, lo que por sabido se calla, por callado se olvida.

Para quienes puedan considerar que los argumentos expuestos son insuficientes y que la firmeza en mantener la línea de recuperación económica ha sido innecesaria.

cesaria, echemos un vistazo por un momento a la realidad latinoamericana. La primera que encontramos es una crisis económica no sólo ha golpeado fuertemente a Chile sino que, y en otros casos, más fuerte a otros países. Los niveles de endeudamiento son altos. En segundo lugar, veremos que todos ellos sin excepción han debido negociar sus deudas externas con el Fondo Monetario y, la mayoría, en condiciones más duras que Chile.

Veremos en seguida que se salieron del acuerdo con el Fondo, generando inflación o aumentando los déficits. Los balances de pagos han recaído en crisis económicas tanto más graves como no cuentan con el apoyo de los organismos internacionales de financiamiento. De este modo la banca privada se está dispuesta a prestar su apoyo.

Chile en cambio, un crédito por 780 millones de dólares es sustancialmente menor que los 2.500 millones requeridos en 1983. Si las realidades proyecciones, en 1985 el país no necesitará de créditos por 250 millones de dólares para equilibrar su economía.

Los países deudores y sin posibilidad de pagar sus compromisos han llegado al extremo, algunos de ellos, de solicitar a los organismos latinoamericanos, la posibilidad de no pagar.

La sola idea de una cesación de pagos desató preocupación y angustia en todo el sistema económico interno.

El aumento de la deuda total de 2.500 millones de dólares a 810 mil millones de dólares entre 1982 y 1983 refleja la magnitud del problema.

Estadísticas del Banco Mundial que más de 30 países tuvieron que embargos y estructuraron sus deudas entre 1982 y 1983 por más de 100 mil millones de dólares. De todos ellos Chile es una excepción, ya que la confianza de la banca internacional es de Chile.

El sistema económico internacional está basado en el estricto apego a la cumplimiento de los acuerdos y compromisos. A la vez, el progreso de un país moderno depende de la confianza que éste tenga en dicho sistema.

En una cosa el mundo no ha cambiado: la responsabilidad y seriedad son las pautas esenciales del crédito y prestamos a un país.

BIEN AHORA VEN A LA "FERIA DEL HOGAR" Y SE ME PASÓ LA HORA...



## Comunismo y Democracia

El Gobierno constitucional del Presidente Pinochet tiene un origen nítidamente legítimo. Más allá de una discusión estéril sobre el punto, es claro que la aprobación plebiscitaria de la Constitución fue una real expresión de la soberanía nacional y el mandato presidencial que se confirió fue fruto de la confianza y apoyo que la ciudadanía quiso dar a una gestión identificada con sus legítimas aspiraciones.

El Gobierno tiene, además, una característica que condiciona su acción y su mandato en la etapa presente. En efecto, la materialización de un sistema de Estado estable y operante, comprometido con la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia para los chilenos, es el destino que tanto las instituciones como la práctica cotidiana quieren alcanzar sin descanso, pero con la prudencia que las circunstancias requieren. Esta no es un mero recurso retórico. Por el contrario, el profundo recado en la ceremonia, que representa la materialización jurídico-política de este ánimo de prudencia, es una etapa imprescindible para que el paso de un régimen cívico militar a un netamente democrático constituya un tránsito armónico, ordenado y consenso de desarrollo, en lugar de una convulsión amarga, dañina y —en definitiva— poco viable o

recordar que en la década transcurrida las cúpulas políticas, otrora dirigidas por los sectores marxistas, han cedido paso a una nueva generación de chilenos. Esta nueva generación de realidades políticas diferentes a las de sus antecesores, entre las cuales destaca el autorismo y la confirmación del carácter totalitario del Partido Comunista y

su económico y social fidel a esta realidad, que no es posible soslayar, debe entenderse el margen de responsabilidad política que la autoridad ha venido desarrollando en el último tiempo. Los sectores marxistas, particularmente, reiterados planteamientos del Ministro del Interior, inspirados en los principios constitucionales vigentes, han establecido en Chile un ámbito de debate contingente sin precedentes en lo que ha transcurrido de este Gobierno. En este sentido se ha admitido ampliamente tanto la organización como la acción de grupos radicales y la formulación de planteamientos críticos a través de diversos medios de comunicación social. Se ha reflejado en los hechos la más amplia tolerancia para 80 mil de manifestaciones pacíficas de grupos opositores. El Gobierno, en definitiva, ha abierto un amplio campo de debate político, arriesgando incluso la comprensión de los sectores supuestamente partidarios.

En cambio, lo anterior no debe llevar a perder de vista que todo este proceso entre 1982 y 1984 ha fortalecido nuestro nuevo sistema democrático y a no permitir su envilecimiento. No se trata de un abandono irresponsable de ciertas facultades actualmente una excepción por la autoridad a manos del violentismo político o de las exigencias radicalizadas. Aquí se trata de consolidar una práctica democrática acorde con nuestra tradición interamericana Política y apta para promover el bienestar y el orden en el país.

En tanto, ni el terrorismo ni el totalitarismo pueden encontrar en el Chile de un país en el futuro, un espacio político. Quienes tienen como objetivo destruir la democracia para imponer un esquema totalitario, constituyen un serio peligro para el sistema democrático y éste tiene el deber y el derecho de protegerse.

No se puede esperar que la oposición democrática afine su oficio político y perciba —de modo que para entregar su aporte a la hora presente debe resolver su posición respecto a aquellos elementos y recuperar así la conducción de su estrategia. El Gobierno, a través del análisis constructivo del complejo desafío de poner en marcha un sistema político con armonía y paz, pero el violentismo y el totalitarismo no tienen cabida en la vida de esa institucionalidad porque ellos sólo aspiran a per-

## Seguridad Nuclear

El Gobierno aprobó, la semana pasada, un proyecto de ley sobre Seguridad Nuclear que establece el marco jurídico para las actividades relacionadas con los usos de la energía nuclear en nuestro país. Esta legislación es muy necesaria para un uso pacífico de la energía nuclear y para establecer la normativa para la seguridad de las personas, del medio ambiente y las instalaciones, según declaró el presidente de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, Hernán Brady. Así, queda definido el campo de acción, las áreas de atribución y responsabilidades en todo lo referido a la energía nuclear y cualquier cosa derivada de ésta.

Es interesante, también, destacar que esta ley significa un apoyo para los inversionistas extranjeros, al mismo tiempo que posibilita una mayor cooperación con otras naciones en este ámbito, puesto que clarifica la situación legal sobre seguridad nuclear en nuestro país.

Recordemos que Chile cuenta con dos centros nucleares: "La Reina", ubicado en la comuna del mismo nombre, en Santiago, y "Lo Aguirre", en el sector de Lo Prado, en el camino a Valparaíso. En ellos se investiga, principalmente, sobre medicina nuclear, explotación de combustibles para la minería, fertilizantes agrícolas y conservación de alimentos. De esta manera, la Comisión Chilena de Energía Nuclear lleva a cabo, hoy, más de 80 proyectos e investigaciones relacionadas con el uso pacífico de la energía nuclear.

## Mantención de la Estrategia

La inauguración de una nueva fábrica productora de cerámica para la construcción, se constituyó en una oportunidad propicia para reafirmar la necesidad de mantener inalterable el modelo nacional de desarrollo.

Tanto el dirigente empresarial que hizo uso de la palabra como el Ministro de Economía, hicieron especial hincapié en esta idea que se convirtió en el eje central de la ceremonia.

Eugenio Heiremans, presidente de la empresa propietaria de la nueva industria nacional levantada en la comuna de Quilicura, fue muy claro en enfatizar que "debe mantenerse el modelo económico de libre mercado y de empresa privada competitiva".

A su vez, el Ministro Andrés Passicot destacó la creación de la nueva fuente productiva y de trabajo en una coyuntura difícil como ha sido la derivada de la recesión internacional. Este hecho fue resaltado como una demostración de "fe y confianza" en el futuro de país, el que está sustentado, en este orden de cosas, en la estrategia de desarrollo social de mercado.

Este es el punto desde el cual surgen las conclusiones de esos dos discursos pronunciados en el nacimiento de la nueva industria.

En primer término, el propio Presidente de la República, General Augusto Pinochet, presente en la ceremonia, respaldó el planteamiento del Gobierno expresado por su Secretario de Estado en el

área de la Economía. Es decir, se trata de una decisión oficial del Poder Ejecutivo muchas veces manifestada, reiteración que los "profesionales de la crítica" como los llamó Passicot, hacen necesaria.

Si luego de un examen de la realidad, del estudio del comportamiento de las distintas variables integrantes del modelo y su aplicación para una coyuntura como la actual, y de las proyecciones tanto políticas como sociales, y de otras eventuales situaciones derivadas, el Gobierno optó por este modelo de desarrollo, resulta incomprensible saber de apreciaciones en contrario de partidarios declarados tanto de la empresa privada como del Presidente de la República. Suponer que luego de las fuertes experiencias vividas como efecto de la recesión mundial se haya vuelto a caer en errores de análisis como ocurrió a todos los expertos y gobernantes con ocasión de la crisis en que algunos todavía se debaten, es adoptar posiciones mesiánicas u omnisapientes sobre las que no caben mayores comentarios.

Los hechos difíciles conocidos y sufridos por todos que se produjeron por la retracción de los mercados internacionales y del alza no antes vista de la tasa de interés en el mundo, además de tener su origen en causas totalmente ajenas a nuestro país, pudieron ser sorteados en mejor forma y con más rapidez que otros, precisamente gracias a la férrea decisión presidencial de mantener un modelo de desarrollo que "respete la libertad y permite el progreso", como lo enfatizó Heiremans en la ocasión comentada.

De ahí que el destacado y antiguo empresario haya formulado un ferviente llamado a no volver al estatismo de tan triste memoria y a reforzar el programa de economía social de mercado por ser prenda de verdadera garantía para un futuro mejor. Passicot puntualizó que no habrá cambios en eso, que es lo fundamental, y que con el adecuado empleo de las herramientas que permite esta estrategia, 1984 será definitivamente el año de la recuperación económica.

Los numerosos empresarios privados presentes en la ceremonia citada coincidieron plenamente con las expresiones tanto del dirigente como del Ministro, pues saben que por definición la empresa particular, la iniciativa individual exige, para existir, de ese marco de libertad que considera la política económica en ejecución.



## Fracaso del Extremismo

Lo ocurrido el martes 27 y la alegría de los dirigentes políticos que intentaron la paralización del país y forzaron los hechos delicados con que el terrorismo quiso hacerse notar no forman parte de la construcción de un futuro mejor para el país. Algunos antiguos dirigentes partidarios, ahora disfrazados de dirigentes gremiales sin tener condición moral ni respaldo sindical legítimo para serlo, festejaron alejadamente aquella jornada.

Festejaron su fracaso. No pudieron destruir, ni captar la adhesión de la nación como se lo habían propuesto. Fracasaron. En subsidio se levanta, ahora, el programa metódico de atentados, amedrentamientos, violencia y terror en que están comprometidos los ejecutores comunistas para las próximas semanas. ¿Contarán otra vez con el respaldo irrestricto que la Alianza Democrática brindó al marxismo y al extremismo para los excesos del pasado martes? No lo sabemos. Los acuerdos a que lleguen son silenciosos, se gestan en las sombras, detrás del sentir de la mayoría de la población.

La autoridad, con los recursos que le proporcionan las leyes vigentes, cercó y cercará al extremismo y denunciará la cínica hipocresía de los que lanzan piedras y esconden la mano para luego llorar las consecuencias de sus acciones.

Por asesinato del general Urzúa y sus escoltas

# Juez militar fijará la fecha para el Consejo de Guerra

- Correspondrá a éste, que es además comandante en jefe de la II División de Ejército, aprobar, revocar o modificar la sentencia que se haya dictado
- Fiscal general militar, coronel Juan Michaelsen Délano, da a conocer el procedimiento a seguir, de acuerdo con el Código de Justicia Militar

El comandante en jefe de la Segunda División de Ejército y juez militar, brigadier general Samuel Rojas Pérez, deberá fijar nueva fecha para el funcionamiento del Consejo de Guerra decretado por el anterior jefe divisionario, mayor gene-

ral Osvaldo Hernández Pedreros, para que resuelva sobre la situación de los presuntos asesinos del ex intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa Ibáñez, y sus dos escoltas. Así lo dio a conocer a LA NACION, el Fiscal general militar, coronel Juan Michaelsen Délano.

Señaló el alto oficial letrado, que el Código de Justicia Militar, de 1925, contempla dos tribunales militares: los de tiempo de paz, que los conforman los juzgados militares, las cortes marciales y la Corte Suprema, y los de tiempo de guerra, formado por el comandante en jefe de la respectiva división (en el caso presente de la Segunda) y los Consejos de Guerra que la autoridad militar convoque en cada caso.

## COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DE CHILE A.G.

Cita a sus asociados a una asamblea general a efectuarse el 10 de abril de 1984, a las 18 horas, en Roberto Pretot 98.

Se ruega asistencia y puntualidad.

### TABLA

- Modificaciones a los Estatutos
- Cuenta de Tesorería
- Varios

### LA DIRECTIVA



Fiscal General Militar, coronel Juan Michaelsen Délano.

Los tribunales militares de tiempo de guerra, están contemplados en los artículos 71 a 91 del Código de Justicia Militar y cuando se cometan delitos que deben ser de conocimiento de estos tribunales, como es el homicidio del mayor general Urzúa y sus escoltas, el comandante en jefe de la II División, ordenó al fiscal militar la instrucción del proceso. Durante la sustanciación de éste, se reunirán todas las pruebas de cargo y el fiscal dictamina en la causa, proponiendo las penas correspondientes.

Terminada esta etapa, el comandante en jefe convoca entonces al Consejo de Guerra que es integrado por oficiales de las Fuerzas Armadas y un oficial de Justicia que es abogado. Este consejo se constituye el día ordenado por el jefe divisionario, conoce de los cargos y del dictamen del fiscal por la lectura que debe hacer este último del proceso y oye los descargos de la defensa de los inculpados.

Enseguida dicta sentencia y la eleva a conocimiento del comandante en jefe para que la apruebe, la revoque o la modifique, ase-

sorado en estas funciones por un auditor, que es un oficial letrado de Justicia. Esta es la segunda y última instancia del proceso. Contra la resolución del comandante en jefe de la división, no existe otro recurso.

Reiteró el coronel Michaelsen que en el caso de los presuntos asesinos del mayor general Urzúa y sus dos escoltas, el comandante en jefe de la Segunda División y juez militar, debe fijar nueva fecha para el funcionamiento del Consejo de Guerra decretado por el mayor general Hernández Pedreros, una vez que se le transcriba la resolución de la Corte Suprema, dejando sin efecto la orden de no innovar que había sido decretada.

Finalmente, el coronel Juan Michaelsen Délano señaló que "como al Fiscal general militar no le corresponde actuar ante tribunales en tiempo de guerra, ya que mi misión específica en tal calidad es velar por la defensa del interés social y en especial del interés de las instituciones de la Defensa Nacional en los tribunales militares de tiempos de paz".

## LICITACION PRIVADA

LAN-Chile llama a Licitación Privada para la venta de dos máquinas impresoras, dos máquinas fotográficas especiales, una guillotina y otros elementos de impresión usados.

Antecedentes solicitarlos al Sr. Nelson Araya B. al fondo 577505, anexo 298.

Las ofertas se recibirán en camino a Melipilla N° 5300 atención Sr. Nelson Araya B. hasta las 12.00 hrs. del día 4 de abril de 1984 hora en que se abrirán las ofertas en presencia de los interesados que asistan.

LAN-Chile

## CLADECO

### LINEA AEREA DEL COBRE S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)  
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 1984, a las 16.00 horas, en Avenida Bulnes 147, 4º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y el Balance del ejercicio anual 1983, tomar conocimiento de acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley N° 18046, proceder a renovar la totalidad de los directores de la sociedad, y en general tratar todas las materias que son propias de su competencia.

Tendrán derecho a participar en las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 10 de abril de 1984.

La calificación de poderes se efectuará a partir de las 11 horas del 16 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE

El Presidente

## Chile lamenta ligereza del gobierno francés

- Cancillería deploa reiteración de pasos que reflejan análisis distorsionado de la realidad

El Ministerio de Relaciones Exteriores deploa reiteración con que Francia ha venido emitido comunicados que reflejan un análisis distorsionado de la situación interna de Chile.

La Cancillería dio a conocer ayer una declaración pública ante las opiniones vertidas por un vocero del Ministerio de RR.EE. francés, relativas a los acontecimientos desarrollados en Chile el martes último.

En la nota se lamenta "la ligereza con que el Gobierno francés ha calificado los hechos ocurridos en Chile sin tener en cuenta la situación de la población sindical en el país".

Añade que las consecuencias de la llamada "acción pacífica" —absolutamente previsibles por los autores— son el haber obtenido cuatro muertos y numerosos desmanes, provocados por delincuentes gados, para lograr mantener viva su imagen ante la opinión pública internacional".

"Lo que el vocero denomina "represión" es utilizar la conocida terminología comunista, casi irónico si se compara con los procedimientos cívicos que todo el mundo ha presenciado por la televisiva en el control de huelgas y manifestaciones masivas en otros países occidentales".

"Si a la Cancillería francesa le interesa tanto el bienestar del pueblo chileno y el establecimiento de mecanismos democráticos ¿por qué no condena "brutal" del terrorismo, o el amedrentamiento temático ejercido para forzar la paralización del país? Es que la Cancillería francesa no escucha a sus representantes en Chile?

"El Gobierno de Francia sabe que Chile tiene un régimen democrático e institucional perfectamente establecido. Sabe además que el pueblo chileno ha hecho en forma mayoritaria este procedimiento y que una presión internacional lo apartará de su camino. Lo que el Gobierno de Francia sabe es que Chile es un país que está por un siglo y medio de cultura y tradición se ha convertido en un ejemplo".

Finalmente, se expresa que "el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile deploa la reiteración con que el Gobierno de Francia ha venido emitido comunicados que reflejan un análisis distorsionado de la situación interna de Chile".

## Autoridad garantiza tranquilidad social

Como un "llamado a la destrucción", parte de un plan comunista en el cual se ha demostrado claramente el contraste indiscutido entre la actitud del Gobierno, tranquila y mesurada, y el fanatismo con que actuó la oposición", calificó el director de Investigaciones, brigadier general Fernando Paredes, la realización de la protesta del martes 27.

Al mismo tiempo, manifestó su esperanza de que estos grupos que actúan fanáticamente y desmesuradamente, recapaciten, señalando que las fuerzas de seguridad continuarán trabajando en beneficio de la tranquilidad ciudadana, puntualizó.

Finalmente, manifestó que todas las fuerzas de seguridad están y continuarán trabajando en beneficio de la tranquilidad ciudadana, recordando que los únicos que garantizan su enseñanza, formamos exclusivamente profesionales en peluquería unisex. Cursos intensivos de 7 y 10 meses. HORARIOS A ELECCIÓN INDEPENDENCIA 212 DEPTO. C. 2º PISO.



# Municipios consiguieron elevar nivel educacional

□ Ministro de Educación presidió reunión informativa con alcaldes de la Región Metropolitana

Las municipalidades han demostrado en el campo educacional una acción administrativa mucho más directa y una atención en infraestructura y medios muy superior a la que tuvo el Estado antiguamente, señaló ayer el Subsecretario de Educación, René Salamé, al finalizar una reunión con 29 jefes comunales de la Región Metropolitana.

El encuentro se desarrolló a partir de las 11.00 horas en la Biblioteca Nacional, y fue presidido por el Ministro Horacio Aránguiz.

Al inaugurar la reunión, Aránguiz señaló que el objetivo de la misma era iniciar en la Región Metropolitana el contacto directo con las autoridades comunales, tal como lo había efectuado en la VI Región en semanas pasadas.

“Es importante este flujo constante de información y acercamiento entre el Ministerio de Educación y los alcaldes. Así ustedes pueden conocer —dijo a los jefes municipales— los planteamientos del Ministerio, el cual a su vez puede enterarse de sus inquietudes y problemas en materia de administración educacional”.

Luego del saludo inaugural, dejó la sesión en manos del Subsecretario Salamé, y de la Superintendente y directora general de Educación, María Teresa Infante y Marta Stefanowsky, respectivamente.

El Ministro Aránguiz puntualizó luego a los periodistas, que este intercambio de información continuará periódicamente con las municipalidades que administran establecimientos.

**Horacio Aránguiz**

## Universidades son autónomas para manejar sus problemas

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, reiteró ayer que las universidades tienen plena autonomía para encarar los problemas que se presenten al interior de estos planteles.

Al término de una ceremonia realizada en la Biblioteca Nacional, el Secretario de Estado puntualizó: “Los rectores han actuado en forma absolutamente independiente, y en forma autónoma han encarado sus problemas, y no tiene porque ser el Ministerio el que se preocupe de mantener el orden dentro de las universidades. Son los rectores, los directivos de las universidades los responsables de lo que pase al interior de estos recintos. Ellos han tomado todas las medidas que estimaron necesarias”.

Luego enfatizó con vehemencia: “El Ministerio no da normas ni da pautas en estos casos”.

### SOCIEDAD ANONIMA DE DEPORTES MANQUEHUE (SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA) JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día sábado 14 de abril de 1984, a las 11 horas, en Avenida Vitacura N° 5841, a fin de pronunciarse sobre la memoria, balance y estados financieros correspondientes a 1983, nombrar Auditores Externos, Inspectores de Cuentas, elegir directorio y tratar demás materias de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta las personas que tengan acciones registradas a su favor en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 9 de abril de 1984.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 000791 del 13 de marzo de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con más de 20 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a casilla 10230, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además se debe enviar los documentos señalados, por lo menos a los 500 mayores accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Vitacura N° 5841, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

Informamos a nuestros accionistas que el balance general al 31 de diciembre de 1983, será publicado en este mismo diario el día 2 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE

### FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS VITRO QUIMICA S.A.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Gabriela Mistral 5919, Maipú, el día 9 de Abril de 1984, a las 8.30 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1983, y tratar las demás materias propias de esta clase de Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 5º día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

Santiago de Chile,  
Viernes 30 de Marzo de 1984

LA NACION

## Concedida libertad a Boris Blanco M.

□ Abogado Miguel Alex Schweitzer declaró que la resolución confirma la ninguna culpabilidad del ex Superintendente de Bancos

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó una resolución del juez Hernán Cereceda Bravo y ratificó la libertad de fianza de 250 mil pesos para el ex superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Boris Blanco Márquez.

El dictamen favorece con igual beneficio a Muricio Varela Vial, y Hernán Caballero.

Boris Blanco, reo como presunto cómplice en el delito de estafa en contra del Banco de Chile, ingresó a la Cárcel Pública el 28 de febrero pasado.

Por su parte, Caballero, ex gerente de la Sociedad de Inversiones San Eugenio, y Mauricio Varela, ex gerente de la Sociedad de Inversiones San Eugenio, fueron puestos en libertad el 26 de enero último. Cada uno de estos ex ejecutivos deberá ingresar a un tribunal de primera instancia una fianza de 200 mil pesos.

Las excarcelaciones de estos tres banqueros habían sido concedida por el juez Hernán Cereceda.

Confirmando la resolución se pronunciaron el ministro Efrén Araya y el abogado integrante Enrique Montaner. En contra de esta aprobación estuvo el presidente de la sala, Osvaldo Faúndez.

Trascendió que hoy viernes, en la misma sala, se verá la apelación del ex presidente del Banco de Chile, Javier Vial Castillo, a la medida del ministro Cereceda quien le negó la excarcelación bajo fianza por considerarlo “un peligro para la seguridad de la sociedad”.

ABOGADO MIGUEL A. SCHWEITZER

El abogado Miguel Alex Schweitzer W., quien alegó en representación de Boris Blanco Márquez, declaró que la excarcelación concedida confirma la ninguna culpabilidad de su defendido en los supuestos hechos de los que es acusado que dos Agregó, que confía plenamente en la Justicia, la que deberá absolver en definitiva al ex superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

Alegaron, asimismo, los abogados Gustavo Palacios por Hernán Caballero; Fernando Uribe-Echavarría, por Mauricio Varela; Horacio Thomas, por la administración provisional del Banco de Chile, y Guillermo Ruiz Pulido por el Comandante León de Defensa del Estado.

Lunes próximo

## Corte Suprema verá caso “Fortín Mapocho”

□ Máximo tribunal del país desechó acusación de desacato formulada por abogados del periódico

El lunes próximo la Segunda Sala de la Corte Suprema conocerá la apelación del Ministerio del Interior en contra de una resolución de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones que acogió un recurso de protección deducido por los propietarios del periódico “Fortín Mapocho”.

El Pleno de la Corte Suprema había remitido a esa Sala una petición sobre desacato al tribunal planteada por los abogados de la publicación, luego que las autoridades ordenaran el decomiso del semanario el lunes pasado.

El abogado del Ministerio del Interior, Humberto Neumann Lagos, declaró a LA NACION, al explicar la situación procesal producida: “El martes pasado la defensa de ‘Fortín Mapocho’ hizo una presentación directamente al presidente de la Corte Suprema en el sentido de acusar al Ministerio del Interior de desacato por haber requisado el periódico ‘Fortín Mapocho’. A esta presentación, el presidente del máximo tribunal le dio una mitad de Pleno. Allí se resolvió, por doce votos contra uno, que el escrito debía ser de conocimiento de la Segunda Sala, que es la que va a ver el lunes la apelación interpuesta”.

Agregó que “la Segunda Sala resolvió de inmediato rechazó la petición hecha por los abogados de ‘Fortín Mapocho’ en el sentido de que no existió desacato que el Decreto Exento que prohíbe la circulación de la publicación está total y absolutamente vigente”.



Abogado  
Ministerio  
Interior, Hernán  
Cereceda, ex  
superintendente  
de Bancos e  
instituciones  
financieras, Boris  
Blanco Márquez.



Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, precisó que con las medidas adoptadas hacia la prensa no se pretende restringir ni coartar su libertad. Se velará por el respeto de todos los chilenos a informarse veraz y libremente.

## Ministro del Interior a la Cancillería

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, manifestó que la Cancillería solicitó al embajador de Francia que se le informara hoy a esa Secretaría de Estado "para hacerle algunas consultas" respecto de la denuncia formulada por la revista "Le Figaro Magazine", en su última publicación.

El Ministro del Interior dio a conocer también un comunicado de seis puntos, donde señala textualmente:

"En reunión con delegadas de la Secretaría Nacional de la Mujer me refiri a la necesidad de encauzar la acción de la prensa en términos orientadores, a fin de evitar la destrucción de nuestros valores y el desplazamiento de la juventud hacia movimientos extremistas.

"En otras declaraciones, me he referido a la cooperación que podría presentar la prensa en el sentido de no publicar noticias falsas ni hacer el juego a quienes pretenden establecer en Chile un régimen comunista totalitario, donde todas las libertades se pierden, empezando por la libertad de prensa.

"Para tratar estos temas —continuó— invitó ayer (el miércoles) a los señores directores de los siguientes diarios de Santiago: 'El Mercurio', 'La Tercera', 'La Nación', 'Las Últimas Noticias' y 'La Segunda'.

"Con el mismo propósito —señaló el jefe del Gabinete— se invitará más adelante a otros directores de medios de comunicación, a quienes se les pedirá también colaborar para que dichos medios orienten su acción en procura de la unidad nacional y de la solución armónica de los problemas. Se les solicitará, asimismo, que se destaque aquellos valores y realizaciones que contribuyen al progreso del país, especialmente en el ámbito social y cultural.

"En cuanto a las facultades que con respecto a los medios de comunicación contempla el Estado de Emergencia, el Gobierno ha manifestado que se usarán con la mayor moderación y que sólo se aplicarán para evitar que se engañe a la opinión pública con noticias falsas o tendenciosas, o se promueva la comisión de actos vandálicos o terroristas".

Finalmente, el ministro Jarpa manifestó que "la opinión pública puede estar cierta que el Gobierno velará por el respeto al derecho de todos los chilenos a informarse veraz y libremente, a través de los diversos medios de comunicación, y espera que éstos no se presten para tergiversar las noticias ni promover la violencia o el terrorismo, vulnerando la ley y usando la libertad para destruir la libertad".

Puntualizó el ministro Jarpa que no estaba en guerra ni con la prensa ni con nadie y que aceptaba las críticas. "No tenemos ninguna objeción contra las críticas".

Añadió que no todo lo que dice la prensa es cierto. Ejemplificó y exhibió

— como una demostración de los excesos informativos — la revista "Cauce", en la cual se informó que para el día de la protesta habría 24 mil soldados en las calles de la capital.

Igualmente, en la misma publicación

Ministro Sergio Onofre Jarpa

# Gobierno no pretende interferir ni coartar la libertad de prensa

El Gobierno no pretende interferir ni coartar la libertad de prensa y usará las facultades que con respecto a los medios de comunicación contempla el Estado de Emergencia, con la mayor moderación, aplicándose sólo para evitar que se engañe a la opinión pública con noticias falsas o tendenciosas o que promuevan la comisión de actos vandálicos o terroristas.

La afirmación la hizo ayer el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, precisando que la opinión pública "puede estar cierta que el Gobierno velará por el respeto al derecho de todos los chilenos a informarse veraz y libremente".

"El Gobierno —dijo Jarpa— pretende que la libertad de prensa no se use para fines contrarios a la mantención de ella. Queremos una prensa libre y responsable", puntualizó.

El Ministro del Interior dio a conocer también un comunicado de seis puntos, donde señala textualmente:

"En reunión con delegadas de la Secretaría Nacional de la Mujer me refiri a la necesidad de encauzar la acción de la prensa en términos orientadores, a fin de evitar la destrucción de nuestros valores y el desplazamiento de la juventud hacia movimientos extremistas.

"En otras declaraciones, me he referido a la cooperación que podría presentar la prensa en el sentido de no publicar noticias falsas ni hacer el juego a quienes pretenden establecer en Chile un régimen comunista totalitario, donde todas las libertades se pierden, empezando por la libertad de prensa.

"Para tratar estos temas —continuó— invitó ayer (el miércoles) a los señores directores de los siguientes diarios de Santiago: 'El Mercurio', 'La Tercera', 'La Nación', 'Las Últimas Noticias' y 'La Segunda'.

"Con el mismo propósito —señaló el jefe del Gabinete— se invitará más adelante a otros directores de medios de comunicación, a quienes se les pedirá también colaborar para que dichos medios orienten su acción en procura de la unidad nacional y de la solución armónica de los problemas. Se les solicitará, asimismo, que se destaque aquellos valores y realizaciones que contribuyen al progreso del país, especialmente en el ámbito social y cultural.

"En cuanto a las facultades que con respecto a los medios de comunicación contempla el Estado de Emergencia, el Gobierno ha manifestado que se usarán con la mayor moderación y que sólo se aplicarán para evitar que se engañe a la opinión pública con noticias falsas o tendenciosas, o se promueva la comisión de actos vandálicos o terroristas".

Finalmente, el ministro Jarpa manifestó que "la opinión pública puede estar cierta que el Gobierno velará por el respeto al derecho de todos los chilenos a informarse veraz y libremente, a través de los diversos medios de comunicación, y espera que éstos no se presten para tergiversar las noticias ni promover la violencia o el terrorismo, vulnerando la ley y usando la libertad para destruir la libertad".

Puntualizó el ministro Jarpa que no estaba en guerra ni con la prensa ni con nadie y que aceptaba las críticas. "No tenemos ninguna objeción contra las críticas".

Añadió que no todo lo que dice la prensa es cierto. Ejemplificó y exhibió — como una demostración de los excesos informativos — la revista "Cauce", en la cual se informó que para el día de la protesta habría 24 mil soldados en las calles de la capital. Igualmente, en la misma publicación

□ Sólo se desea que no se engañe a la opinión pública con noticias falsas o tendenciosas

□ Queremos una prensa libre y responsable, que oriente su acción en procura de la unidad nacional

se informó, falsamente, sobre los supuestos temas abordados por el Ministro del Interior y los Obispos, en la reunión que sostuvieron hace unos días.

Hechos como éstos, manifestó, desestimigian la libertad de prensa, reiterando que el Gobierno jamás ha querido coartarla, precisando que lo que no se desea es que se distorsione la verdad.

### COLABORACION

En cuanto a la reunión que sostuvo el miércoles con los directores de medios informativos ya mencionados,

## En cinco días podría haber una solución en caso de Nunciatura

□ Jaime del Valle dijo que tras efectuar algunas consultas indispensables, el Presidente tomará una determinación

Jaime del Valle estimó que en cinco a seis días habrá una determinación de Gobierno en torno a la solicitud papal de salvoconductos para los cuatro extremistas refugiados en la Nunciatura Apostólica en Santiago. Ayer, el consejero de esa representación, monseñor Claudio Celli, entregó al director general de Política Exterior un memorandrum donde se reitera la petición del Santo Padre.

Al respecto, el Canciller dijo que el consejero reiteró, a través de un memorandrum, la solicitud de salvoconductos para que ahora, con la disposición de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, que rechazó el recurso de inaplicabilidad presentado por la defensa de los presos por el crimen del mayor general Carol Urzúa y sus dos escoltas, se conceda la petición pontificia.

Del Valle dijo que se le expresó a Celli que el Gobierno ha manifestado que dicho fallo era indispensable para adoptar una resolución. "Se están haciendo algunas consultas que tomarán muy breves días y, entonces, vamos a dar la respuesta definitiva", indicó.

Señaló que no puede revelar en qué consisten las consultas a que se refirió, pero que el procedimiento demorará unos cinco o seis días.

El Ministro admitió que la solución al problema está cada vez más cerca, pero que conviene tener un poco de paciencia.

Preguntado por la predisposición que existe hoy tanto por parte del Gobierno como de la Nunciatura, ya que antes el Nuncio de Su Santidad había señalado que cada vez que el tiempo pasaba era una mayor falta de cortesía, Del Valle precisó que han cambiado mucho las cosas. "Ya no se habla de descortesía, el ambiente es muy cordial", puntualizó.

### MONSEÑOR CELLI

Por su parte, el consejero de la Nunciatura, monseñor Claudio Celli, dijo que "ésta es una materia muy delicada, para el estudio del Gobierno, así que nosotros estamos a la espera".

Agregó que la Santa Sede mantiene firme el pedido de salvoconductos de cortesía para los cuatro refugiados.

Respecto del fallo de la Corte Suprema, señaló que es un asunto de las leyes internas del país. "Yo no voy a hacer comentarios sobre eso. Nosotros vamos a tener paciencia. Esperaremos la respuesta del señor Presidente".



HOMENAJE A LA FACH. — El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire, Fernando Matthei Aubel, manifestó que "la Fuerza Aérea está poniendo todo su esfuerzo y empeño por sacar adelante al país, colaborando con su desarrollo". Así lo indicó al agradecer el homenaje brindado ayer al mediodía por el Salón Arturo Prat del Club de la Unión, a la FACH con motivo de su reciente aniversario. Al acto asistieron oficiales de la Fuerza Aérea, el presidente del Salón Arturo Prat, Guillermo Sandoval, y el presidente del mencionado centro social, Raimundo Méndez Bráñas.

Noticiero  
económicoNueva alza tuvo  
precio del cobre

A 71,073 centavos de dólar la libra, se cotizó ayer el cobre en la Bolsa de Metales de Londres, experimentando un aumento en relación a la víspera cuando fue de 69,877 centavos.

Según la Comisión Chilena del Cobre, se transaron 10 mil 200 toneladas métricas del metal fino. Su valor a futuro, se fijó a 72,539 centavos de dólar la libra.

El precio promedio mensual es de 67,4971 y el anual asciende a 65,033 centavos de dólar la libra.

## Empleos por salarios

NUEVA YORK (CPS).— La modernización en las demandas de aumentos salariales en combinación con una creciente productividad han sido responsables, básicamente, para que en los últimos dos años haya decrecido el índice de la inflación medular en los Estados Unidos, según "Financial Digest", publicación semanal sobre temas económicos del Banco Manufacturers Hanover Trust.

Los trabajadores organizados han sido quienes mucho han contribuido a la moderación en los aumentos de salarios, dice el Digest, señalando que los trabajadores han sacrificado aumentos en los pagos que reciben.

## Seguros BHC

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer la disolución anticipada de la Compañía de Seguros de Vida BHC SA., de acuerdo a una resolución publicada en el Diario Oficial.

La resolución indica que se aprueba la "disolución anticipada de la sociedad anónima denominada "Compañía de Seguros de Vida BHC SA.", que consta de la escritura pública de fecha 21 de febrero de 1984, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Arellano".

La mencionada entidad había comenzado a funcionar el 22 de diciembre de 1937 con el nombre de "Compañía de Seguros La Continental Vitalicia".

La Superintendencia de Valores y Seguros designó a Víctor Gustavo Della Rosa Falk para que practique la liquidación aludida.

COMPAÑIA SUD AMERICANA  
DE VAPORES S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, citó a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 5 de abril de 1984, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía en Valparaíso, calle Blanco 895, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás Estados Financieros correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Conocer la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos;
2. Designación Auditores Externos;
3. Remuneración del Directorio; y
4. Otras materias de interés social que son propias de la Junta a que se cita.

EL PRESIDENTE

ACCIONISTAS CON DERECHO A  
PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. (Art. 104 Reglamento de Ley 18.046).

## PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores Accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1983, fueron publicados en el Diario Oficial el día lunes 19 de marzo de 1984.

DESPACHO DE LA MEMORIA Y BALANCE  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 028-84 del 14 de febrero de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, a aquellos Accionistas que figuren inscritos en el Registro con más de 10.000 acciones, y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a la Casilla N° 49-V de Valparaíso o a la Casilla 3207 de Santiago, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en las calles Blanco 895, Valparaíso y en Moneda 370, piso 11º Santiago para la consulta de aquellos Accionistas que así lo soliciten.

## CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se practicará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse.

EL GERENTE GENERAL

Llamado a reflexionar  
de Antonio Ortiz Mena

□ Finalizó XXV Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo. Argentina promete pagar su deuda externa

PUNTA DEL ESTE, 29 de Marzo (DPA).— Con la promesa del Ministro de Economía de Argentina, Bernardo Grinspun, de que "Argentina pagará su deuda externa" y las palabras conciliadoras del presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, de que "se hace necesario reflexionar sobre el futuro de nuestros países", finalizó hoy en el balneario uruguayo de Punta del Este la XXV reunión anual de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), iniciada oficialmente el pasado lunes.

El espinoso tema de la deuda externa argentina (alrededor de 43.000 millones de dólares), como también el endeudamiento de varios países latinoamericanos, ocupó, tal cual señalara el presidente del BID, "el tópico de interés central en los debates de esta asamblea, y en verdad no podría haber sido de otro modo, bajo las condiciones económicas y financieras que enfrentan los países miembros de la región".

El más perseguido de la prensa especializada fue, indudablemente, el ministro argentino, Bernardo Grinspun, quien a través de conferencias de prensa admitió que "a fines de junio pensamos terminar con la refinanciación de la deuda".

Grinspun, en uno de sus discursos, fustigó duramente a la banca internacional, señalando que "los países en desarrollo pueden y deben pagar el costo de sus propios errores, pero no pueden ni deben asumir las consecuencias de las políticas equivocadas de los países centrales y de la banca internacional".

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, formuló un llamado a reflexionar sobre el futuro al finalizar la XXV Asamblea Anual del BID.

Ortiz Mena, por su parte, en su discurso final, reiteró que "se trata básicamente de encontrar vías de acción que agraden un grado mínimo de simetría entre los esfuerzos de ajuste económico emprendido por los países latinoamericanos y la conducción de la política económica en los países industrializados".

De cualquier forma, numerosos banqueros consultados se mostraron sumamente optimistas sobre las condiciones mantenidas con sus deudores y la posibilidad de encontrar vías de solución, en forma más íntima y acercamiento", como señalara a DPA uno de los principales de la banca internacional".

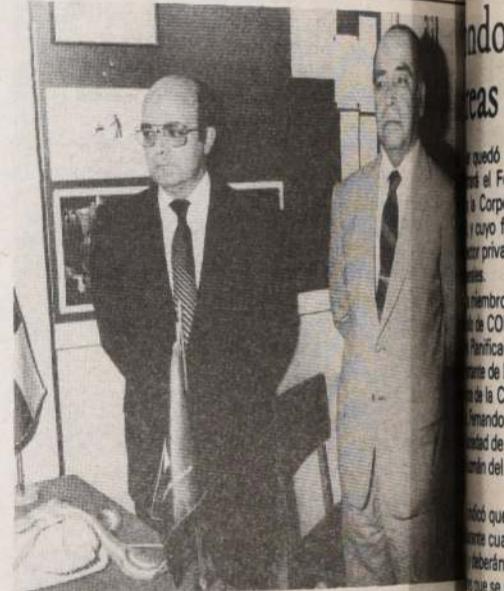
El Banco Interamericano de Desarrollo, durante la asamblea que duró tres días, llegó a suscribir contratos de préstamos con varios países por un monto total que superó los 800 millones de dólares.

Los países beneficiados son, entre otros, Chile, Bolivia, Jamaica, Panamá, Uruguay y Ecuador.



## DISCADO DIRECTO DESDE ARICA

La Compañía de Teléfonos de Chile S.A. inauguró recientemente el servicio que permite a los suscriptores de Arica comunicarse con los abonados de las otras 33 ciudades incorporadas al sistema del Discado Directo Distante, D.D.D. Al acto, presidido por el Subgerente General de la Compañía, Eduardo Lavalle, asistieron el Gobernador Provincial, Oscar Barrientos y el Alcalde de esa ciudad, coronel Manuel Castillo, entre otras autoridades regionales. Junto con la puesta en marcha del servicio, se inauguró una nueva oficina de atención al público, la primera en zonas con apoyo computacional y atención personalizada. En la imagen, el Alcalde de Arica (derecha) y el Subgerente General de CTC, durante el desarrollo de la ceremonia.



## FORESTACION NACIONAL S.A. "FORESTANAC"

(Sociedad Anónima Abierta)  
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, citóse a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria N° 30, que se llevará a efecto el 16 de abril de 1984, a las 9,00 horas, en el Instituto de Ingenieros de Chile, calle San Martín N° 352 a fin de darles a conocer y someter a su pronunciamiento, la Memoria, Balance General y Estados de Resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1983; elegir el Directorio de la Sociedad el que ejercerá sus funciones durante tres años; determinar la remuneración del Directorio; nombrar Auditores externos; señalar el periódico en que se publicarán los avisos de citación y tratar de las demás materias que son de competencia de esta Junta. Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren suscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará en el día de la reunión. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1983, se publicarán en el diario La Nación el 2 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE

## DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la sociedad, ha sido autorizada mediante el oficio N° 000536 del 2 de febrero de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con más de 3.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 9196 - Santiago, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad, debiendo en todo caso, enviarse como mínimo a los 500 mayores accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Bulnes N° 80, oficina 73, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

GERENTE GENERAL



# PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB

## SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(Expresado en miles de pesos chilenos)

## ACTIVOS

## PASIVOS

CIRCULANTES:  
 Disponible  
 Cuentas por cobrar a socios  
 Otras cuentas por cobrar  
 Existencias  
 Impuestos por recuperar  
 Gastos anticipados  
 Total activos circulantes

1983 1982  
 1.830 2.207  
 6.122 6.778  
 3.743 3.316  
 1.853 1.884  
 25 50  
 19 32  
 13.592 14.267

CIRCULANTES:  
 Documentos por pagar  
 Cuentas por pagar  
 Provisiones  
 Retenciones  
 Acreedores varios  
 Ingresos anticipados  
 Total pasivos circulantes

1983 1982  
 90 90  
 3.471 2.314  
 2.462 1.700  
 1.535 1.700  
 159 159  
 1.313 348  
 9.030 7.000

FIJOS:  
 Terrenos  
 Construcciones y obras de infraestructura  
 Maquinarias y otros equipos  
 Otros activos fijos  
 Mayor valor retasación técnica activo fijo  
 Depreciación (menos)  
 Total activos fijos netos

1.265 1.265  
 25.964 24.973  
 18.806 18.639  
 18.015 17.192  
 737.055 737.055  
 (30.882) (25.489)  
 770.223 773.635

A LARGO PLAZO:  
 Indemnizaciones por años de servicio  
 PATRIMONIO:  
 Capital  
 Sobreprecio en venta de acciones propias  
 Reserva mayor valor por retasación técnica  
 Otras reservas  
 Reserva de utilidades  
 Pérdida del ejercicio  
 Total patrimonio

1983 1982  
 9.766 11.820  
 1.351 1.351  
 732.512 732.512  
 23.830 21.732  
 4.693 4.693  
 (14.530) (14.530)  
 765.019 770.019  
 783.815 787.902

Total activos

783.815 787.902

Total pasivos

783.815 787.902

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 14 que se acompañan, son parte integrante de este balance general

## ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(Expresado en miles de pesos chilenos)

Ingresos sociales, ventas restaurant, bar y otros  
 Costo de ventas, gastos operativos, de ventas y administrativos  
 Resultado operacional  
 Otros ingresos (gastos)- Intereses y otros  
 Corrección monetaria  
 Pérdida del ejercicio

1983 1982  
 103.250 120.401  
 (118.367) (130.218)  
 (15.117) (9.817)  
 521 359  
 66 334  
 587 693  
 (14.530) (9.124)

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(Expresado en miles de pesos chilenos)

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:  
 Pérdida del ejercicio  
 Depreciación del ejercicio  
 Corrección monetaria neta de rubros no circulantes  
 Otros recursos operaciones- Provisión indemnización años de servicios  
 Total recursos operacionales

OTROS RECURSOS OBTENIDOS:  
 Cuotas de incorporación Socios  
 Total recursos obtenidos

RECURSOS APLICADOS:  
 Adiciones al activo fijo  
 Disminución de pasivos a largo plazo  
 Otros recursos aplicados- Pagos de indemnización años de servicios  
 Total recursos aplicados

DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 14 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB  
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

	1983	1982
MOVIMIENTOS EN LOS PRINCIPALES COMPOSICIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Incremento (disminución) del activo circulante-	(377)	(2.635)
Deposito		
Cuentas por cobrar a Socios, otras cuentas	(229)	(1.305)
por cobrar		
Existencias	(31)	(917)
Derechos	(38)	49
Total variaciones activos circulantes	(675)	(4.808)
Disminución del pasivo circulante-		
Cuentas y documentos por pagar	(849)	189
Provisiones y retenciones	(688)	1.146
Total variaciones pasivos circulantes	(2.010)	1.120
MOVIMIENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(2.685)	(3.688)

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 14 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

Resolución Exenta N° 007, de fecha 1° de febrero de 1983, la Superintendencia de Valores y Seguros eximió a la Sociedad del cumplimiento de todas las obligaciones que menciona el párrafo 2° de la Circular N° 198, de junio de 1982, a excepción de la referida a inscripción de sus acciones en la Bolsa de Valores. Todo ello en tanto su objeto social fijado en Artículo 2° de sus Estatutos se mantenga inalterable, y siempre y cuando los campos y establecimientos deportivos que adquiera, arriende o consiente destine directamente a propender a la cultura física y a la convivencia social de sus socios y a fomentar y facilitar las actividades de la juventud.

de los principios y normas de contabilidad aplicados

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que éstos no se contrapongan con aquéllas. En la preparación de los estados financieros adjuntos, no han existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

Los estados financieros adjuntos, están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1983, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en su Boletín Técnico N° 13.

Los estados financieros comparativos-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, que se presentan con los estados comparativos, fueron corregidos monetariamente en un 23,7% (porcentaje de variación del I.P.C. habido entre el 30.11.82 y el 30.11.83), con el objeto de permitir la comparación en moneda de igual poder adquisitivo. Asimismo, los estados financieros del año anterior fueron

objeto de reclasificaciones para permitir una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 1983.

d) Pasivos en moneda extranjera-

Los pasivos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 1982 están expresados en moneda corriente y determinados sobre la base de la tasa de cambio vigente en esa fecha US\$ 1,00 : \$ 73,57. No existen pasivos en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 1983.

e) Activos y pasivos en moneda nacional-

Los activos y pasivos en moneda nacional reajustables están expresados con sus correspondientes reajustes devengados al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

f) Existencias-

Las existencias están valorizadas al costo actualizado y su valor no excede al de mercado.

g) Activo fijo-

Los bienes del activo fijo están presentados a su valor de costo de adquisición más revalorizaciones legales y más retasación técnica. La depreciación fue calculada uniformemente, según el método lineal, basado en su vida útil estimada. La cuota de depreciación cargada a los resultados del año ascendió a M\$ 5.400 (1982: M\$ 5.293) e incluye depreciación de la retasación técnica por M\$ 1.513 (1982: M\$ 1.513). Una cuota equivalente de la depreciación de la retasación técnica está siendo transferida de la reserva mayor valor por retasación técnica a la reserva capitalización proveniente de retasación.

h) Indemnización por años de servicio-

Las indemnizaciones por años de servicios que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores, según los convenios suscritos, son provisionadas anualmente. La provisión se efectúa de acuerdo con el valor actual de la obligación total devengada a base del método del costo devengado del beneficio, calculada a una tasa del 8% y períodos de capitalización equivalentes a un máximo de 18 años de servicios o 65 años de edad, el que sea menor.

i) Cuotas de incorporación y extraordinarias-

Las cuotas de incorporación y extraordinarias son recibidas en concepto de aportes de los socios accionistas e incluidas en el patrimonio, en la cuenta fondo de accionistas.

3. Corrección monetaria

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados fueron corregidos monetariamente, de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De la aplicación de estas normas se ha producido un abono neto a resultados de M\$ 66 (1982: abono neto M\$ 334), cuya conformación es la siguiente:

Por corrección monetaria de-

	1983 M\$	1982 M\$
Activo circulante	15	-
Activo fijo	148.096	129.331
Pasivo circulante y largo plazo	38	(187)
Capital propio	(148.606)	(129.433)
Saldo neto por corrección monetaria de activos y pasivos	(457)	(289)
Saldo neto por corrección monetaria de las cuentas de resultado	523	623
Resultado neto, utilidad	66	334

(CONTINUA)

PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB  
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA4. Activo fijo

Los principales activos fijos corresponden al inmueble de calle Las Arañas N° 1901, el cual incluye la sede social, instalaciones deportivas, jardines, piscina, etc..

El detalle por rubro de los activos fijos con sus valores de libros y retasados son como sigue:

	Saldos al 31.12.83	Retasación técnica	Saldos con retasación técnica y corrección monetaria	
			Al 31.12.83	Al 31.12.82
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos fijos-				
Terrenos	1.265	685.029	686.294	686.294
Construcciones y obras de infraestructura	25.964	52.026	77.990	76.999
Maquinarias y equipos	18.806	-	18.806	18.639
Otros activos fijos-				
Muebles y enseres	18.015	-	18.015	17.192
	64.050	737.055	801.105	799.124
Depreciación acumulada	(26.346)	(4.536)	(30.882)	(25.489)
Totales	37.704	732.519	770.223	773.635
	=====	=====	=====	=====

5. Premios de antigüedad

Según el convenio laboral vigente, el personal tiene derecho al pago de premio de antigüedad al cumplir íntegramente cada tramo de 10, 20 y 30 años de servicios. Los pagos de estos premios se efectúan en la fecha de cumplimiento de los años de antigüedad, sin que exista por ese concepto ninguna obligación pendiente por pagar a la fecha del balance general.

El total pagado en 1983 por la obligación generada al cumplirse en ese año los citados tramos de antigüedad ascendió a M\$ 842 (1982: M\$ 745).

Ejercicio 1983- (expresado en miles de pesos)

	Saldos al 1°.1.83	Absorción de la pérdida	Cuotas de incorporación	Corrección monetaria	Depreciación del mayor valor de la retasación técnica	Pérdida del ejercicio	Saldos al 31.12.83
Capital	13.873	-	-	3.288	-	-	17.161
Sobreprecio en venta de acciones propias	1.254	-	-	297	-	-	1.551
Reserva mayor valor por retasación técnica	593.391	-	-	140.634	(1.513)	-	792.512
Otras reservas-							
Fondo de accionistas	16.359	(7.376)	8.422	3.197	-	-	20.602
Reserva capitalización proveniente de retasación	1.225	-	-	290	1.513	-	3.018
Total otras reservas	17.584	(7.376)	8.422	3.197	1.513	-	23.630
Reserva de utilidades	3.796	-	-	899	-	-	4.495
Pérdida del ejercicio	(7.376)	7.376	-	-	-	(14.530)	(14.530)
Total patrimonio	622.522	-	8.422	148.605	-	-	(14.530)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	765.018

Ejercicio 1982- (expresado en miles de pesos)

	Saldos al 1°.1.82 (1)	Absorción de la pérdida	Cuotas de incor- poración	Capitalización de reservas	Corrección monetaria	Depreciación del mayor valor de la retasación técnica	Pérdida del ejercicio	Saldos al 31.12.82
Capital	-	-	-	11.561	2.312	-	-	13.873
Sobreprecio en venta de acciones propias	1.045	-	-	-	209	-	-	1.254
Revalorización de capital	7.626	-	-	(7.626)	-	-	-	593.391
Reserva mayor valor por retasación técnica	495.513	-	-	-	99.103	(1.225)	-	593.391
Otras reservas-								
Fondo de accionistas	14.863	(6.781)	5.898	-	2.379	-	-	16.359
Reserva capitalización proveniente de retasación	1.016	-	-	(1.016)	-	1.225	-	1.225
Total otras reservas	15.879	(6.781)	5.898	(1.016)	2.379	1.225	-	17.584
Reservas de utilidades	6.082	-	-	(2.919)	633	-	-	3.796
Pérdida del ejercicio	(6.781)	6.781	-	-	-	-	(7.376)	(7.376)
Total patrimonio	519.364	-	5.898	-	104.636	-	-	622.522
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

6. Indemnización por años de servicios

El movimiento de la cuenta indemnización por años de servicios durante 1983 y 1982 fue el siguiente:

	1983	1982
Saldo inicial 1983 (histórico)		
Pagos contra la provisión	8.750	11.875
Aumento de la provisión	(5.744)	(3.503)
Saldo final	6.760	2.452
	9.766	10.824
	=====	=====

7. Impuestos a la renta

Las operaciones del Club están destinadas a la recreación de sus socios, no persiguen fines de lucro y por consiguiente no producen utilidades. Además, la mayor parte de los ingresos corresponden a cuotas sociales que están exentas de impuesto a la renta según el Art. 17 N° 1 del D.L. N° 824.

8. Cambios en el patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, en el ejercicio 1983 se distribuyó, en forma proporcional, la revalorización del capital propio entre las cuentas del capital pagado y otras representantes del patrimonio quedando, de este modo, el valor de las 23.122 acciones en \$ 742,20 cada una. Esta modificación se entenderá como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el balance general del ejercicio.

En los cuadros siguientes se muestran los cambios en las cuentas de patrimonio durante los ejercicios 1983 y 1982.

# Conchalí: \$517 millones para las obras sociales

Conjuntamente, según informaciones entregadas por el alcalde Alvarez, hay que sumar los trabajos de habilitación de baños en el hogar de emergencia, el taller y el bazar de CEMA Chile, que dan oportunidad de trabajo a las socias de los Centros de Madres y la construcción y reparación de sedes sociales.

Por otra parte, con dineros provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se realizaron obras de beneficencia que significaron una inversión de 40 millones 705 mil pesos.

Entre estas obras destaca la construcción del nuevo consultorio El Cortijo, que atenderá a unas treinta mil personas al año; la dotación de sala de maternidad, servicios, boxes y anexos en el consultorio Eneas Gonel; mejoramiento de la higiene y comodidad en beneficio de los escolares y la construcción de un centro de atención diurna para 250 niños.

Al mismo tiempo, se construyeron camarines y salas de administración en el Estadio Chacabuco, se pavimentó el cruce vehicular de Independencia con Cardenal Caro, se repararon semáforos y se instalaron señales de tránsito, se construyeron veredas y soleras y se instalaron luminarias en diversos sectores de la comuna entre otras obras.

Diversas obras sociales ha emprendido el alcalde Alvarez. En la fotografía, entrega las llaves de su casa propia a una pobladora de la comuna.



## Entregan nueva biblioteca

Una biblioteca, destinada a servir a la comunidad y a los integrantes del organismo, inaugurarán mañana la Sociedad Unión Fraternal, que agrupa a los mutualistas del país, en Santo Domingo 4007.

La ceremonia se realizará a las 18:30 horas y contará con la asistencia de los represen-

tantes de las 136 instituciones integradas a la entidad.

La biblioteca cuenta ya con 100 ejemplares, los que irán aumentando puesto que la sociedad está impulsando una campaña del libro, tendiente a dotar de textos este centro de consulta.

### PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

(CONCLUSION)

	1983	1982		
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Juan Fox & Co. Ltd.				
Soc. Com. de Inversiones				
Anton Ltda.				
Gibbs y Cia. S.A.I.C.	140		653	50
<b>Saldo</b>				
<b>31.12.83</b>				
<b>17.182</b>				

#### Transacciones entre partes relacionadas

Entre 1983 y 1982 no hubo operaciones significativas con partes relacionadas, las que ocurrieron fueron realizadas en las condiciones normales del merca-

#### Deudas y compromisos

Sociedad registra en cuentas de orden lo siguiente:

1983	1982
M\$ 52	M\$ 43
---	---

#### Remuneraciones del Directorio

Directorio del Club no recibió remuneraciones de ninguna especie en 1983

Gerente de la Sociedad fue sancionado en 1982 por la Superintendencia de Valores y Seguros por no comunicar oportunamente a ésta el cambio de Di-

rectores.

Hechos posteriores

Existen hechos posteriores de importancia que afecten los estados finan-

ciarios.

25 de Enero de 1984

*Ernesto Maguire*  
Ernesto Maguire  
Gerente

FIRMA ASOCIADA A  
**MACAYA, OLADE Y CIA. LTDA.**  
CONTADORES AUDITORES  
**HORWATH & HORWATH**  
INTERNATIONAL

AGUSTINAS 888, OF. 818  
TELÉFONO 8848884  
TELEX: 440081 MAOL CZ  
CASILLA 6978  
SANTIAGO, 1- CHILE

A los señores Presidente y Directores de Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria:

Hemos examinado el balance general de PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA (sociedad anónima abierta) al 31 de diciembre de 1983, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con la circunstancia. Los estados financieros de Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria al 31 de diciembre de 1982 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 25 de febrero de 1983.

En nuestra opinión, los estados financieros del año 1983 presentan razonablemente la situación financiera de Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria al 31 de diciembre de 1983 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

MACAYA, OLADE Y CIA. LTDA.

Ricardo Sánchez Ruiz

Santiago, Chile  
18 de febrero de 1984.

# SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (Expresado en miles de pesos)

Autorizado por Decreto Supremo de Hacienda N° 4.400 de fecha 11 de Octubre de 1945.  
Aumento de Capital por Decreto de Hacienda N° 2.503 de 11 de Septiembre de 1965.

Domicilio legal: Neverías N° 4855  
Las Condes - Santiago  
Teléfono: 480685

### ACTIVOS

	1983	1982
<b>CIRCULANTES:</b>		
Disponible (Nota 6)	50	-
Total activos circulantes	50	-
<b>FIJOS (Notas 2 d) y e):</b>		
Terrenos	29.278	29.278
Construcciones y obras de infraestructura	6.994	6.994
Maquinaria y equipos	263	263
Total activos fijos	36.535	36.535
Total activos	36.585	36.535

### PASIVOS

	1983	1982
<b>CIRCULANTES:</b>		
Cuenta corriente Deportes Estadio Español (Nota 6)	50	-
Total pasivos circulantes	50	-
<b>PATRIMONIO (Nota 7):</b>		
Capital pagado	1	1
Reserva de revalorización	36.525	36.525
Utilidades acumuladas en ejercicios anteriores	9	9
Total patrimonio	36.535	36.535
Total pasivos	36.585	36.535

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 13 que se acompañan, son parte integrante de este balance general.

Nómina del Directorio: Presidente: Rufino Melero López de Goycolea; Vicepresidente: Martín Pascual Soto; Directores: Xavier Ubach Sabate; Adolfo Carafí Valls; Jaime Artigas Valls; Jesús Margolles Rey; Manuel Vias Pincetti; Victoriano de las Heras Pérez; Cosme Saberón Fernández; Fernando Rubio Martínez; Joaquín Lucas Camino.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

##### 1. Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad estima que, por ser una institución cuya finalidad se relaciona exclusivamente con actividades deportivas, y que, además, por no hacer oferta de sus acciones en el mercado de valores, no estaba obligada a inscribirse en el Registro de Valores. Al efecto, solicitó de la Superintendencia de Valores y Seguros que la eximiera de inscribirse en el Registro de Valores en junio de 1982. La inscripción en el Registro de Valores está en espera de la resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros.

##### 2. Resumen de los principios y normas de contabilidad aplicados

###### a) General-

La Sociedad confecciona y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., excepto por la materia que se comenta en la letra e). Estas normas y principios han sido aplicados uniformemente entre períodos.

###### b) Unidad monetaria-

Los estados financieros adjuntos están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1983, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en su Boletín Técnico N° 13.

###### c) Estados financieros comparativos-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, que se presentan con fines comparativos, fueron corregidos monetariamente en un 23,7%, con el objeto de facilitar una apropiada comparación a base de monedas de igual poder adquisitivo. Este porcentaje es el mismo que se usó para corregir el capital propio en la preparación de los estados al 31 de diciembre de 1983.

###### d) Activos fijos-

Los activos fijos al 31 de diciembre de 1983 y 1982 están valuados al costo más corrección monetaria basada en la variación del Índice de Precios al Consumidor.

###### e) Depreciaciones-

La Sociedad no efectúa depreciaciones a sus bienes de activo fijo, debido a que los gastos de mantenimiento y reposición son de cargo de la entidad "Deportes Estadio Español", según se comenta en Nota 3.

##### 3. Operaciones

La Sociedad tiene entregados en comodato sus bienes de activo fijo, consistentes en un estadio, a "Deportes Estadio Español", por un período de 90 años, según convenio privado de comodato. De acuerdo con este convenio, "Deportes Estadio Español" solventa los gastos de administración y otros que pudiera generar la Sociedad Anónima Estadio Español.

Las mejoras que "Deportes Estadio Español" realice en estos bienes quedan a beneficio de la Sociedad, en la fecha de término del convenio.

El avalúo fiscal de sus bienes raíces al 31 de diciembre de 1983 ascendía a M\$ 210.281 (1982: M\$ 209.429) cifra que supera en M\$ 173.746 (1982: M\$ 173.157) al costo corregido contabilizado a esa fecha.

##### 4. Cambios contables

La Sociedad utilizaba al 31 de diciembre de 1981 el procedimiento de valuar sus activos fijos al valor del avalúo fiscal. Este ajuste se efectuaba con abono a una cuenta patrimonial denominada Reajuste Avalúo Fiscal.

Este procedimiento fue discontinuado en el año 1982 eliminando dicho efecto dejando el activo fijo al costo más corrección monetaria.

##### 5. Efectos de la corrección monetaria

El resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio financiero y activos no monetarios fue como sigue:

Por corrección monetaria de:	1983	1982
Activo fijo	7.000	6.089
Patrimonio	(7.000)	(6.089)
Efecto neto en resultados	-	-

##### 6. Disponible

La cifra presentada en este rubro corresponde al saldo en cuenta corriente bancaria en el Banco Urquiza de Chile. Esta cuenta se abrió con fondos entregados por "Deportes Estadio Español" para futuras compras de acciones de la Sociedad.

##### 7. Cambios en el patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha procedido a distribuir en forma proporcional la revalorización del capital propio entre las cuentas del capital pagado y otras representativas de patrimonio, quedando, de este modo, el valor nominal de las acciones en \$ 0,016 cada una (1982: \$ 0,016).

Esta modificación se entenderá como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el balance general del ejercicio.

En los cuadros siguientes se muestran los cambios en las cuentas de patrimonio habidos durante los ejercicios 1983 y 1982.

##### Ejercicio 1983 (expresado en miles de pesos)

	Saldo al 31.12.82	Corrección monetaria
Capital (dividido en 80.000 acciones)	1	-
Reserva de revalorización- Reserva futuros aumentos de capital	29.527	6.998
Utilidades acumuladas en ejercicios anteriores- Reserva legal Reserva extraordinaria Reserva dividendo venta acciones	7	2
Total patrimonio	29.535	7.000

##### Ejercicio 1982 (expresado en miles de pesos)

	Saldo al 31.12.81	Ajustes	Corrección monetaria	Saldo al 31.12.82
Capital (dividido en 80.000 acciones)	1	-	-	1
Reservas de revalorización- Reserva futuros aumentos de capital	24.606	-	4.921	29.527
Reajuste avalúo fiscal bienes raíces	121.716	(121.716)	-	-
Utilidades acumuladas en ejercicios anteriores- Reserva legal Reserva extraordinaria Reserva dividendo venta acciones	6	-	1	7
Total patrimonio	146.329	(121.716)	4.922	29.535

Santiago de Chile, Viernes 30 de Marzo de 1984  
LA NACION

8. Remuneraciones del Directorio  
De acuerdo con los estatutos de la sociedad, el Directorio no percibe remuneración alguna por su gestión.

9. Transacciones de acciones  
No hubo transacciones de acciones de los directores, gerentes, el personal administrativo y los accionistas mayoritarios al 31 de diciembre de 1983 ni al 31 de diciembre de 1982.

10. Estado de resultados y de cambios en la posición financiera  
Las operaciones de la sociedad, de acuerdo con lo señalado en Nota 1, no generaron resultados ni variaciones en su posición financiera al 31 de diciembre de 1983 y 1982, por lo que no presenta estos cambios financieros.

11. Contingencias y compromisos  
La sociedad mantiene en cuentas de orden:

Bienes del activo fijo entregados en comodato

12. Sanciones  
Con fecha 4 de mayo de 1983, mediante Resolución N° 116, la Superintendencia de Valores y Seguros censuró al Gerente General de la Sociedad, porque no presentó oportunamente a esa Superintendencia los estados financieros al 31 de diciembre de 1982.

13. Hechos posteriores  
Entre el 31 de diciembre de 1983, fecha de preparación de los estados financieros y la fecha de presentación de ellos a la Superintendencia de Valores y Seguros, no hay hechos posteriores relevantes.

FIRMA ANEXADA A  
MACAYA, OLIVE Y CIA. LTDA.  
HORWATH & HORWATH  
INTERNATIONAL

A los señores Presidente y Directores de Sociedad Anónima Estadio Español:  
Hemos examinado los balances generales de SOCIEDAD ANÓNIMA ESTADIO ESPAÑOL (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1983 y 1982. Los exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Debido a que la Sociedad no tiene operaciones y por lo tanto no presenta estados de resultados y de cambios en la posición financiera según lo estipulado por la Superintendencia de Valores y Seguros, como se explica en Nota 2 e), la Sociedad no dependerá del activo fijo, como está establecido en los principios contables generalmente aceptados. No existe una información histórica que señale el valor de los bienes de depreciables de los no depreciables.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la liquidación previa precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan adecuadamente la situación financiera de Sociedad Anónima Estadio Español al 31 de diciembre de 1983 y 1982, de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, solo se aplicó sobre bases uniformes excepto por el cambio en la valuación de los activos fijos que se comenta en Nota 4, con el cual consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias.

Como se explica en Nota 2 e), la Sociedad no dependerá del activo fijo, como está establecido en los principios contables generalmente aceptados. No existe una información histórica que señale el valor de los bienes de depreciables de los no depreciables.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la liquidación previa precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan adecuadamente la situación financiera de Sociedad Anónima Estadio Español al 31 de diciembre de 1983 y 1982, de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, solo se aplicó sobre bases uniformes excepto por el cambio en la valuación de los activos fijos que se comenta en Nota 4, con el cual consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias.

Santiago, Chile  
31 de enero de 1984.

Ricardo Méndez Ballesteros  
Sociedad Anónima Estadio Español

Salvador Macaya, Olave y Cia. Ltda.  
Horwath & Horwath International

Salvador Macaya, Olave y Cia. Ltda.  
Horwath & Horwath International

Salvador Macaya, Olave y Cia. Ltda.  
Horwath & Horwath International

Salvador Macaya, Olave y Cia. Ltda.  
Horwath & Horwath International

Salvador Macaya, Olave y Cia. Ltda.  
Horwath & Horwath International

# Ministro Winston Chinchón entregó premios Ministerio de Salud 1984

Los doctores Félix Torres y Luis Olubbins recibieron becas de especialización

Estábamos al sur del paralelo 45, con temperaturas

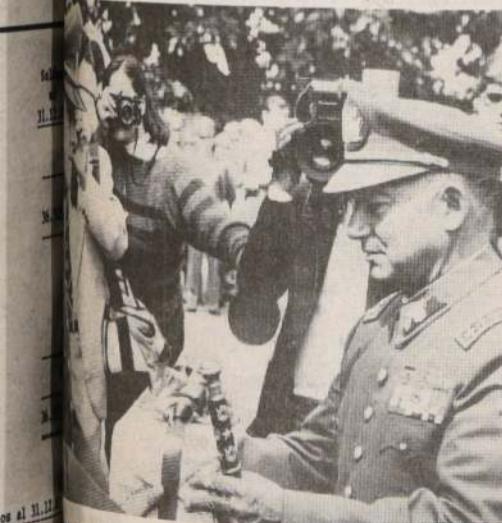
entre los 30 grados bajo cero y los 30 grados Celsius de una naturaleza intensa que nos exige permanecer una dedicación también intensa. En un lugar donde el sentido de la medicina es muy distinto que aquí. Donde el sentido de la urgencia es un llamado de alerta sorpresivo y donde ni siquiera a quién decirle "¡mamá!" si la persona viene fea. Practicar la cirugía y la medicina en estas condiciones es un desafío; hay que darse maña y eso es lo que más siente de todos los que trabajan en salud en este país. Por eso, para mí este premio del Ministerio de Salud es un galardón personal, sino un premio otorgado a la salud una realidad en la zona austral.

Estas emocionadas palabras del Dr. Félix Torres Bulnes, de 42 años de edad, jefe del Servicio correspondiente del Hospital Regional de Coyhaique y uno de los premiados con el Premio Ministerio de Salud 1984, que obtuvo una beca de especialización en el extranjero, fueron aplaudidos prolongados de todos los asistentes en la ceremonia en que el titular de la cartera entregó las distinciones.

## CON RIBETES DE AVENTURA

Estaba presentado el Dr. Luis Plubbins, quien se hizo acreedor de este premio y que recibió los aplausos de todo el personal presente en el auditorio del Hospital San Juan de Dios, con el cual ha comenzado una vida de experiencias desde que ingresara al hospital hasta su actual nominación como jefe de servicio. Pero este recién llegado sureño, que venía procedente de la aureola de su abuelo, el Dr. Félix Bulnes cuya trayectoria recuerda hoy en su nombre uno de los grandes hospitales del país, rompió el protocolo del hospital y sus palabras sencillas y humanas, haciendo que los presentes sintieran el frío y olieran la vegetación inclemente de Coyhaique, para terminar aplaudiendo la labor de los que trabajan en esa región.

Contó que además de médico es piloto y realizó vuelos para transportar heridos de un punto a otro de los valles intercordilleranos de Coyhaique y que el anecdotario local. No necesitó decir que realizó 1000 horas de servicio en Aysén y de obtener una beca para el extranjero, solo estuvo en Santiago por otros cuatro para cruzar el sur del paralelo 45°, como él llama su zona. Ni recordó sus hijos "son de allá", ni recordar la imagen de su hermano con mi padre y mis tíos formaron una familia de la cual era imposible sustraerse". Con frases sencillas reseñó el trabajo que allá se realiza y que es suficiente para comprender las razones de su



Comandante en jefe del Ejército, teniente general Canessa Robert, felicitó y entregó un obsequio a la institución, al teniente de Sa- lvo, Eduardo Iván García Baeza, quien fue investido con el grado de oficial después de recibir su título de cirujano. La ceremonia se realizó en el Salón de la Oficina del Director de Vialidad, en el que hasta un día antes era sargento enfermero. En la ceremonia se encontraban presentes jefes militares y familiares del nuevo teniente. El comandante de Apoyo Logístico general Dante Iturriaga Marchesse, felicitó y instó a los demás a

## CREATIVIDAD

El otro premiado, el Luis Plubbins, menos aventurero pero igualmente destacable, se mostró como docente y organizador ya desde el momento en que —haciendo uso de su beca primaria— creó en el Hospital de Temuco el Servicio de Nefrología, el Laboratorio de Electroliitos y la Unidad de Exploración Renal. Ya del todo dedicado a esa especialidad, regresó a su "alma mater" en el San Juan de Dios y ahora hará uso de su beca precisamente para viajar a Estados Unidos a especializarse en nefrología y en los nuevos métodos que pretenden abaratar los costos para los enfermos sometidos a diálisis renal.

Ambos, coincidieron en destacar el valor de este premio instituido por el Ministerio de Salud, Winston Chinchón y sus palabras fueron altamente similares: "para los médicos, el perfeccionamiento es el mayor estímulo, como una manera de responder al enorme compromiso adquirido con la medicina y con los pacientes, por eso agradecemos que el Secretario de Estado haya recogido este interés de los profesionales y entregue estas becas que nos abren la posibilidad de dar mejores servicios a los chilenos y, en definitiva, al país."

## 15 relegados al norte

El Gobierno dispuso ayer la relegación de 15 personas las que deberán permanecer en ocho distintas localidades de la II Región.

La nómina de las personas es la siguiente:

Benedicto Altamirano Flores, en Peine; Pedro Segundo Ahumada Pizarro y Mauricio Figueroa Arriagada, en Toconao; Luis Humberto Gatica Hernández y Maximiliano Gutiérrez Ponce, en Ollagüe; José Rodríguez Vidal y Javier Zúñiga Seguel, en San Pedro de Atacama; Pablo Candia Yáñez, en Baquedano; Mauricio Candia Yáñez, en Sierra Gorda; Pedro Gutiérrez Reyes, Gustavo Meneses Seguel, José Rivera Carrión y Javier Rodríguez Trabucco, en Taltal; Alejo Catrill Licanqueo y Dimas Galaz Segovia, en Quillagua.

El Gobierno dio a conocer la determinación a través de un comunicado que precisa que la medida se dispuso por decreto exento N° 4.514 de 29 de marzo de 1984.

## LAS DETENCIONES

En fuentes policiales se informó que los relegados son personas detenidas, en los últimos días, por protagonizar incidentes callejeros en la capital. De los 19 individuos aprehendidos 4 fueron dejados en libertad y los 15 restantes enviados a la zona norte.

**CONCURSO PÚBLICO DIRECCIÓN DE VIALIDAD.**

**PLAN NACIONAL DE VIALIDAD 1983 - 1987**

**SUBPROGRAMA VIALIDAD URBANA (CREDITO CORFO BID 115-IC-CH)**

**ASESORÍA INSPECCIÓN FISCAL**

**PROYECTOS:** GRUPO 1 Subprograma Vialidad Urbana Ochagavía Intersección Departamental Ochagavía Intersección Salesianos.

**FINANCIAMIENTO:** Parcial del BID.

**TIPO DE CONTRATO:** Suma Alzada con reajuste.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Se dará a conocer en el Acto de Apertura de las Ofertas Económicas.

**REQUISITOS EXIGIDOS A CONSULTORES:** Inscritos Registros Consultores M.O.P., especialidad 8.1 en primera categoría.

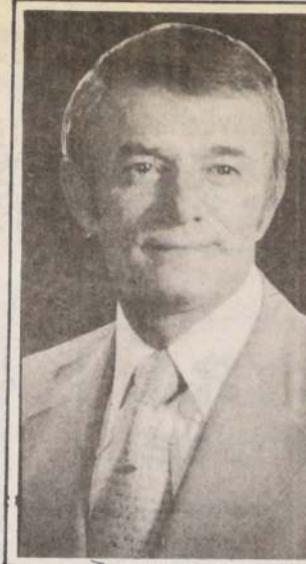
**ANTECEDENTES:** En venta a partir de la fecha de publicación del presente aviso en la Sección PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIO DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, Morandé N° 59, 1er. piso hasta el día 19 de abril de 1984.

**VALOR DE LOS ANTECEDENTES:** \$ 1.800 (IVA incluido).

**RECEPCIÓN DE OFERTAS:** El día 25 de abril de 1984 a las 10 A.M. en la Oficina del Sr. Director de Vialidad, Morandé N° 59, 2º piso.

**APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS:** El día 30 de abril de 1984 a las 11 A.M. en la Oficina del Sr. Director de Vialidad, Morandé N° 59, 2º piso.

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**



## LLEGÓ EVANGELISTA

A las 08.00 horas de ayer llegó al país el conocido evangelista internacional Roy M. Durman, cuya fama se ha extendido por todo el mundo y su mensaje ha llegado a regiones tan lejanas como Caba, Malasia, Borneo, Egipto, Tailandia, Filipinas, Islas Británicas, Estados Unidos, Indonesia y Uganda. Durman dejó Nueva Zelanda, su país de residencia donde dirigía una iglesia, y comenzó a predicar a multitudes. Durante su estada en el país efectuará tres presentaciones, hoy y mañana a las 19 horas, y el domingo 1º de abril a las 15 horas, en el anfiteatro Macul, ubicado en José Pedro Alessandri 3547, sede del Movimiento Universitario Revolucionario de Jesucristo.

## BANCO BHC

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

EN LIQUIDACION

## SORTEO DE LETRAS DE CREDITO

CARTERA CEDIDA AL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley General de Bancos que dispone la realización de sorteos en los casos de pago anticipado de deudas, fueron sorteadas el día, 15 de marzo de 1984, en presencia del Notario Público de Stgo. señor Patricio Zaldívar Mackenna, las siguientes Letras de Crédito emitidas por el Banco BHC en liquidación.

Serie	60.7	De 500	: 48
Emisión	01.08.79	De 100	: 105-122
Monto UF	2.050	De 10	: 90-99-102-111-114-143
De 1000	: 32		
De 500	: 72-80	Serie	: 8.180.180
De 50	: 614	Emisión	: 01.07.81
		Monto UF	: 3.320
Serie	8.60.60	De 1000	: 198-340-341
Emisión	01.06.81	De 100	: 529-601
Monto UF	130	De 50	: 127-132
De 100	: 96	De 10	: 402-519
De 10	: 13-14-16		
Serie	8.96.96	Serie	: 10.60.60
Emisión	01.02.81	Emisión	: 01.08.80
Monto UF	240	Monto UF	: 490
De 100	: 61-157	De 100	: 439-513-613-656
De 10	: 34-35-53-54	De 50	: 32
Serie	8.144.144	De 10	: 47-50-53-54
Emisión	01.01.81	Monto UF	: 110
Monto UF	2.000		
De 2000	: 20	De 20	: 329-404-730-909-1401
Serie	8.144.144	De 10	: 1347
Emisión	01.03.81	Monto UF	: 400
Monto UF	450		
De 100	: 84-116-160-272	Serie	: 10.96.96
De 50	: 30	Emisión	: 01.07.80
		Monto UF	: 400
Serie	8.144.144	De 100	: 1562-1570-1581-1600
Emisión	01.04.81	Emisión	: 01.09.80
Monto UF	1.800	Monto UF	: 130
De 1000	: 178	De 100	: 1591
De 500	: 76	De 10	: 1407-1544-1579
De 100	: 120-264-510	Serie	: 10.96.96
		Emisión	: 01.01.82
Serie	8.144.144	Monto UF	: 720
Emisión	01.05.81		
Monto UF	820	De 100	: 1882-1897-1907-1908-1911-1913
De 500	: 70	De 10	: 1674-1680-1682-1683-1691-1692-1701
De 100	: 210-241-269	Serie	: 10.180.180
De 10	: 100-455	Emisión	: 01.07.80
		Monto UF	: 340
Serie	8.144.144	De 100	: 3041-3116-3260
Emisión	01.08.81	Emisión	: 1880-2000-2111-2311
Monto UF	910	Monto UF	
De 500	: 142		
De 100	: 451-501-520-522		
De 10	: 470		
Serie	8.180.180		
Emisión	01.02.81		
Monto UF	760		

Los poseedores de las letras de crédito podrán hacer efectivos los cobros a partir del día 2 de Abril de 1984, en las oficinas del Banco del Estado de Chile ubicada en Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111 entrepiso, Depto. Deudores Hipotecarios.

# Bombas en instalaciones eléctricas

- En uno de ellos, ocurrido en la población La Pincoya, una menor de seis años resultó herida de gravedad
- Prefectura Metropolitana informó que 43 personas fueron detenidas por infringir el toque de queda. Normalidad en el resto del país

**CHILECTRA  
metropolitana**

## TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 114 del DFL N° 1 del Ministerio de Minería, publicado en el Diario Oficial de 13-09-82, se indican a continuación los precios que aplicará CHILECTRA METROPOLITANA S.A. desde el 01 de abril de 1984 inclusive, para facturar el suministro a los clientes acogidos al Pliego de Tarifas autorizado por Decreto N° 41 de 1983 y Resolución N° 98 de 1981 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, según las respectivas opciones tarifarias.

### TARIFA SIMPLE (BT 1)

- Cargo fijo mensual	\$ 61,77
- Cargo por energía base, por kWh	\$ 5,771
- Cargo por energía adicional de invierno, por kWh	\$ 13,365

### TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT 2)

- Cargo fijo mensual	\$ 61,77
- Cargo mensual por potencia:	
a) Consumos normales, por kW	\$ 525,80
b) Consumos especiales, por kW	\$ 876,30
- Cargo por energía, por kWh	\$ 2,849

### TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT 3)

- Cargo fijo mensual	\$ 61,77
- Cargo mensual por demanda máxima leída:	
a) Consumos normales, por kW	\$ 538,9450
b) Consumos especiales, por kW	\$ 898,2075
- Cargo por energía, por kWh	\$ 2,849

### TARIFAS HORARIAS (BT 4.2 y BT 4.3)

- Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta, por kW	\$ 742,90
- Cargo mensual por potencia contratada o demanda suministrada, por kW	\$ 133,50
- Cargo por energía, por kWh	\$ 2,849

### TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT 2)

- Cargo mensual por potencia:	
a) Consumos normales, por kW	\$ 335,40
b) Consumos especiales, por kW	\$ 559,10
- Cargo por energía, por kWh	\$ 2,638

### TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT 3)

- Cargo mensual por demanda máxima leída:	
a) Consumos normales, por kW	\$ 343,7850
b) Consumos especiales, por kW	\$ 573,0775
- Cargo por energía, por kWh	\$ 2,638

### TARIFAS HORARIAS (AT 4.2 y AT 4.3)

- Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta, por kW	\$ 516,20
- Cargo mensual por potencia contratada o demanda suministrada, por kW	\$ 42,80
- Cargo por energía, por kWh	\$ 2,638

Los valores indicados son netos, debiendo recargarse la facturación con los impuestos que correspondan legalmente.

COMPANIA CHILENA METROPOLITANA  
DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.

Ocho atentados a instalaciones del alumbrado público, uno de los cuales dejó una menor herida, se registraron en las últimas horas, en distintas comunas de la capital. Asimismo, se informó que 43 personas fueron detenidas por infringir el toque de queda que rigió entre las 22.00 horas del miércoles y las 05.00 horas del jueves.

Ayer en la noche, a las 22.10 horas, un artefacto explosivo detonó en la intersección de las calles San Nicolás y Monja Alférez, provocando un corte parcial en el suministro del sector San Miguel. Minutos más tarde, cerca de las 23.30 horas, en la misma comuna, pero en la esquina de las calles Rossini con Félix Mendelssohn, por Club Hípico altura del 4.600, otra bomba causó serios daños en un poste de la luz.

### MARTES EN LA NOCHE

Las explosiones de bombas comenzaron, a las 20.50, en calle San Nicolás frente al número 1313, en San Miguel, produciéndose un corte de energía en el sector y daños de consideración en el bien público. Minutos más tarde, a las 21.05 horas, otra bomba causó destrozos similares en un poste situado en la intersección de las calles San Nicolás y San Francisco.

Luego, a las 21.20 horas, en las esquinas de El Pinar y 21 de Mayo, también en San Miguel, un artefacto explosivo estalló en un poste que transportaba energía a la industria textil Sumar, planta nylon, produciendo un corte en el suministro que obligó a parar las maquinarias por varios minutos.

Casi paralelamente, otra bomba

explosionó en calle Mapocho con Florencia, en Quinta Normal, la que fue lanzada por desconocidos desde automóviles en marcha sobre un poste. Unos metros más allá los mismos individuos tiraron otro artefacto, que tampoco causó daños de consideración.

Posteriormente, a la misma hora, 22.20 horas, otros dos artefactos detonaron en la comuna de Conchalí. El primero de ellos afectó un poste de avenida Recoleta esquina Los Nogales y el segundo fue puesto en la base del poste situado en calle Jorge Inostroza frente al número 7078, cuarto sector de la población La Pincoya. Las esquirlas de esta bomba herieron de gravedad a la menor Carolina Flores Aillal, de seis años.

### SITUACION EN EL RESTO DEL PAIS

VALPARAISO.— Con la locomoción colectiva e interprovincial y comunal funcionando normalmente, plena asistencia en los colegios, universidades y liceos, el puerto, FF.CC. y las mayores obras públicas laborando se encontraban ayer las siete provincias de la Quinta Región. Así lo dio a conocer la jefatura de Zona en Estado de Emergencia al entregar un balance de los hechos acontecidos el miércoles en la noche.

En el cerro Placeres, se produjo una quema intencional de pastizales y un atentado con cadenas al tendido eléctrico el que será restablecido pasado el mediodía, lo mismo sucedió en la parte alta de Playa Ancha, entre el primero y segundo sector CORVI, no registrándose otros hechos delictuales.

## Descartan muerte por asfixia

□ Autopsia a anciana que había fallecido por gases lacrimógenos. Director del hospital San Juan de Dios aseguró que no son mortales, sólo irritantes. El director del Hospital San Juan, Dr. Juan Rolle M., informó que el paciente, una anciana de 85 años, que perdió la vida en la madrugada de ayer en ese recinto asistencial por causas aún desconocidas. El facultativo señaló que la mujer, de edad avanzada y que "presentaba grado de compromiso cerebral por artritis y osclerosis", ingresó alrededor de las 22 horas en la unidad de urgencia del establecimiento con síntomas de nerviosidad y alteraciones en el pulso (probable afección cardíaca). Una vez que el personal de enfermería registró sus signos vitales sin obtener indicios de alguna afección específica, dejó en observación.

añadió el Dr. Rolle que quienes ingresaron a la anciana dieron antecedentes de gases lacrimógenos en el sector del domicilio y de la afectada, "razón por la cual se le dio en observación por la noche. Bruscamente, a las 2.05 horas de la madrugada, la mujer falleció, sin que se hayan podido determinar con precisión las causas".

"Sólo por tratarse de un caso vinculado a gases lacrimógenos decidimos enviar el cuerpo al Instituto Médico Legal y de modo tener un diagnóstico preciso y dudas respecto a las causas del deceso. Lo contrario habríamos hecho aquí la autopsia. Pero aún así, en mi opinión, no podemos decir que los gases lacrimógenos sean mortales en ningún modo. Son irritantes y solamente, aunque pudieran producir complicaciones en personas enfermas o ancianas, avanzada edad como en este caso, probablemente me parece prácticamente imposible," concluyó el facultativo, desmintiendo de paso versiones de los familiares sobre ocultamiento del diagnóstico y fallecimiento.

## PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los Decretos N° 41 y N° 244 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico que suscriben a contar del 1° de abril de 1984 las tarifas que respectivamente estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 41 antes mencionado.

### TARIFA

	EMELAT S.A.	EMEC S.A.	EMELIG S.A.	EMEL S.A.	EMEC S.A.
INT 1	Cargo fijo (\$/mes)	118,80	118,80	118,80	118,80
	Cargo por energía base (\$/kWh)	7,833	7,632	7,061	6,566
	Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	17,661	17,157	16,281	15,337
BT 2	Cargo fijo (\$/mes)	118,80	118,80	118,80	118,80
	Cargo mensual por potencia:				
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	816,2	791,0	765,8	624,4	599,7
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.166,1	1.130,1	1.094,0	1.040,6	999,5
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,669	3,596	3,154	2,849
BT 3	Cargo fijo (\$/mes)	118,80	118,80	118,80	118,80
	Cargo mensual por demanda máxima leída:				
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	836,6	810,8	784,9	640,0	614,7
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.195,3	1.158,4	1.121,4	1.066,6	1.024,5
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,669	3,596	3,154	2,849
BT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	974,9	941,4	897,1	847,1
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kW/mes)	191,1	188,6	196,9	193,5
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,669	3,596	3,154	2,849
AT 2	Cargo mensual por potencia:				
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	503,4	483,5	449,6	359,8	331,1
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	719,1	690,7	642,3	599,6	551,8
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,397	3,330	2,920	2,638
AT 3	Cargo mensual por demanda máxima leída:				
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	516,0	495,6	460,8	368,8	339,4
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	737,1	708,0	658,4	614,6	565,6
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,397	3,330	2,920	2,638
AT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	656,6	628,9	578,3	536,5
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kW/mes)	62,5	61,8	64,0	63,1
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,397	3,330	2,920	2,638

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de Aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 198 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

ficada por la Resolución N° 220 de 1981 y por el Decreto N° 41 de 1983.

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A. (EMELAT S.A.)

EMPRESA ELECTRICA COQUIMBO S.A. (EMEC S.A.)

EMPRESA ELECTRICA LA LIGUA S.A. (EMELIG S.A.)

Un extremista muerto y tres funcionarios policiales heridos

# Ataque a subcomisaría en Pudahuel

En acciones coordinadas comando de 8 a 10 personas ametralló la unidad y emboscó a furgón que concurría al lugar. Huyeron en microbús

gas de metralletas AKA. Los funcionarios policiales que viajaban en el vehículo, que se estrelló contra un árbol, repelieron la acción.

## AJUICIAMIENTO

Durante el tiroteo uno de los policías, el cabo segundo Marcos Carrasco Bustos, fue alcanzado por una bala en el glúteo derecho y los otros dos por esquirlas.

También en el enfrentamiento, uno de los subversivos identificado como Mauricio Armando Maigret Becerra, de 18 años, fue impactado por dos proyectiles en el tórax. Al desplomarse, otro de los integrantes del comando lo arrastró por el pelo unos metros y lo mató con un balazo en la nuca.

Posteriormente, cubrieron el cadáver con una bandera del MIR y le

sacaron el arma de la mano. Acto seguido, los extremistas huyeron a pie unas cuadras e hicieron parar al microbús del recorrido Catedral-Lourdes. Tras intimidar al chofer se trasladaron hasta la calle Neptuno, donde se dividieron. Algunos se internaron en el campamento Porvenir y otros abordaron un vehículo de la locomoción colectiva.

Los que atacaron la sub-

comisaría, en tanto, después de cumplir la misión —por espacio de varios minutos— también huyeron a pie, pero en las inmediaciones los esperaba un furgón utilitario, según testigos, que partió hacia el poniente.

## OPERATIVOS

Carabineros informó que el furgón recibió 18 impactos de bala y la unidad sólo daños en el frontis. Minutos después de efectuado el atentado, fuerzas policiales y de seguridad realizaron in-

tensos operativos para dar con el paradero de los extremistas.

En estas acciones se detuvo a más de un centenar de sospechosos y, de acuerdo a confirmación policial, a lo menos tres integrantes del comando armado estarían capturados. Los autores del ataque son jóvenes entre 20 y 30 años, vestidos deportivamente.

La identidad del subversivo abatido se realizó pasadas las 14.00 horas en el Instituto Médico Legal, cuando los familiares de Maigret reconocieron el cadáver,



**SOCIEDAD BÍBLICA  
CHILENA**

La Palabra de Dios  
Abierta para todos

## “DIOS HABLA HOY”

Para que el mensaje del Señor  
llegue pronto a todas partes y sea  
recibido con estimación.

2<sup>a</sup> TESALONICENSES 3:1

NUEVA EDICIÓN DE LA BIBLIA  
LE ESPERAMOS

SERRANO N° 24-CASILLA 784  
TELEFONOS 35242-383139-STGO.



CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

## Licitación Pública de Acciones Compañía de Petróleos de Chile S.A. COPEC S.A.

La Corporación de Fomento de la Producción, por sí y en representación de ENAP, y no estando sujeta a las prescripciones de la Ley N° 18.045, invita a los señores inversionistas a presentar ofertas de compra por 84.791.127 acciones de la Compañía de Petróleos de Chile S.A. COPEC, que representan aproximadamente el 14.13% del capital accionario de la Compañía.

Las Bases y Antecedentes están a disposición de los señores inversionistas, a contar del día 3 de abril de 1984, en Moneda N° 921 Oficina N° 221, previo pago de la suma de \$ 5.000.

Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado, en duplicado, dirigidas al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, en Moneda N° 921, Oficina N° 825, a las 11.00 horas del día 18 de mayo de 1984.

Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados, ante el Secretario General de la Corporación, quien actuará como Ministro de Fe.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

**somela**

**SOCIEDAD MANUFACTURERA DE ELECTROARTEFACTOS S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)

## RECTIFICACION

Rectificase el Balance General de la Sociedad publicado en el Diario "La Nación" en su edición del 28 de Marzo de 1984, referido al año 1983, en siguiente forma:

1.- Se modifica en el cuerpo del Balance lo siguiente :

A)	Cuentas de Capital y Reservas:	Dice	Debe decir
	Capital (132.000.000 acciones sin valor nominal)	\$ 609.916.783	\$ 595.363.954
	Reserva por mayor valor retasación Técnica del activo	-	14.552.829
B)	Activo Circulante:		
	Valores Negociables	301.251	419.372
	Deudores por ventas (neto de provisión)	24.672.215	24.554.094

2.- Se modifica en el cuerpo del Estado de Resultado lo siguiente:

Otros Ingresos fuera de explotación	10.751.167	13.208.885
Resultado no Operacional	(124.329.881)	(121.872.163)
Impuesto a la renta (menos)	2.457.718	-

3.- Se modifica en Nota N° 14 a Los Estados Financieros lo siguiente:

A)	Columnas:	
	Capital	609.916.783
	Reserva Retasación Técnica	14.552.829
B)	Lineas:	

Capitalización de Reservas	173.861.264	162.096.649
Distribución Rev. Capital Propio	116.855.519	114.067.305

4.- Se modifica en Nota N° 7.1 a los Estados Financieros lo siguiente:

A)	En linea "Deudores por Ventas" y columna "Provisión Incobrables" en año 1983:	3.900.208	4.018.329
----	---	-----------	-----------

B)	En total de la columna "Provisión Incobrables" en año 1983	13.136.621	13.254.742
----	--	------------	------------

5.- En la Nota N° 1 letra d) se agrega lo siguiente:

"El mayor valor por retasación técnica del activo fijo, no está sujeto a depreciación, debido a que se origina de retasación técnica de terrenos."

6.- En la nota N° 14 a los Estados Financieros, se agrega:

"c) Del total de \$ 173.861.264 correspondiente a reservas de revalorización, acordado capitalizar por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 10 de Octubre de 1983, se ha excluido \$ 11.764.615 correspondiente a reservas de retasación técnica, de acuerdo a la Circular N° 1529 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, de fecha 10 de Octubre de 1979."

Rectificase además el aviso de Emisión de Acciones Liberadas publicado en el Diario "LA NACION" en su edición del 10 de Diciembre de 1983, en siguiente forma:

Dice	Debe decir
\$ 173.861.264	\$ 162.096.649

GERENTE GENERAL

## ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Autorizada por Decreto N° 1108 de 16 de Enero de 1950.  
Última Modificación de Estatutos Sociales según Escritura Pública de Fecha 21 de Octubre de 1982.

NOMINA DEL DIRECTORIO  
Presidente: Clifton Leatherbee Clark  
Vice-Presidente: Antonio Pedro Biggs  
Directores: Edgar Astor Fras, María Cecilia Brana, Otto Vogt Linde

ACTIVOS	31 Diciembre	
	1983	1982
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Disponible	1,156,681	2,542,155
Depositos a Plazo	17,023,015	2,733,471
Documentos por Cobrar	245,541	
Deudores Varios	11,848,709	240,815
Impuestos por Recuperar	184,678	8,560,642
Gastos Pagados por Anticipado	87,523	96,365
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>30,300,606</b>	<b>14,418,989</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Terrenos	629,451	629,451
Construcciones y Obras de Infraestructura	7,134,159	3,991,714
Maquinarias y Equipos	95,295,256	98,362,602
Otros Activos Fijos	789,859	269,646
Maquinarias y Equipos en Tránsito	103,848,725	103,253,413
Menos: Depreciación Acumulada	(116,382,900)	(103,253,413)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>49,031,450</b>	<b>49,329,764</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Cuentas por Cobrar - Banco Central de Chile	424,087	2,230,174
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>79,756,143</b>	<b>65,978,927</b>

PASIVOS	31 Diciembre	
	1983	1982
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras - Porción de Largo Plazo		
Obligaciones a Largo Plazo con Vencimiento Dentro de Un Año	1,328,057	4,608,731
Dividendos por Pagar	6,451,586	8,396,567
Cuentas por Pagar	568,786	1,020,060
Documentos por Pagar	12,189,605	1,226,370
Provisiones		
Retenciones	2,337,337	6,699,022
Impuestos a la Renta	76,830	1,297,114
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>7,646,207</b>	<b>587,869</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	5,608,425	6,214,533
Documentos por Pagar	6,954,184	16,814,466
Otros Pasivos a Largo Plazo	1,257,894	5,257,397
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>13,820,503</b>	<b>28,286,796</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Pagado		
Correspondiente a 1,474,500 Acciones Autorizadas de Valor Nominal \$ 16,2594 Cada Una	23,974,410	23,974,410
Utilidades (Pérdidas) Retenidas		
Pérdidas Acumuladas	(10,717,165)	(10,717,165)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	22,079,987	
Total Utilidades (Pérdidas) Retenidas	11,362,822	(10,717,165)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>35,337,232</b>	<b>13,257,245</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>79,756,143</b>	<b>65,978,927</b>

ESTADO DE RESULTADOS	Por el Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de	
	1983	1982
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		
Ingresos de Explotación	79,331,706	69,102,051
Menos: Costo de Explotación	(46,465,925)	(51,277,646)
Margen de Explotación	32,865,781	17,824,405
Menos: Gastos de Administración y Ventas	(5,937,594)	(5,700,436)
Resultado Operacional	26,928,187	12,123,969
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		
Ingresos Fuera de la Explotación	9,545,550	1,812,653
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	5,643,838	4,305,740
Menos: Egresos Fuera de la Explotación	(9,139,634)	(22,091,198)
Gastos Financieros	(218,084)	(51,764)
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(1,621,474)	(1,559,168)
Corrección Monetaria	4,210,196	(17,583,737)
Resultado No Operacional	31,138,383	(5,459,768)
Resultado Antes de Impuestos a la Renta	(9,058,396)	(5,257,397)
Impuestos a la Renta	22,079,987	(10,717,165)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>22,079,987</b>	<b>(10,717,165)</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA	Por el Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de	
	1983	1982
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	22,079,987	\$
Depreciación del Ejercicio	16,580,450	(10,717,165)
Corrección Monetaria Neta Asignable a Rubros No Circulantes	(4,864,843)	(15,110,437)
Otros Recursos Operacionales	(1,613,423)	(1,784,480)
Total de Recursos Operacionales	32,182,171	635,662
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		
Aumento Pasivos a Largo Plazo	1,510,458	16,980,851
Otros Recursos No Operacionales	-	940,265
Total de Recursos No Operacionales	1,510,458	17,921,116
<b>TOTAL Recursos Obtenidos</b>	<b>33,692,629</b>	<b>21,165,570</b>
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
Adiciones al Activo Fijo	16,409,470	10,495,928
Disminución Pasivo a Largo Plazo	7,564,664	7,412,764
Dividendos Pagados	-	1,057,895
Total Recursos Apliados	23,974,134	19,011,197
<b>AUMENTO NETO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>9,718,495</b>	<b>2,154,373</b>
<b>CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
Aumento (Disminución) en Activos Circulantes:		
Disponible y Depósitos a Plazo	12,994,070	543,983
Deudores por Ventas, Documentos por Cobrar y Deudores Varios	11,362,353	(348,480)
Otros	(8,384,806)	7,289,803
Total Aumento Activo Circulante	15,881,617	7,485,306
(Aumento) Disminución en Pasivos Circulantes:		
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	3,200,227	3,103,101
Obligaciones a Largo Plazo con Vencimiento Dentro de Un Año	2,544,981	(272,909)
Dividendos por Pagar	451,274	(22,278)
Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar	(4,264,213)	7,412,764
Provisiones y Retenciones	(529,184)	362,878
Otros	(7,646,207)	(5,252,125)
Total (Aumento) Disminución Pasivo Circulante	(6,163,122)	5,330,933
<b>AUMENTO NETO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>9,718,495</b>	<b>2,154,373</b>

CLICHTON LEATHERBEE CLARK  
Clementino Iglesias Silva  
C.C. 42472 - Lic. 15764

Clifton Leatherbee Clark  
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 1983

## NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0145 y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## NOTA 2 - SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1982 y aquellos incluidos en las notas respectivas han sido actualizados en un 23,7%.

## NOTA 3 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 se indican en los párrafos siguientes:

## a) Bases Contables de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados sobre la base de las operaciones devengadas al cierre del 31 de Diciembre y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## b) Actualización Monetaria de los Estados Financieros

Los activos y pasivos en moneda extranjera, los activos y pasivos no monetarios, el capital propio, inicial y sus variaciones, y las cuentas de ingresos, costos y gastos de los respectivos ejercicios, han sido corregidos monetariamente en base a los tipos contables generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el que, aplicado con desfase de un mes ascendió a un 23,7% por el período 1° de Diciembre de 1982 al 30 de Noviembre de 1983 (20% para igual período del ejercicio anterior) (Ver Nota 4).

## c) Conversiones

Los pasivos en moneda extranjera equivalentes US\$ 112,491,51; Sch.A 1,756,468,69; US\$ Can. 5,934,53 y DM 443,515,67 (US\$ 182,820,56; Sch.A 3,519,256,53 y DM 170,495,85 en 1982), respectivamente, se presentan traducidos al equivalente del tipo de cambio promedio del período 1° de Diciembre de 1983 de \$ 72,81 por US\$ 1, (\$ 58,41 por US\$ 1 en 1982) y ajustados al cambio del tipo de referencia calculado por el Banco Central de Chile de \$ 87,54 por US\$ 1 (\$ 73,57 por US\$ 1 en 1982), según instrucciones impartidas en Circular N° 284 de Fecha 21 de Enero de 1983 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y/o en su caso, al tipo de cambio promedio de las otras monedas extranjeras vigentes a esa fecha.

Como se indica en Nota 3-b) al igual que en el ejercicio anterior, la contabilización de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se efectúa teniendo presente el criterio de corrección monetaria integral de los estados financieros. Para tal efecto, previo a la aplicación del tipo de cambio de conversión al cierre, todas las cuentas en moneda extranjera se consideran como activos y pasivos no monetarios, actualizándolas en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC). El efecto neto de este procedimiento significó un mayor cargo a la cuenta corrección monetaria de \$ 4,251,354 (\$ 4,269,799 en 1982).

Los tipos de cambio aplicados son los siguientes:

Moneda	31 de Diciembre
--------	-----------------

# ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A.

(CONCLUSION)

NOTA 5 - CORRECCION MONETARIA  
La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 3-b) originó un cargo neto de \$ 1.621.474 a resultados (\$ 1.559.168 en 1982), cuyos detalles y efectos son los siguientes:

CUENTA CORRECCION MONETARIA	Utilidad (Pérdida) 1983	Utilidad (Pérdida) 1982
A - Actualización de Activos No Monetarios	16.976.261	15.064.217
B - Actualización de Pasivos No Monetarios	(11.430.075)	(8.020.488)
C - Actualización del Capital Propio	(2.539.990)	(4.172.051)
Efecto Neto de la Actualización Monetaria del Balance en los Resultados del Ejercicio	3.006.196	2.871.678
D - Actualización Neto de Cuentas de Resultados	(4.627.670)	(4.430.846)
Efecto Neto en los Resultados por la Variación en el Poder Adquisitivo de la Moneda	(1.621.474)	(1.559.168)

## NOTA 7 - PASIVOS CON BANCOS Y OTROS ACREDITORES

La Sociedad mantiene al 31 de Diciembre de 1983, las siguientes obligaciones en moneda nacional y extranjera de corto y largo plazo, traducidas en su caso, al tipo de cambio indicado en Nota 3-c) y bases de reajustes pactados.

A - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	Fecha Otorgamiento	Moneda Extranjera	Plazo Vencimiento		TOTAL	Interés Anual	Último Vencimiento
			Corto	Largo			
BANCO DEL ESTADO DE CHILE							
- Préstamos							
a. Préstamo N° 1781	26/01/82	US\$ 10.599,09	639.693	288.151	927.844	Líbo + 5	Enero 1985
b. Préstamo N° 1781	01/04/82	US\$ 5.809,79	354.456	154.133	508.589	Líbo + 5	Abri 1985
c. Préstamo N° 1781	27/04/82	US\$ 8.386,58	510.813	223.348	734.161	-	-
d. Préstamo N° 1781 (Renegociado)	29/07/83	US\$ 37.408,28	83.813	3.190.908	3.174.721	7	Junio 1991
e. Préstamo N° 1781 (Renegociado)	29/07/83	US\$ 43.533,48	90.581	3.720.340	3.910.921	7	Junio 1993
Menos: Intereses por Vencer al 31/12/1983		US\$ (26.499,36)	(351.299)	(1.968.455)	(2.319.754)	-	-
<b>TOTAL BANCOS</b>			<b>79.237,86</b>	<b>1.328.057</b>	<b>5.608.425</b>		
B - DOCUMENTOS POR PAGAR							
a. Doppelmayr (Austria)	-	Ch.A 2.100.227,45	5.227.275	4.366.564	9.593.839	-	Agosto 1985
Menos: Intereses por Vencer al 31/12/1983	-	US\$ 16.900,64	-	1.479.482	1.479.482	-	Febrero 1989
Sub-Total		Ch.A (343.758,76)	(995.940)	(574.350)	(1.570.290)	-	-
b. K.Kastelbauer Fahrzeugwerk Gmbh (Alemania)	-	DM 114.343,72	2.558.814	1.113.106	3.671.920	-	Abri 1985
Menos: Intereses por Vencer al 31/12/1983	-	US\$ 7.061,49	-	618.163	618.163	-	Junio 1989
Sub-Total		DM (12.061,91)	(338.563)	(48.781)	(387.344)	-	-
<b>TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR</b>			<b>-</b>	<b>2.220.251</b>	<b>1.682.488</b>		
C - DIVIDENDOS POR PAGAR							
a. Dividendos Anos 1980 - 1981	-	-	568.786	-	568.786	-	-
D - CUENTAS POR PAGAR							
- Proveedores Extranjeros (Por Bienes del Activo Fijo en Tránsito de Pago Inmediato)							
a. Karschbauer (Alemania)	-	DM 341.233,86	10.958.043	-	10.958.043	-	-
b. National Spincer/Cascade Toboggan Rescue Equipment Inc. (Estados Unidos de Norteamérica)*	-	US\$ 9.291,52	813.380	-	813.380	-	-
c. Massel Ferguson Industries Ltd. (Canadá)	-	US\$ Can. 5.934,53	418.182	-	418.182	-	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR				<b>12.189.605</b>	<b>12.189.605</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>20.538.034</b>	<b>12.562.609</b>		

## NOTA B - PROVISIONES Y RETENCIONES

Dejo estos rubros se presentan los pasivos por concepto de costos y gastos devengados por la Sociedad al cierre del ejercicio:

PROVISIONES	1983	1982	RETENCIONES	1983	1982
- Provisión Gratificación	1.714.238	382.050	- Impuesto Unico a los Trabajadores	3.204	-
- Provisión Impuesto Único - Gratificación	387.232	322.884	- Impuesto Retenido a Profesionales	46.449	75.850
- Provisión Impresiones - Gratificación	235.867	344.507	- Impuesto Provisional por Pagar	27.177	76.380
- Provisión Ucias del Directorio	-	247.673	- Honorarios por Pagar	-	435.639
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>2.337.337</b>	<b>1.297.114</b>	<b>TOTAL RETENCIONES</b>	<b>76.830</b>	<b>587.869</b>

## NOTA 9 - CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas en el patrimonio de la Sociedad durante el periodo entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1983, pueden resumirse como sigue:

	P A T R I M O N I O			
	Capital	Pérdidas Acumuladas	Utilidad (Pérdidas) del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1º de Enero de 1983</b>	<b>19.381.091</b>	<b>-</b>	<b>( 8.663.836)</b>	<b>10.717.255</b>
a) Traspaso de la pérdida del ejercicio comercial 1982 a la cuenta pérdidas acumuladas	-	-	-	-
b) Corrección monetaria del capital propio (Incorporada al patrimonio conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046, aumentando el valor nominal de la acción a \$ 16.2594 cada una)	4.593.319	( 2.053.329)	-	2.539.990
c) Utilidad del ejercicio	-	-	22.079.987	22.079.987
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 1983</b>	<b>23.974.410</b>	<b>( 10.717.165)</b>	<b>22.079.987</b>	<b>35.337.232</b>

## NOTA 10 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En concordancia con las disposiciones de la Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuentas de orden contabilizadas al 31 de Diciembre de 1983, son reemplazadas, de su exposición en los estados financieros por las referencias y anotaciones que a continuación se detallan:

- Se encuentra vigente garantía hipotecaria y prenda entregada a favor del Banco del Estado de Chile consistente en terrenos, maquinarias y equipos, para caucionar el fiel cumplimiento de obligaciones financieras vigentes con esa institución por un monto de \$ 6.936.482 (Ver Nota 7), al cierre del ejercicio 1982 esa obligación ascendía a \$ 10.822.817.
- Existe garantía prendaria a favor del señor Wolfgang Stohr von Holleber, aval de la Sociedad, ante la empresa alemana Karl Karschbauer consistente en una máquina aplastadora de nieve, para caucionar el fiel cumplimiento de la obligación de la compra de la misma a esa Sociedad, cuyo saldo al 31 de Diciembre de 1983 asciende a \$ 3.902.739 (Ver Nota 7). Al cierre del ejercicio 1982 esa obligación ascendía a \$ 7.181.277.
- La Sociedad mantiene coberturas de seguros que cubren razonablemente riesgos sobre sus bienes físicos. Las pólizas respectivas se encuentran endosadas en favor del Banco del Estado de Chile en el resguardo de los bienes entregados en garantía según se indica en párrafo "d" precedente.

## NOTA 11 - AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

La Sociedad ha obtenido avales para garantizar compra de maquinarias y equipos cuyas deudas se encuentran vigentes al 31 de Diciembre de 1983 y en proceso de amortización normal.

Dichos avales ascienden a \$ 27.112.449, correspondiendo al Banco del Estado de Chile \$ 19.050.187 y a Wolfgang Stohr von Holleber \$ 8.062.262.

## NOTA 12 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio se ha concedido a los Directores la suma de \$ 2.055.320, correspondiendo a sueldos, honorarios y asignaciones complementarias \$ 2.601.941 (\$ 5.931.887 en 1982) y \$ 253.379 (\$ 247.670 en 1982) por concepto de dietas por asistencia a reuniones del Directorio.

## NOTA 13 - SANCIONES

La Sociedad, los señores Directores y Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros en los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1983 y 1982.

## NOTA 14 - TRANSACTIONS DE ACCIONES

Durante el ejercicio 1983 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones por los señores directores y accionistas principales:

Nombre	Posición	Nº Acciones	Llamada	Venta
Maria Sara Gaitan	Director	44.137	-	-
Sara Braun Errázuriz	Accionista	-	1.005	-
Ignacio Errázuriz Zahartu	"	-	1.646	-
Manuel Braun Page	"	-	402	-
Hernan Braun Page	"	-	603	-
Victor Braun Page	"	-	402	-
Juan Braun Gómez	"	-	1.066	-
Olga Braun de Edward	"	-	1.005	-
Alice Rose Okrey	"	-	4.336	-
Antonio Besa Zahartu	"	-	2.244	-
Humberto Salgo Namur	"	-	3.286	-
Doris Braun Page	"	-	603	-
Andres Amenabar Díaz	"	-	2.500	-
Fritz Wiesner Green	"	-	8.724	-
Maria Rogers de Tocornal	"	-	1.175	-
Jorge Grez Soto	"	-	1	

## Papa elogia el celibato

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Juan Pablo II dijo hoy a miembros de órdenes religiosas católicas que su modo célibe de vida es mejor que el matrimonio y elogió su decisión de volverse "eunucos por motivo del Reino de los Cielos".

El Pontífice, en una "exhortación apostólica" de 50 páginas, urgió al millón de monjas y medio millón de religiosos católicos a perseverar en sus tradicionales votos de pobreza, castidad y obediencia.

Un sacerdote estadounidense que trabaja en el Vaticano criticó duramente el documento, que se titula *Redemptionis Donum* (Don de la Redención), especialmente las repetidas referencias, cuatro en tres páginas, a los miembros de órdenes religiosas como "eunucos".



CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

## Venta de Bienes Raíces

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de las siguientes propiedades, en las fechas que se señalan:

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1984:

1) Planta de Silos Puerto Montt, ubicada en Avda. General Juan Soler Manfredini S/Nº — Puerto Montt.

Condiciones: Precio mínimo: \$ 30.000.000

Cuota contado: 20%

Plazo máximo: Seis años

Interés: 9% anual

Garantía: Hipoteca

2) Planta de Silos Corte Alto, ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda S/Nº Corte Alto, Xma. Región.

Condiciones: Precio mínimo: \$ 1.600.000

Cuota contado: 30%

Plazo máximo: Seis años

Interés: 9% anual

Garantía: Hipoteca.

3) Inmueble ubicado en calle Suecia N° 661 — Santiago

Condiciones: Precio mínimo: \$ 27.000.000

Cuota contado: 20%

Plazo máximo: Seis años

Interés: 9% anual

Garantía: Hipoteca.

VIERNES 11 DE MAYO DE 1984:

— Inmueble denominado ex-COOPEMPART, ubicado en calle Santo Domingo N° 1285 - Santiago.

Condiciones: Precio mínimo: \$ 175.000.000

Cuota contado: 10%

Plazo máximo: 20 años

Interés: 9% anual

Garantía: Hipoteca.

Las ofertas deberán formularse en Unidades de Fomento.

Las Bases y Antecedentes de cada propiedad están a disposición de los interesados a partir del día 9 de marzo de 1984, en Moneda N° 921, Oficina 221, 2º piso, de 9:00 a 14:00 horas, o en las Oficinas de la Dirección Regional CORFO — PUERTO MONTT, ubicadas en calle Antonio Varas N° 590 — P. Montt, previo pago de la suma de \$ 1.000 por cada una.

Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado, en duplicado, dirigidas al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, en Moneda N° 921, Oficina 825, 8º piso, a las 11:00 horas en las fechas señaladas precedentemente, 19 de abril y 11 de mayo respectivamente.

Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados, ante el Secretario General de la Corporación, quien actuará como Ministro de Fé.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar las ofertas que a su juicio sean más convenientes o rechazarlas todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

74 muertos

## Tornados arrasan EE.UU.

BENNETTSVILLE, ESTADOS UNIDOS, 29 (UPI). — Las autoridades pidieron hoy más voluntarios para buscar a las víctimas de 24 tornados que crearon un corredor de devastación de 500 kilómetros a través de Las Carolinas, matando a por lo menos 74 personas e hiriendo a más de 600.

"Este es el peor desastre que haya visto en mi vida", dijo el gobernador de La Carolina del Norte, James B. Hunt, luego de recorrer en helicóptero el área devastada. "Aparentemente hemos tenido el peor desastre en 100 años".

"Simplemente ha reducido a escombros algunas de nuestras casas", comentó Mike Tardis, director de Servicios de Emergencia del condado de Scotland, del mismo estado. "Algunas de esas casas han sido dispersadas por los campos, y ha-

bía gente también llevada por los vientos y esparcida por los campos".

La Carolina del Norte registró 57 muertos y la del Sur 17 confirmados, todo en un corredor de 80 kilómetros de anchura desde Newberry en La Carolina del Sur Central hacia el Norte de la costa de La Carolina del Norte, hasta Lewiston.

Este fue el peor asalto de tornados de que 350 personas murieron en Ohio, y varios otros lugares en otros estados, en el fin de semana de pascua de 1974.

Aviones y helicópteros de la patrulla de Aviación Civil volaron al amanecer para detectar daños que hubieran escapado de la atención en la oscuridad de noche,

## APORTES REEMBOLSABLES EN ENERGIA

(ART. 75 DFL N° 1/82)

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. (EDELNOR S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE ATACAMA S.A. (EMELAT S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE COQUIMBO S.A. (EMEC S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE LA LIGUA S.A. (EMELIG S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA S.A. (EMEL S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE COLCHAGUA S.A. (EMECO S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DEL MAULE S.A. (EMELMA S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE AYSEN S.A. (EDELAYSEN S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. (EDELMA S.A.)

1. — De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 75 del D.F.L. N° 1 de 1982, las empresas indicadas establecen a partir de la fecha de la presente publicación el aporte reembolsable aplicable a los usuarios no sujetos a la fijación de tarifas a que se refiere el Art. 90 del D.F.L. N° 1.

Este aporte será de un monto máximo de 20 Unidades de Fomento Reajustables por kW de potencia conectada o contratada y se reembolsable en energía eléctrica.

2. — En relación a estos aportes las partes firmarán un contrato en que se estipularán los plazos y modalidades con que se efectuarán tanto el íntegro como el reembolso del aporte, las garantías y otras disposiciones que las partes acuerden.

## SORTEO DE LETRAS DE CREDITO HIPOTECARIAS

Con esta fecha han sido sorteadas las siguientes Letras de Crédito Hipotecarias de nuestra emisión.

SERIE: AD 08020, EMISION ENERO 1983

CORTE	NUMEROS
10 UF	0000059
50 UF	0000023
100 UF	0000010
	0000103
1.000 UF	0000008
	0000057
	0000036
	0000158

### NOTA:

De acuerdo a las normas vigentes, los tenedores de estas Letras Hipotecarias sorteadas, recibirán el rescate de las mismas a su valor par en Unidades de Fomento. Las sumas respectivas se encontrarán a su disposición en las oficinas de Citibank N.A., Ahumada 40, a partir del día 2 de Abril de 1984.

**CITIBANK**  
BANCO DE PERSONAS

Deudas externas analizará el FMI

WASHINGTON, 29 (UPI). — La crisis de las deudas externas, agudizada por el caso argentino, determinará una serie de reuniones del Fondo Monetario Internacional que realizarán en esta capital dentro de dos semanas, según anticiparon hoy fuentes financieras.

Las reuniones de los comités interno y de desarrollo se efectuarán el 11 y 13 de abril, y serán precedidas por deliberaciones del grupo de los 10 países industriales y del grupo de 24 países en desarrollo el 11 y 12 para examinar la coyuntura económica mundial y trazar la política del organismo a mediados de mayo.

La serie de deliberaciones comenzará el lunes 9 con reuniones preparatorias del grupo de los 24, integrado por la Argentina, Brasil, México, Colombia, Guatemala, Perú y Tríndad y Tobago, en representación de la América Latina, así como por ocho naciones africanas, siete asiáticas y yugoslavas.

Las reuniones, a nivel de los ministros de Economía y presidentes de bancos centrales con excepción de las sesiones preparatorias, se realizarán en la sede del Fondo Monetario.

Fuentes financieras adelantaron que la crisis de las deudas externas de los países en desarrollo, que superan los 800.000 millones de dólares, será el tema dominante de las deliberaciones, reflejando las demandas de las naciones endeudadas para obtener condiciones más benignas.

Tres de los miembros del grupo de los 24 — Argentina, Brasil, México — concentran más del 70 por ciento de la deuda latinoamericana, que asciende a 360 millones de dólares.

# Mundo de la Hípica

LA NACION



SWAMI, lado exterior, y QUELTEHUE son dos de los grandes protagonistas del clásico "Selección de Potrillos", estelar sabatino en La Palma.

## 9 Ilusiones de selección

**N**ueve son los pretendientes en el clásico "Selección de Potrillos" primer estelar para los machos en el reducto de Plaza Chacabuco. Cada uno de ellos tiene la esperanza de convertirse en uno de los buenos representantes de su generación y, más que eso, en el mejor. Es el más caro anhelo de los responsables del grupo de doceños que anima la estelar sabatina del Hipódromo Chile.

Los protagonistas del evento, Grupo III, son de categoría excepcional, el común denominador de la mayoría es la calidad, manifiesta con nitidez en sus presentaciones.

Vamos viendo.

FIRME, precio millonario en las subastas del año pasado, condición a la que respondió en su debut superando a Swami y Queltehue en tiempo record. Este antecedente es su mayor aval.

GEOLOGO, invicto como el anterior a través de su única presentación. Su victoria fue calificada de imposible porque partió último y de todas maneras se dio maña para relegar con amplitud a sus rivales, entre ellos nuevamente, Queltehue. Los cotejos del pupilo de Sergio Romero son fenomenales.

SWAMI, en su segundo intento alcanzó significativa ganancia. Por leve margen aventajó a Queltehue. Es un "pequeño destructor" al que consideran crack.

QUELTEHUE lució su calidad cuando aumentó la distancia, en 1.200 metros encontró el "tiro" preciso para ganar. TAITONTO, el tercer invicto de esta novena, debutó a lo campeón en arena.

Los viñamarinos MARAÑAL, CHAMANTERO y MÁS TIEMPOS vienen muy frescos a tercer con los ases capitalinos. El primero es la amenaza costera por una gran campaña.

Completa la lista ZACATAL, un santiaguino que en Viña logró su único éxito. Vale como sorpresa.

A las 17.25 horas se largará esta "Selección", difícil porque varios ya aprobaron el primer control de calidad.

### Vaquerizo

## En la huella de Pinganilla

**E**l año pasado, tras la disputa de la segunda versión del clásico "Copa de Oro", la hípica de Blanco Encalada despidió a su último gran campeón: PINGANILLA. Con tristeza, con desaliento el hijo de Balconaje y Pimpolla abandonó en un hermoso día de marzo la pista del Club Hípico, dejando atrás una esplendorosa campaña, plena de éxito y grandes figuraciones que hoy ya es recuerdo.

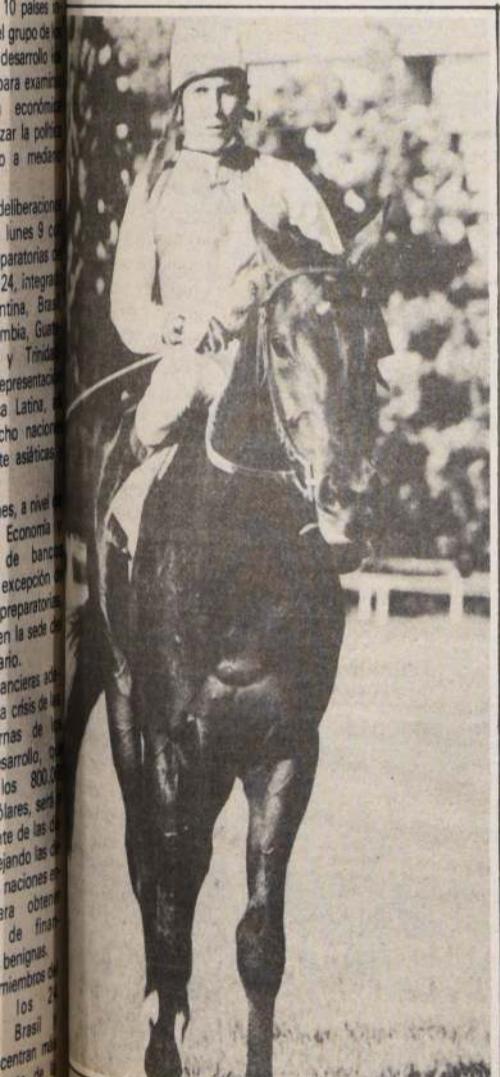
Si la temporada pasada el premio "Copa de Oro" sirvió de despedida para uno de los últimos gigantes, hoy trocó su virtud para dar la bienvenida al nuevo campeón: VAQUERIZO.

VAQUERIZO, sus reiterados triunfos en milla y media pista, lo convierten en un campeón, título que hasta poco perteneciera al gran Pinganilla.

Hijo de Pufayo y Vaquera, por Venerador. Cuatro años, nacido en el haras "Santa Amalia" de Tomás y Juan Echavarri. Ha corrido en veintinueve oportunidades, quince veces ha cortado la línea invisible de la meta, con el aliciente de que once de sus victorias corresponden a estelares de categoría clásica, todo un record, abierto para que el colorado siga agregándole laureles.

En césped, en estos morrientos, no hay quien lo superre. Se ha tornado invencible, lo mismo que Pinganilla en sus mejores tiempos.

Bienvenido campeón!



**LA NACIÓN**Santiago de Chile,  
Viernes 30 de Marzo de 1984

En La Palma

## Exotic Fun, con antecedentes de peso

Diez hembras de la generación 1981 harán su debut en la arena de La Palma. Entre ellas cabe señalar a EXOTIC FUN, propia hermana de "Exmouth" y CONTADORA, emparentada con Poblador:

**CUARTA CARRERA**

DESCLICIDA (Rigoberto y Disney Girl por Picarquín). Criada en el haras "La Divisa". Propia hermana de Danbury (ganadora)

### CUADRUPLE DEL CHILE

**ETAPAS**

1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>
7	8	2	8
6	1	3	12

y materna de Damasita (por Tripper, ganadora de 6 carreras. Además 2<sup>a</sup> en el clásico Alfredo S. Jackson y 4<sup>a</sup> en el Carlos Camino y Eugenia) y de Martini (Exótico, ganador de 2 carreras en hipódromos centrales y 11 en Concepción). Esta es la 4<sup>a</sup> cría. Adquirida en \$ 80.000.

FLAMINIA (Parisianne y Queen Margaret por Ultimo Gaúcho). Criada en el haras "Figuérón". Hermana materna de Potentada (Potencial II, ganadora y figuraciones). Esta es la 2<sup>a</sup> cría. Subastada en \$ 380.000.

LAMPARA (Potencial II y Antorchita por Hiper Crack). Criada en el haras "Paulina". Propia hermana de Andariego, ganador de 2 carreras y varias figuraciones) y materna de American Flame (Anglo American). Defendida en \$ 18.000 (en subastas de productos de meses).

PARMA (Parbury y Valiente por Sertius). Criada por señora Isabel Bunster M. Propia hermana de Pavial (ganadora No vino a las ventas).

**SEXTA CARRERA**

BIEN PAGADA (Troyano y Salaria por April Fool). Criada por don Oscar Valenzuela F. Hermana materna de Buena Paga (Señor Flors, ganadora de 4 carreras, frecuentes figuraciones y 4<sup>a</sup> en el clásico Jorge Baraona

P.). Esta es la 2<sup>a</sup> cría. Rematada en \$ 150.000.

CONTADORA (Contador II y Triumfa por Taurus). Criada en el haras "La Capilla". Hermana materna de Turcotte (Laconic, ganador de 7 carreras en Chile inclusive clásico España y la Especial Héctor Anguila, 2<sup>a</sup> en el clásico Daniel J. Lyon, 4<sup>a</sup> en el Primavera y exportado a España), de Raid (Calabrés II, ganador y varias figuraciones) y de Turkish (Calabrés II).

EXOTIC FUN (Taifún y Exaltación por Lucky Lord). Criada en el haras "Las Casas del Romeral". Propia hermana de Exmouth (ganador de 6 carreras y numerosas figuraciones). No vino a las ventas.

FRITZY (Esperanzado II e Imaginada por Invisible). Criada en el haras "Caupolicán". Hermana materna de Isleño (por Jangler). No fue presentada a las ventas.

MARY LAURA (Masismo y Laurea por Lead the Way). Criada en el haras "Santa Olga". No vino a las ventas.

PILDORITA (Pimentero y Poblada por Parbury). Criada en el haras "Villa Rosa". Propia hermana de Pobladora, ganadora y varias figuraciones inclusive 3<sup>a</sup> en el clásico Víctor Matetic F.). Esta es la 3<sup>a</sup> cría. Defendida en \$ 260.000.

Pitufo y Miss Chamaquita se convirtieron en notas destacadas de la sesión de aptitudes del miércoles en el Hipódromo Chile. Primera movió 400 metros en 21.35, conducida por Sergio Vera. El subido de silla de Néstor Vera estuvo en el sillín de 18 pujas de Oscar Bagú que marcó 34.45 en 500 metros.

Queltehue, Swami, Geólogo, Tetronio, Firme, animadores del Salón del Potrillos ratificaron aptitudes con trato de calidad.

A continuación pormenores globales:

200 Metros

ZOOM, G. Barrera, en 11.1/5 repitió en 3/5

MERRY BLACK, aprendiz, en 11.400 en 23.1/5

400 Metros

MONEYED, J. Amestelly, en 24.2/5

SEGLAR, Fdo. Diaz, en 23.2/5

FIDELILLA, O. López, en 23.3/5

400 Metros de bajada

del partidor

GAMBOA, H. López, en 22.1/5

MEACOMPAÑA, N. Vera, en 22.2/5

TACITUS, J. Barraza, en 22.1/5

MIDALLARES, G. Pardo, en 22.2/5

## Hipódromo Chile

Sábado 31 de marzo de 1984

**1<sup>a</sup>**

CARRERA 1.200 metros.— A las 14.50 horas.— Indice: 7 al 2. (Primera válida para la Triple Inicial).

602 L. Romero	3-2	1 Misivo	55 J. Tobar	8
602 S. Romero	7-4-7	2 Sapoya	55 J. Castillo	10
594 U. Duque	10-3	3 Compadrito	54 A. Fajardo	2
618 R. Muñoz	7	4 Libertado	54 J. Barraza	3
611 R. Chellew	Rp.	5 Máscara	54 N. N.	1
539 J. Bravo	Rp.	6 Tenkin	54 O. López	11
618 O. Manso	11-4	7 Camarógrafo	53 F. Díaz	15
594 J. Nicoli 12-5		8 Decidora	53 M. Santos	16
618 R. Serrano	4-6-6	9 Naspero	53 J. Silva	13
505 E. Ovalle	15-1	10 Potentada	53 R. Arrué	12
618 D. Alvarez	7-5-5	11 Strasburer	53 S. Vera	9
594 J. Pérez	12-6	12 Alza Prima	52 N. N.	7
594 J. Pichara	8-2	13 Roncador	52 P. Cerón	4
594 L. Guerrero	9-6-9	14 Kuikil	51 P. Castillo	14
594 J. Covarrubias	8-7	15 Balneario	50 L. Rivera	5
376 A. Quiroz	Rp.	16 Pornash	50 H. López	6

**2<sup>a</sup>**

CARRERA 1.000 metros.— A las 15.15.— Condicionado. (2<sup>a</sup> válida Triple Inicial).

56 C. García	4	1 Arafá (Imp.)	56 L. Muñoz	8
597 E. Acevedo	8-5-6	2 Bufanda	53 J. Amestelly	10
438 E. Castro	Rp.	3 Caverna	53 M. Vergara	2
567 M. Segura	2-2-3	4 Combarbalá	53 S. Vélez	3
623 A. Chinoni	8-9	5 Diamanta	53 O. López	1
498 M. Sepúlveda	11-7	6 Fajuela	53 J. Ubillo	11
72 C. Bagú	Rp.	7 Forlana	53 C. Delgado	15
623 C. Urbina	5-2-3	8 Frascola	53 M. Santos	16
347 J. Bravo	Rp.	9 Grilleta	53 R. Arrué	13
597 J. Nicoli	9-3	10 Jocunda	53 S. Suárez	12
597 R. Maggi W.	9-4	11 Katie	53 J. Turieta	9
--- J. Guajardo	Deb.	12 Lea	53 L. Corvalán	7
623 C. Muñoz G.	8-5	13 Mocita Moderna	53 J. Tobar	4



MINESTRINA viene de ganar y tratará de repetir en la octava carrera. Corre por el centro.

**6<sup>a</sup>**

CARRERA 1.200 metros.— A las 17.00 horas.— Condicionado. (Segunda Cuádruple Chile).

545 G. Avila	Rp.	1 Bien Pagada	53 R. Pérez
546 G. Urbina	6-5-9	2 Cabalgada	53 C. Goroz
547 R. Maggi W.	6	3 Contadora	53 J. Turner
548 J. Hadwa	6	4 Chacara	53 L. Corvalán
549 B. Benito	6	5 Exotic Fun	53 J. Amestelly
550 P. Inda	6	6 Fritzy	53 E. Silva
551 O. Bagú	6	7 Mary Laura	53 S. Astor
552 A. Breque V.	2	8 Mistress	53 L. Muñoz
553 J. Melero	6	9 Pildorita	53 J. González
554 J. Bta. Castro	3	10 Saraba	53 S. Vera
555 J. O. Vidal	2-4	11 Super Plus	53 M. Serrano

**7<sup>a</sup>**

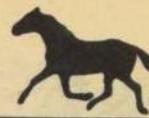
CARRERA 1.200 metros.— A las 17.28 horas.— Cuádruple del Chile.

558 E. Guajardo	Rp.	1 Chamantero	56 E. Guajardo
2730 J. Castro R.	Rp.	2 Firme	56 E. Guajardo
199 S. Romero	Rp.	3 Geólogo	56 J. Castillo
452 J. Bernal G.	Rp.	4 Malos Tiempos	56 D. Escobar
610 G. Pombo	Rp.	5 Marañón	56 G. Barros
307 M. Segura	Rp.	6 Queltehue	56 G. Barros
92 J. Lastra	Rp.	7 Swami	56 S. Vera
511 J. Pichara	1	8 Taitonto	56 J. Ulibarri
452 M. Sepúlveda	Rp.	9 Zacatal	56 J. Ulibarri

**8<sup>a</sup>**

CARRERA 1.600 metros.— A las 17.50 horas.— Cuádruple del Chile.

620 A. Quiroz	7c-6	1 Jabril	56 J. Barros
620 O. Martínez	2-2-4	2 Jaspeado	56 J. Barros
577 L. Herrera	7	3 Tris Zorros	56 J. Barros
578 E. Cortez	14-2	4 Punta Dura	56 J. Barros
640 O. Silva G.	Rp.	5 Polemista	56 J. Barros
574 O. Jara	7-6-1	6 Puente Roto	56 J. Barros
620 J. Vélez	1-2-3	7 Panzito	56 J. Barros
600 J. Cavieres	2	8 Tucapel	56 J. Barros
599 C. Urbina	6-6-1	9 Minestrina	56 J. Barros
600 V. Romo	3-3-6	10 Verrillón	56 J. Barros
631 M. Velarde	8-8-5	11 Don Jo	56 J. Barros
572 M. Segura	6	12 Bebe Vino	56 J. Barros
6			



# e agrandó Pitufa

700 Metros

ENAMORADA CANTA, J. Barraza, en 43  
GEOLOGO, J. Castillo, en 42 1/5  
MOLINO, L. Murillo, en 42 2/5  
PUENTE ROTO, J. Castillo, en 43  
MACHUELO, R. Cea, en 44 2/5

800 Metros

FLORIPONDIO, J. Farfán, y FUNDAMENTO, J. Barraza, en 48 2/5 llegaron iguales.  
PUTIFAR, E. Guzmán, en 49  
GAZMOÑO, V. Rojas, en 49 3/5  
MANACOR, J. Amestelly, en 49  
BOLD CROSS, J. Farfán, en 49 1/5  
NITIDEZ, J. Rivera, en 48 3/5

1.000 Metros

PURISIMO, Fdo. Díaz, en 1.03  
BARAJADOR, G. Barrera, en 1.02

1.200 Metros

SUCULENTO, J. Tobar, en 1.15  
ES TUYO, J. Tobar, en 1.15

La papa  
en l'oreja



Los plazos nos salvaron en las dos últimas jornadas. En todo caso "salvamos la plata". De inmediato vamos con el copucheo de los datos para mañana y el domingo.

## LA PALMA

Los nombres para la triple inicial Balneario, Troyanita y Gazmoño. Con el primero de los nombrados el preparador antofagastino Jorge Covarrubias cree salir de perdedores. La variante debe ser Manacor en el tercer pase.

Para comenzar el juego de la Cuádruple nos hablaron muy en secreto de Molendro. Hay que tener confianza. Despues seguimos con Bien Pagada y en los dos últi-

mos enlaces Swami y Tres Zorros. Ojo con Bebe Vino en la cuarta etapa.

Un dato suelto para la undécima competencia, SANTALINO. Y otro más en esta misma cita, ANTARTICO.

En la siguiente hay que aventurarse con Tiene Tiempo que livianito puede sorprender.

Los nombres para la triple del desquite: MARIA ROSSANA y SICOPATA. Las variantes serían MANCO BUENO en la primera válida y GRANDULON en la última.

## BLANCO ENCALADA

La triple número uno puede hacernos famosos con la siguiente trilogía: LLAVERIZO, VILLELA y GUANTANAMO. Sólo una variante, en la etapa inaugural: NONITO.

En la cuarta competencia no hay que desestimar al palmeño HORST. La doblona para su preparador, José Lastra, es con SOY EL REY que va en otro de los handicaps.

En la quinta, un sólo dato, LEXINGTON. En el clásico nos hablaron de PROPINA-DA. Para la novena el gusto de los técnicos es AYACUCHO.

Los nombres para la triple final: BABY GIRL, BETAMAX y CHAMPAN.

Buena suerte, buenas ganancias.



MANACOR, se considera que el defensor del "Santa Eladia" es una de las fijas de la tarde. Acciona por segunda línea.

607 P. Bagú 7 5 Antártico 53 J. Orellana 1  
2672 J. Pérez Rp. 6 Atónito 53 C. González 11  
629 J. Pérez 6 7 Santalino 52 H. Burgos 15  
514 L. Toledo 4-8-1 8 En Trato 53 A. Pereira 16  
646 J. Vélez 12-5c 9 Rusticaro 53 J. Navarrete 13  
631 C. Santos 7-3-3 10 Togliabue 53 J. Barraza 12  
569 J. Bta Castro 10-8 11 Abbe Lane 52 J. Díaz 9  
596 R. Bernal 13-1 12 Bulevar 52 S. Azócar 7  
525 V. Contreras 12 13 Hikaru 52 O. López 4  
631 J. Inda M. 5-9-4 14 Jackal 52 No corre 14  
606 C. Zúñiga 1-2-8 15 Ojitos 52 G. Farfán 5  
631 L. Romero 3-11 16 Sanson 52 J. Tobar 6

641 O. Silva G. Rp. 7 Guasón 50 J. Romero 15  
602 C. Bagú 9-4-1 8 Espiganta 52 C. Delgado 16  
514 A. Breque 2-4-3 9 Flashdance 52 R. Pérez 13  
605 J. Cavieres 6 10 Jalonazo 52 O. Jara 12  
388 R. Maggi S. Rp. 11 Ocalá 52 S. Suárez 18  
635 C. Tapia 8-13c 12 Venga Un Trago 52 F. Díaz 9  
574 O. Espinoza 2-6-6 13 Fachado 51 J. Muñoz 7  
578 C. Urbina 7-5 14 Midallare 51 J. Turrieta 17  
599 G. Espinoza 8-8-2 15 Nitidez 50 P. Castillo 4  
630 P. Molina 4-8-8 16 Adoptado 49 J. Berrios 14  
630 G. Pombo 5-14 17 Jorgito 49 H. López 5  
603 P. Inda 7-7-9 18 Falconete 48 L. Menghini 6

CORRAL: 6 con 7.

## 15a

CARRERA 1.200 metros.— A las 21.15 horas.— Indice 23 al 17. (Tercera válida para la Triple del Desquite).

604 C. López 5-7-6 1 Despegue 56 L. Murillo 8  
629 L. Romero 4-2-2 2 Merry Black 56 S. Azócar 10  
415 R. Allen Rp. 3 Cotizado 55 J. Tobar 2  
628 E. Acevedo 3-5 4 Macheteado 55 L. Espinoza 3  
604 P. Bagú 3-4-9 5 Sicopata 55 P. Cerón 1  
607 D. Torres P. 4-6-4 6 Contrafuerte 54 N.N. 11  
607 O. Manso 9c-1 7 Churqui 53 L. Muñoz 15  
607 G. Pombo 10-6 8 E. Canta 53 O. Escobar 16  
315 R. Maggi S. Rp. 9 Doña Marta 52 S. Suárez 13  
607 C. Tapia 6-5-5 10 Folilet 52 S. Zúñiga 12  
415 C. Urbina Rp. 11 Macana 52 H. Olguín 9  
577 C. Urbina 15-13 12 Miliare 51 J. Ubillo 7  
629 R. Maggi W. 11-10 13 Mandataria 51 J. Turrieta 4  
606 R. Muñoz 8-4-1 14 Saratoga Wind 51 G. Farfán 14  
607 G. Melej 8-9 15 Grandulón 50 M. Vergara 5  
629 A. Bagú 5-4 16 Lunauta 50 C. Delgado 6



MOLENDE-  
RO reaparece  
en excelente  
condición física  
en el quinto  
compromiso.

## 12a

CARRERA 1.200 metros.— A las 19.45 horas.— Indice 42 al 26.

575 A. Abarca 7 1 Hilado 61 Escobar 8  
575 L. Urbina 12-8 2 Ruco 61 G. Pardo 10  
575 L. Herrera 3-2 3 Barbón 61 J. Pérez 2  
577 L. Herrera 1 4 Le Trouseau 48 N.N. 3  
526 R. Muñoz 7-5-9 5 El Amanecer 61 J. Farfán 1  
587 E. Fuentes Rp. 6 Donado 59 L. Muñoz 11  
628 J. Sánchez 7-2-2 7 Curaca 54 S. Azócar 13  
526 H. Miranda 5-7-1 8 Pressman 54 J. Amestelly 12  
557 J. Bernal Rp. 9 Versilia 54 N.N. 9  
579 D. López 4-1-5 10 Pitufa 53 S. Vera 7  
628 J. Bravo 2-7 11 Resumen 53 H. Alvarez 4  
604 J. Castro 8-7-5 12 Tinglada 53 S. Vásquez 14  
589 O. Bagú 6c-12c 13 Miss Chamaquita 52 J. Díaz 5  
642 J. Silva 9-8c 14 Tiene Tiempo 50 J. Silva 6

CORRAL: 3 con 4.

## 13a

CARRERA 1.200 metros.— A las 20.15 horas.— Indice 10 al 7. (Primera válida para la Triple del Desquite).

631 R. Quiroz 12-12 1 Corredido 54 L. Rojas 8  
2416 R. Chellew Rp. 2 Full Out 54 N.N. 10  
567 E. Inda G. 1 3 María Rosanna 54 E. Silva 2  
597 R. Bagú 2-6-1 4 Ulster 54 S. Vásquez 3  
618 E. Castro 8c-1 5 Diverso 53 J. Silva 1  
622 E. Beuzenberg 5-4 6 Fidelilla 53 O. López 11  
622 C. Urbina 1-12 7 Millantata 53 J. Barraza 15  
599 G. Pombo 9c-3 8 Táctus 53 O. Escobar 16  
645 M. Velarde B. Rp. 9 Tebeso 53 J. Orellana 13  
602 E. Rodríguez 3-1-4 10 Yerba Larga 53 S. Suárez 12  
602 J. Castro R. 3-1-6 11 Zoom 53 J. Castillo 9  
599 H. Miranda 5 12 Geniol 52 M. Santos 7  
622 M. Sepúlveda 11-8 13 Manco Bueno 52 J. Ubillo 4  
566 O. Mora 8-4 14 Chin 51 L. Espinoza 14  
622 E. Acevedo 4-2-6 15 Gollería 51 H. Burgos 5  
1529 C. López Rp. 16 Magic Boy 51 H. López 6

## 14a

CARRERA 1.400 metros.— A las 20.45.— Indice 19 al 9.— (Segunda válida para la Triple del Desquite).

255 R. Maggi W. Rp. 1 Medellina 58 N.N. 8  
498 O. Jara 14-7 2 Molino 57 L. Murillo 10  
569 L. Herrera 3-2-2 3 Platil 56 J. Pérez 2  
630 A. Carreño 4-3 4 Aguila Azul 55 S. Vásquez 3  
629 E. Fuentes 2-8-7 5 Germánico 53 J. Díaz 1  
630 O. Silva G. 4 6 Payanca 53 E. Silva 11

CARRERA 1.400 metros.— A las 18.45 horas.— Indice 34 al 20.

6-5-1 13 Quicio 56 R. Cea 4  
6-6-7 14 Taco Chino 56 J. Ubillo 14  
5 15 Urbino 56 L. Cornejo 5  
8-8 16 Voltino 56 J. Pérez 6

EJEMPLARES SUPLENTES

6-10 17 Don Gilber 56 N.N.

13-12 18 Bombazo 56 N.N.

CARRERA 1.400 metros.— A las 18.45 horas.— Indice 34 al 20.

6-5-1 1 Trompelhuano 60 S. Vásquez 8  
1-7 2 Dominiquino 59 S. Azócar 10  
10-8 3 Seglar 57 J. Amestelly 2  
2-6-5 4 Machuelo 58 R. Cea 3  
7-8 5 Galván 55 N. Urrutia 1  
8-4-4 6 Arbitraje 54 V. Rojas 11  
4-9-5 7 Remolcador 53 J. Barraza 9  
3-2-4 8 Ché Bacán 51 L. Rivera 7  
8-5-7 9 Espuelero 51 J. Tobar 4  
3-3-5 10 Foxterrier 50 J. Silva 5  
Rp. 11 Estoque 48 J. Herrera 6

CARRERA 1.400 metros.— A las 19.15 horas.— Indice 17 al 14.

1-5-2 1 Fusil 55 J. Turrieta 8  
4-3-2 2 Sicuro 55 R. Jara 10  
12-3 3 Berlin 54 S. Vera 2  
4 Gamboa 54 J. Carrasco 3

CARRERA 1.400 metros.— A las 19.15 horas.— Indice 17 al 14.

1-5-2 1 Fusil 55 J. Turrieta 8  
4-3-2 2 Sicuro 55 R. Jara 10  
12-3 3 Berlin 54 S. Vera 2  
4 Gamboa 54 J. Carrasco 3



V LA NACION

Santiago de Chile,  
Viernes 30 de Marzo de 1984

## Valparaíso Sporting Club

(Viernes 30 de marzo de 1984)

1º. CARRERA.— Premio "CORTESIA". 1.000 metros. A las 16.45 horas. 3 años no ganadores. (1º. Triple N° 1).

603ch	R.Lorca	Reap.	1	MLCIADES	61 R.Olivos	3
613	R.Lorca	6	2	CALPOLY	60 G.Pérez	7
613	J.Oyarce	12	3	L.LLANQUIHUE	60 S.Chávez	10
613	A.Bogú	10	4	TYROLIA	56 O.Muñoz	4
613	F.Olave	9	5	FIGURITA	56 R.Soto	11
613	L.Bernal	4	6	GALACTICO	55 C.Verdugo	9
613	R.Chellow	9-8	7	CLETO	53 J.Poblete	2
613	O.Martínez	8-3	8	CHACRA	53 J.Navarrete	12
505	O.Martínez	10	9	SERVINA	53 L.Valencia	5
347	J.Golleguillos	Reap.	10	GAZA	52 N.N.	1
613	L.Urbina	7	11	FRUSLERIA	50 F.Arenada	6
505	H.Inda	13	12	NISHKA	50 N.N.	13
613	O.Martínez	6-5	13	VILDITA	50 J.Monárez	8

2º. CARRERA.— Premio "CLEPIA". 1.000 metros. A las 17.25 horas. 2 años no ganadores. (2º. Triple N° 1).

610	O.Martínez	4-8	1	ANDY NIÑO	55 F.Cervajal	16
610	R.Chellow	Debuta	2	CLANGO	55 A.Jallí	3
610	J.Bernal	7-2	3	ESCRUPULO	55 V.Cáceres	14
610	L.Bernal	7-0	4	SUCESIVO	55 A.Vergara	7
610	E.Guajardo	Debuta	5	TELON	55 E.Guajardo	10
610	G.Pombo	3-5	6	TRATERO	55 J.González	4
610	F.Hernández	Debuta	7	BELLA MARIA	52 M.Matta	11
610	O.Mora	Debuta	8	BURGALESITA	52 N.N.	9
344	G.Reyes	Reap.	9	ENCALADA	52 P.Durán	15
161	F.Hernández	Reap.	10	ENCONTRADA	52 V.Vásquez	2
610	J.Bernal	0	11	GLORIA K.	52 J.Pallamilla	12
548c	J.Vélez	Reap.	12	HUELLA	52 N.N.	5
397	R.Bernal A.	Reap.	13	MAGNOLIA	52 H.Barraga	1
610	J.Cáceres	8-0	14	PALANQUERA	52 J.Monárez	6
571ch	N.Hadwa	Reap.	15	SURALITA	52 N.N.	13
558	O.Martínez	4	16	VAINERIA	52 J.Navarrete	8

EJEMPLARES SUPLENTES:

—	G.Reyes	Debuta	17	PELUSSY	52 O.Muñoz
---	---------	--------	----	---------	------------

3º. CARRERA.— Premio "N.C.R.". 1.600 metros. A las 18.05 horas. Especial. (3º. Triple N° 1).

615	O.Martínez	2-1	1	AGROTIS	62 L.Valencia	3
615	J.Bernal	3-3	2	CAROLINO	60 N.N.	7
615	O.Martínez	4-4	3	PIRATA	56 F.Cervajal	4
615	H.Jara	6-5	4	RABINO	56 J.Hernández	2
503	O.Martínez	1	5	PRONY	55 J.Navarrete	5
617	R.Pombo	10-8	6	FRENETICAM.	51 J.Pallamilla	1
617	J.Gálvez	12-6	7	A PROPOSITO	48 J.González	6

4º. CARRERA.— Premio "CAMILITO". 1.400 metros. A las 18.45 horas. 6º. Serie. Ind. 9-4. (1º. Quintuplete Bonificado).

611	O.Martínez	8-8	1	ALMENDRERO	55 L.Valencia	16
562	C.Vásquez	9-1	2	CHARTREUSE	55 L.Cervajal	3
617	R.Cervajal	12-11	3	GALANTEADO	55 O.Muñoz	14
402	L.Bernal	Reap.	4	FAUX PAS	54 A.Jallí	7
611	R.Bernal A.	2	5	MULETERO	54 A.Vergara	10
611	R.Bernal	5-13	6	SUIVANT	54 S.Pérez	4
562	H.Jara	2	7	DECTON	53 J.Navarrete	11
611	F.Hernández	12-14	8	POLARITA	53 M.Matta	9
299	L.Bernal	Reap.	9	VALORADA	53 J.Maire	15
611	A.Pedovani	9-6	10	DALTY	52 S.Chávez	2
612	J.Gálvez	2	11	NIORT	52 J.González	12
487ch	M.Carrasco	Reap.	12	DUNLOP	51 J.Cortez	5
595ch	H.García	Reap.	13	HAQUIN	51 F.Durán	1
612	E.Guajardo	5-4	14	HUESUDA	51 R.Soto	6
602ch	R.Pombo	Reap.	15	MAR EN C.	50 R.Olivos	13
612	R.Pombo	4-3	16	MARCO POLO	50 J.Pallamilla	8

5º. CARRERA.— Premio "CENCERRO". 1.000 metros. A las 19.25 horas. 6º. Serie. Ind. 2 (2º. Quintuplete Bonificado). Se correrá con luz artificial.

404	R.Bernal A.	Reap.	1	BOSTONIA	54 F.Cervajal	16
489ch	V.Contreras	Reap.	2	CARRASCAL	54 A.Jallí	3
561	L.Bernal	8	3	CHARDIN	54 M.Matta	14
343	R.Vera	Reap.	4	DEMAGOGIA	54 N.N.	7
448	R.Muñoz	Reap.	5	FRANGUANA	54 A.Vergara	10
561	F.Hernández	5	6	GALLO FOSCO	54 V.Cáceres	4
609	M.Muscatt	8-10	7	GOLDEN MY	54 R.Olivos	11
609	H.Jara	6	8	HASEPSUT	54 J.Hernández	9
159	R.Chellow	Reap.	9	LA JOSEFINA	54 J.Poblete	15
609	J.Oyarce	6-5	10	LLAIMA	54 O.Muñoz	2
561	A.Jaque	12	11	MARILOLA	54 P.Durán	12
559	O.Mora	3-5	12	PANTARTICO	54 N.N.	5
507	O.Martínez	12	13	REAL VALOR	54 L.Valencia	1
608	F.Olave	7-8	14	RIFADO	54 R.Soto	6
608	J.Golleguillos	6-5	15	SAJURIANA	54 J.Pallamilla	13
608	C.Urbina	8-6	16	SHAKIRA	54 E.Guajardo	8

EJEMPLARES SUPLENTES:

609	E.Guajardo	15-12	17	FORONOMICO	54 J.Herrera
609	J.Bernal	13	18	LA ESPAÑOLA	54 N.N.

6º. CARRERA.— Premio "CELINDA". 1.400 metros. A las 20.05 horas. 4º. Serie. Ind. 25-15. (3º. Quintuplete Bonificado). Se correrá con luz artificial.

614	M.Muscatt	7-8	1	MATON	56 A.Vergara	3
614	R.Bernal	1-4	2	SOLYLUZ	56 J.Maire	7



MARCO POLO, con excelentes figuraciones se presenta a la disputa del cuarto compromiso de hoy.

El flamante ganador de la internacional con HIGH MASTER materializó el único premio que faltaba a su bitácora de

# Cavieres, el preparador

Por Julio Cervellino G.  
Fotos Guerrero y González

abemos de su potencialidad cuando se trata de enfrentar con los mejores. Pero dejemos referirse a dos jockeys que lo conocen más en ese aspecto: La conversación fue con Sergio Vásquez, a dos días del Latinoamericano: "Le digo que el caballo High Master está mejor que nunca. Su preparador lo ha trabajado de muy buena forma y creo que será uno de los rivales más difíciles que corran por Chile. La otra vez llegó segundo, faltándole una carrera en el cuerpo. Ahora está puesto" ... Otro testimonio lo dio Pedro Cerón: "Si hay un rival al que temer por sobre todo ese es Juan Cavieres. En estas confrontaciones es un verdadero Mago. Tiene una carta de primer orden y sé que se la va a jugar. High Master si está bajo los cuidados de Juan Cavieres, tendrá que estar entre los primeros tres" ...

Son dos opiniones que convergieron en lo mismo. Juan Cavieres es de temer. Y vaya que no se equivocaron. El joven trainer cristalizó su máxima añoranza, ganar una justa internacional. En sólo dos años se adueñó de las más grandes carreras del calendario nacional, venciendo en el Ensayo y el Derby. Posteriormente repitió con Lonquimay y sus deseos se fueron desvaneciendo porque en realidad le quedaba muy poco a qué optar entre los clásicos chilenos.

## SALINIDAD LE ABRIÓ EL APETITO

La yegua Salinidad, que arribó segunda de "



**PREOCUPACION:**  
Cavieres es un trainer que dado a su capacidad y organización, tiene muchos caballos. A cada uno de ellos le da un trato especial. En el grabado junto a uno de sus máximos regalos, "Lonquimay".

EL MAXIMO LOGRO pudo conseguirlo con Adolfo González en el Latinoamericano junto a HIGH MASTER. Juan Cavieres se siente plenamente satisfecho en estos 21 años de hípica.

#### NUNCA COMO EL 82

Para el más grande de todos, el año 1982 fue uno de los mejores en su trayectoria pista: "Me adjudicué 44 clásicos, lo que es un record. Tuve animales de la calidad que me dieron satisfacciones múltiples. El año pasado, en relación al 82, fue inferior, aunque gané igualmente la estadística del Club y la General. En la ocasión materialicé cerca de 35 clásicos, pero estuve próximo a batir el otro record que poseo en carreras ganadas y que es de 107".

#### EL PREPARADOR "10"

Podría servir para título de una crónica: La década del Mago o el monopolista del turf. Juan Cavieres sigue acumulando record. Verdaderos desafíos para las nuevas generaciones o bien consagrados que traten de superar las marcas impuestas por este fenómeno del turf chileno.

Ha ganado en diez oportunidades la estadística del Club Hípico y en nueve la Estadística General. Todas consecutivas. Por eso que aquello de la "Década de Cavieres".

Su padre, el gran Mago tuvo record en triunfos y grandes premios al haberlos hecho suyos en repetidas ocasiones. Hoy con una competencia diez veces mayor, su hijo Juan hace de las suyas, imponiendo un tren de carrera violento y muy difícil de seguir.

Lo hemos llamado por ende el preparador diez, haciendo alusión a sus bondades en la actividad y segundo haciendo juego al número de estadísticas conseguidas en esta última década.

#### LA PROXIMA GENERAL?

¿Johnny, podría ser la próxima Estadística General en 1984?

"Por cerrar una década sería hermoso y completar las diez estadísticas generales consecutivamente. Ahora lo que realmente me interesa es seguir con el mismo nivel. La obtención de una tabla es producto a una actuación, no es que la busque, porque en realidad no me obsesiona en lo absoluto. Si no la gano, estaré entre los primeros".

#### SEGUIR LA TRADICION

Cavieres tiene una terna a la cual adora. Se trata de sus hijos, todos pequeños aún. La mayor tiene diez, el del medio, un varoncito, ocho y la menor, cinco.

¿Podría, estar la tradición familiar en el hombrécito?

"Eso es muy relativo. En la actualidad no los traigo a la hípica porque estudian y para mí es sagrado que primero logren una profesión y después se inclinen por los caballos si es que les gusta. Debo destacar que mi padre me trajo a la hípica una vez que estaban muy avanzados mis estudios secundarios".

— ¿Pero podría caber en nuestra hípica un tercer Mago?

"Eso sólo lo dirá el tiempo. No sé cómo será el mundo en unos diez años más..."

Hoy el Mago sigue con su varita tocando todo y transformándolo en triunfo. No hay propietario que no desee tener un caballo en su caballeriza. Es que Juan Cavieres tiene esa calidad y clase que los años le dieron. Muy pronto será el único trainer que haya pasado las dos mil carreras. Si el término medio de ganancias al año es cien, deben faltar pocos entonces para un nuevo record.

#### Valparaíso Sporting Club

(Viernes 30 de marzo de 1984)

617	F.Olave	9-2	3	KURDISTAN 55 O.Muñoz	10
617	J.Bernal	3	4	LETRADO 55 V.Cáceres	4
614	J.Cáceres	5-5	5	MARE NOSTRUM 55 L.Valencia	11
614	O.Martínez	5-7	6	PALIDUCHA 55 J.Navarrete	9
563	R.Bernal A.	1-3	7	TEMPRANERA 55 N.N.	2
617	L.Urbina	6-10	8	PARACHOQUE 54 N.N.	5
614	R.Serrano	2-2	9	MAIHUEPE 53 J.González	1
617	H.García	2-5	10	CHINCHINELA 51 J.Pallamilla	6
627ch	F.Olave	Reap.	11	QUELINDO 50 R.Soto	8

7º. CARRERA.— Premio "CALEUCHE". 1.000 metros. A las 20.45 horas. 6º Serie. Ind. 6-2. (4º. Quintuple Bonificado). Se correrá con luz artificial.

454	H.Jara	Reap.	1	ESPINACA 55 J.Navarrete	16
611	L.Urbina	14-12	2	FASCIA 54 A.Jallí	3
559	M.Carrasco	12	3	FOXY 54 N.N.	14
559	R.Serrano	6	4	SUPER BABY 54 A.Vergara	7
611	C.Vásquez	15-11	5	AMADEO 53 J.Monárez	10
609	H.Urrea	7-2	6	ATACAMERA 53 E.Guejardo	4
561	R.Lorca	2	7	CHAMANTO 53 F.Carvajal	11
455	R.Quirós	Reap.	8	ESTOY LISTO 53 J.Hernández	9
530c	A.Bogú	Reap.	9	PALM FIRE 53 V.Cáceres	15
546ch	C.Vásquez	Reap.	10	SAN ANDRÉS 52 I.Carvajal	2
153c	O.Alloga	Reap.	11	ALL DANCER 51 R.Olivos	12
561	L.Bernal	11-9	12	CONCRETO 51 S.Pérez	5
332c	G.Silva	Reap.	13	ELFA 51 N.N.	1
561	L.Santos	13	14	ESTRILERAS 51 H.Berroza	6
612	E.Guejardo	3-7	15	PALIN 51 R.Soto	13
448	A.Donati	Reap.	16	SIBERITA 51 J.Pallamilla	8
EJEMPLAR SUPLENTE:					
612	R.Vera	13	17	COLOMBINA 52 N.N.	

8º. CARRERA.— Premio "CANTILUS". 1.400 metros. A las 21.30 horas. 5º Serie. Ind. 14-10. (5º. Quintuple Bonificado y 1º. Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

613	J.Cáceres	11-1	1	ENCANTO 55 I.Valencia	3
603ch	F.Olave	1	2	HIT 55 R.Soto	14
614	L.Santos	10	3	PONCHITA 55 A.Vergara	7
616	E.Guejardo	11-2	4	YASHINA 55 E.Guejardo	10
616	J.Bernal	7	5	ARACAN 54 F.Carvajal	4
616	J.Leiva	3	6	GRAN SEÑOR 54 A.Jallí	11
164	L.Bernal	Reap.	7	MAITENCILLO 54 V.Cáceres	9
611	R.Serrano	1-1	8	POQ.ROPA 54 J.Hernández	15
616	R.Bernal	8-6	9	PUCCINI 54 J.Malra	2
564	R.Bernal	2-3	10	ROSE CROIX 53 M.Péñaloza	12
616	R.Chelley	9-12	11	CACHENCHO 52 J.Herrera	5
617	F.Olave	7-7	12	CLEARCO 52 J.Pallamilla	1
616	R.Piñero	7-8	13	SR.RUPEREZ 52 R.Olivos	6
612	L.Urbina	1	14	BOLD PAN 51 N.N.	13
560	L.Bernal	2-1	15	CAPAUILLA 51 S.Pérez	8

9º. CARRERA.— Premio "CARACTER". 1.400 metros. A las 22.10 horas. 6º Serie. Ind. 4-2 (2º. Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

612	C.López	10	1	MONTOVIA 55 M.Péñaloza	16
612	H.Urrea	3-5	2	MUSICALISTA 55 S.Pérez	3
508	L.Bernal	3	3	TIRADA 55 F.Carvajal	14
612	O.Alloga	5-12	4	CLOVER 54 A.Vergara	7
542	G.Reyes	7-7	5	PASARA PRONTO 54 R.Reyes	10
608	N.Hodwa	5-3	6	PIEL CANELA 54 A.Jallí	4
612	A.Carreto	2-6	7	ZEMUS 54 H.Berrios	11
609	R.Piñero	6-7	8	CALAVERA 53 L.Carvajal	9
539c	J.Leiva	Reap.	9	CANTINERO 53 N.N.	15
556	L.Santos	4	10	FLINTIA 53 J.Hernández	2
507	E.Guejardo	15	11	JOHANNA 53 E.Guejardo	12
507	E.Guejardo	16	12	WILSON 53 R.Soto	5
556	L.Santos	7	13	PENETRANTE 53 J.González	1
608	J.Gálvez	6-7	14	RECTOR 53 H.Berroza	6
609	J.Bernal	8	15	SECRETERO 53 V.Cáceres	13
595ch	M.Muñoz	Reap.	16	TRIONA 53 N.N.	8

CORRAL: 11 con 12

10º. CARRERA.— Premio "CAICARA". 1.000 metros. A las 22.50 horas. 5º Serie. Ind. 24-6 (3º. Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

614	O.Martínez	4-3	1	MONOCORDIO 61 L.Valencia	16
565	J.Bernal	1	2	EQUIDAD 58 F.Carvajal	3
616	L.Urbina	1	3	MOGADISCO 58 S.Pérez	14
607ch	O.Martínez	Reap.	4	RAY BAN 57 N.N.	7
616	A.Pedovani	5-4	5	SOLY SOL 54 V.Vásquez	10
565	R.Chelley	7	6	MORTIFERA 53 J.Herrera	4
616	J.Leiva	12-11	7	PTO.TIBIO 53 F.Araneda	11
559	N.Hodwa	1	8	PITINGA 52 N.N.	9
630ch	F.Hernández	Reap.	9	VADINHO 52 M.Matta	15
565	F.Hernández	11-4	10	CHUMITO 50 R.Olivos	2
600	E.Guejardo	1	11	MIA CLAUDIA 50 R.Soto	12
611	O.Martínez	6-10	12	CORRE VUELA 49 N.N.	5
611	J.Gálvez	9-3	13	NEVER MIND 49 H.Berroza	1
565	R.Bernal A.	10	14	REJERA 49 J.González	6
559	G.Pombo	2	15	RINCONERA 49 J.Pallamilla	13
645c	G.Reyes	Reap.	16	CREMOSO 48 S.Chávez	8





# "Siviero" hizo gran jugada

LUNARIA, J. Romero en 36 3/5  
JARDAN, S. Vásquez en 37  
PICADO, J. Muñoz en 37 3/5  
ABADIA, A. González en 38  
SIVIERO, O. Escobar en 34 3/5  
BENDIGA, S. Vásquez en 36 1/5  
SACAPAN, O. Escobar en 36 4/5  
GOLDEN FIRE, N. Urrutia en 35  
DRENADA, M. Santos en 36 2/5  
700 metros  
QUILHICA, L. Muñoz en 41  
BOLD SMILE, P. Cerón en 43  
MAZINGER, J. Vergara en 44  
SE JUEGA, M. Santos en 41  
SELENITA, A. González en 43  
CLEVER PRINCESS, M. Santos en 42 2/5  
FLASHDANCE, R. Pérez en 41 2/5  
800 metros  
ARRABAL, P. Cerón en 49  
ARAFÁ, L. Muñoz en 48 1/5  
JALONAZO, A. González en 50 1/5  
DOÑA BERTA, M. Cabrolier en 49 1/5  
SENTADO, L. Muñoz en 48  
JALONADA, E. Guzmán en 47 2/5  
1.000 metros  
MANIFESTACION, L. Ramos en 1.03 2/5  
1.200 metros  
REZONGO, M. Santos en 1.15 2/5  
1.600 metros  
BUCEFALO, A. González en 1.43

## Favoritos

Vamos a ir de inmediato al detalle, porque el espacio es breve.

### HIPODROMO CHILE

Primeras carreras: "CAMAROGRADO", excelente fue su última presentación. Se asomó en tabla. Segunda carrera: "ARAFÁ", con muchos contratiempos fue cuarta. La contra, "Combarbalá". Tercera carrera: "MANACOR", ha mejorado una enormidad. Lo preparan para el Gran Premio. Cuarta carrera: "CLIENTELA", por antecedentes, no debiera desfilar. La gran favorita será "Infantilla". Quinta carrera: "CONDORITO", le soltarán las amarras y ganó de inmediato. Debe repetir porque es superior. Sexta carrera: "MISTRESS", estrechamente la relegaron en su debut. Séptima carrera: "FIRME" está invicto, al igual que "Geólogo", su gran rival de mañana. Octava carrera: "TUCAPEL", lo superó "Week End" por escaso margen. Lleva excelente monta. Novena carrera: "NAVALINO", excelente su reaparecida. La mayor distancia le será muy favorable. Décima carrera: "REMOLCADOR", muy compuesto está el hijo de "Sovereign Deck". Gran atropellada. Undécima carrera: "GAMBOA", recuperó su nivel de otra. Se vendrá de un viaje. Duodécima carrera: "TINGLADA", estuvo muy cerca en su más reciente presentación. Insiste con ella Vásquez. Decimotercera carrera: "GENIOL", arremetió muy tarde en un handicap similar. Les gusta en el corral. Decimocuarta carrera: "AGUILA AZUL", le contrataron jinete para asegurar. Ojo con "Molino" y "Platal". Decimoquinta carrera: "DESPEGUE", ha figurado con elementos de superior nivel. Cuidado con "Merry Black".

### CLUB HIPICO

Primeras carreras: En el papel sobrese "RIO SECO". Rivales de cuidado resultan "Panterita" y

"Mayacán". Segunda carrera: "NIF NAF", tendrá su mejor ocasión para ascender a la categoría de ganadoras. Otras que cuentan con similares merecimientos son "Distinguida" y "Periódica". Tercera carrera: "MURMURING BEAU", en condiciones de devolver la confianza a sus seguidores. "Arrabal" es capaz de superarlo por segunda vez. Cuarta carrera: "JOSELYNNE", dejó grata impresión en anterior desempeño. Debe seguir su campaña ascendente. Para escucharla quedan "Capaqua" y "Side Story". Quinta carrera: "BROMO", en el césped estará su fuerte. "Muchacho Noble" y "Lexington" le opondrán dura resistencia. Sexta carrera: "AFRICAN CHAIRMAN", cuyo último desempeño no puede ser tomado en cuenta. Tuvo un grave revés: su jinete quebró la silla, es carta indicada por el trayecto de la prueba. "Talentoso" y "Itaipú" gustan a rabiar en sus respectivas caballerizas. Séptima carrera: Los entendidos aseguran que están pagando por anticipado con "Quiluca". En el único placé dejamos a "Snow Doll". Octava carrera: Nos han hablado maravillas del debutante "CERRO MORENO". Sus mayores escollos: "Quilín" y "Canta y no Llores". Novena carrera: "NORTH SEAWAY", "Parigino" y "Mocita Curiosa" arrastrarán con el favoritismo. Décima carrera: Para "ANDARIEGO" serán nuestras preferencias. "Soy el Rey" y "Diamantina" pueden hacerle una mala jugada. Undécima carrera: "KIEV", con peso y monta para asegurar el primer lugar. Sus mayores escollos los llevará en "Hawker" y "Moira". Duodécima carrera: En mejor postura, "CHE TIRON" aparece con innegable opción. "Lluta", que viene de ganar con soltura, y "Guinda Negra", en insuperable training, amagará sus posibilidades de éxito. Decimotercera carrera: "MILLIANA", en lote inferior a sus medios. También destacan "Siluetita" y "Donana". Decimocuarta carrera: "CHAMPAN", para celebrar el desquite. Otras cubiertas: "Sir John" y "Motel".



LONJERO, aunque da ventajas en el peso, es candidato destacado en la undécima carrera.

CARRERA a las 18.00 hrs. 1.200 mts. Machos-hembras 3 años ganadores. (5<sup>a</sup> válida 5 y 6).

9-17	1 Allegro	56 L. Cornejo	9
9-17	2 Ayacucho	56 P. Cerón	12
12-6	3 Balcárcel	56 H. Palma	5
3-7-3	4 Big John	56 M. Santos	10
2-12	5 Continental	56 L. Muñoz	7
4-6	6 Jardan	56 S. Vásquez	11
6h-3	7 Magistral	56 J. Pérez	8
4h-1h	8 Mazinger	56 J. Vergara	3
1	9 North Seaway	56 R. Pérez	6
2-2-2	10 Parigino	56 G. Barrera	4
7-5-2	11 Tripulante	56 S. Azocar	2
Reap.	12 Esgrima	53 J. Muñoz	1
6-2-2	13 M. Curiosa	53 A. González	13

CARRERA a las 18.30 hrs. 1.200 mts. Ind. 7 al 4. H. handicap. (8<sup>a</sup> del 5 y 6).

16h-7h	1 Actor	55 J. Romero	9
4-2-3	2 Andariego	55 P. Cerón	12
12-6	3 Diadora	55 M. Vergara	18
6h-9h	4 Diamantina	55 M. Olguín	5
2-6%	5 Karikal	55 J. Verdugo	14
13	6 Mocito Mayor	55 M. Toledo	16
7-8-8	7 Bastonazo	54 N.N.	10
12h-6	8 Big Yos	54 P. Vega	7
12-8	9 Caraba	54 J. Muñoz	11
10	10 Mellí	54 H. Olivarez	8
4-8h	11 Soy El Rey	54 F. Díaz	3
Reap.	12 Valladolid	54 R. Jacquez	6
8-6h	13 Datury	53 N.N.	4
5-12	14 Sabedor	53 O. Jara	2
5	15 Tramada	53 L. Murillo	15
5h	16 S. Grande	52 O. Díaz	1

## 11<sup>a</sup>

CARRERA a las 19.00 hrs. 1.200 mts. Ind. 38 al 27.

553 A. Quiroz	14	17 Confidatia	55 N.N.	17
592 C. Zúñiga	13	18 Tinajera	52 N.N.	13
GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 16).				

## 12<sup>a</sup>

CARRERA a las 19.30 horas. 1.200 mts. Ind. 17 al 13. Handicap. (1<sup>a</sup> Triple N° 2).

645 O. Manso	1	1 Lluta	55 J. Pérez	9
646 P. González	6-3-4	2 Baby Cirl	54 N.N.	12
189 P. Melero	Reap.	3 Fingal	54 J. González	18
588 J. Inda	16	4 Pirinco	54 N. Toledo	5
555 A. Bulezú M.	11	5 Chardona	53 J. Berrios	14
555 A. González	7	6 Che Tirón	53 G. Barrera	16
572 D. Bernal	Reap.	7 Damasquinado	53 N.N.	10
583 J. Silva	3-2	8 Guinda Negra	53 E. Silva	7
640 P. Inda C.	8-3	9 Jugado	53 N.N.	11
646 R. Serrano	12-3	10 Staff	53 J. C. Silva	8
629 J. C. Pichara	Reap.	11 Don Pepe	52 E. Martínez	3
542 P. Bagú	1	12 Dulce	52 N.N.	6
578 J. Lastra	Reap.	13 Efigie	52 R. Monardez	4
630 E. Inda	Reap.	14 En Ti Confio	52 M. Cabrolier	2
646 J. Velez	4-6	15 Escarapelo	52 S. Azocar	15
555 A. Abarca	12-15	16 Faro	52 L. Cornejo	1
633 G. Melej	3-1	17 Toplis	52 N.N.	17
544 E. Inda S.	18	18 Tassulinha	51 L. Cifuentes	13

GRUPOS: 1 (1 al 6) 2 (7 al 12) 3 (13 al 18).

AFRICAN CHAIRMAN luce destacada opción en la sexta competencia dominical.

## 13<sup>a</sup>

CARRERA a las 20.00 hrs. 1.200 mts. Ind. 13 al 8. (2<sup>a</sup> Triple)

588 E. Zijl	7-9-8	1 Fandanguero	55 O. Escobar	9
569 R. Serrano	Reap.	2 S. Esperanza	55 P. Vega	12
641 G. Silva	15-11	3 Chango López	54 R. Andana	5
640 J. Castro R.	7	4 Fobia	54 J. Turrieta	14
6 J. Inda	Reap.	5 Ganimedes	54 M. Gallardo	16
640 A. González	11	6 Hombrón	54 E. Silva	10
591 A. Bagú	2	7 Miliana	54 L. Muñoz	7
535 J. Cavieres A.	10	8 Abadía	53 A. González	11
631 J. Inda M.	Reap.	9 Apogeo	53 O. Jara	8
578 M. Segura	11h	10 Viandante	53 J. Tobar	3
640 O. González	3-12	11 Donana	52 P. Cerón	4
592 D. Miranda	12-2	12 Siluetita	52 N. N.	2
581 P. Bagú	7-1	13 Betamax	51 L. Cifuentes	15
645 E. Inda S.	4	14 Diverso	51 J. C. Silva	1
618 P. Inda C.	10-2h	16 Palo Seco	50 F. Díaz	13

GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 16).

## 14<sup>a</sup>

CARRERA a las 20.30 hrs. 1.200 mts. Ind. 26 al 17. (3<sup>a</sup> Triple N° 2).

628 O. Mora	Reap.	1 Alcalde	57 J. Romero	9
644 L. Herrera	1-2-1	2 Baluarte	57 N. Urrutia	12
552 A. Bulezú M.	1	3 Champán	57 M. Santos	5
593 D. Bernal	13-1	4 Motel	57 N.N.	14
646 J. Walker	1-1	5 Convinciente	54 O. Escobar	10
644 J. Sánchez	1-8	6 Repunte	54 F. Díaz	7
5				

## 22 Índices económicos

### Valor dólar

Bancos	Comprador	Bancos	Vendedor
	\$		\$
Español	87,56	Español	89,06
Osorno	88,10	Osorno	89,10
Santiago	87,95	Santiago	89,05
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Airtur	88,20	Airtur	89,00
Exprinter	88,20	Exprinter	89,00
Davens	88,00	Davens	89,00
Dólar Preferencial		\$ :	73,50
Valor dólar Aco. 1547-18			
Banco Central		\$ :	88,18
Valor dólar promedio INDICE ●		\$ :	88,44

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

### Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 aún vigente
	\$	\$	\$
Asignación Familiar	286,40	309,31	485,00
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44 ● 432,00 □
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71 ● 529,00 □
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agric.	2.958,28	3.194,92	Derogado
Mín. Imp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Sueldo Vital			1.212,91
Sueldo o Salario Mínimo			6.533,99
Valor provisional cuota de ahorro (11-3-84 al 10-4-84)			65,70
Valor provisional cuota reajustable (1 al 31-3-84)			19,71
Unidad Tributaria: (Marzo)			3.236,00
Unidad de Fomento al 30-3-84			1.841,22
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			39,78 %
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			14,05 %

● Sector Privado y Público que negocian colectivamente.  
□ Sector Público que no negocia colectivamente.

### Tasas de interés

	Captación		
	30 días	1 año	●
<b>BANCOS NACIONALES</b>			
Chile	0,80	5,50	
Estado	0,85	6,00	
O'Higgins	0,90	5,00	
Osorno	0,90	6,50	
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>			
American Express	0,90	4,50	
Chicago Cont.	0,90	5,00	
Republic	0,90	6,00	
Tokio	0,80	—	
<b>FINANCIERAS</b>			
Mediterráneo	0,90	7,00	
Fusa	0,90	—	
Financo	0,90	6,00	
Condell	0,90	6,00	
<b>Colocación</b>			
<b>BANCOS NACIONALES</b>			
A. Edwards	1,80-3,00		
Colocadora	2,70-2,90		
Continental	1,80-2,50		
Estado	2,00		
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>			
Do Brasil	2,40-2,95		
Chase Manhattan	1,20-1,60		
Republic	2,05		
Tokio	2,00-2,80		
<b>FINANCIERAS</b>			
Condell	2,50-3,00		
Corfinsa	3,31		
Financo	2,25-3,05		
Mediterráneo	3,30		

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

### Índices generales

#### A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

83	Noviembre	Diciembre	Enero 84	Febrero 84	Variación
M <sub>1</sub>	29.360	32.074	33.400	34.422	
M <sub>2</sub>	98.185	97.635	103.188	108.222	

M<sub>1</sub> Dinero Sector Privado

M<sub>2</sub> Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiera.

(Mill. de US\$)

Año	Fecha	Reservas	Balanza Comercial	Al mes	Acumulado
83	Enero	1.952,4	58,3	58,3	
83	Febr.	1.739,3	103,6	103,6	
83	Marzo	1.577,5	161,9	161,9	
83	Abril	1.485,6	314,1	314,1	
83	Mayo	1.518,4	422,4	422,4	
83	Junio	1.543,5	551,8	551,8	
83	Julio	1.591,1	649,7	649,7	
83	Agosto	1.702,2	719,6	719,6	
83	Sept.	1.881,5	784,8	784,8	
83	Oct.	1.944,6	854,0	854,0	
83	Nov.	1.998,2	923,2	923,2	
83	Dic.	2.022,7	974,5	974,5	
84	Enero	2.029,6	1.014,4	1.014,4	
84	Febrero (15)	2.047,9	56,0	56,0	
			130,8	130,8	

#### B: EMISIÓN DE PAGARES (Al 31-08-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	46.099
Forestal S.A.	—	966.239
Industrias Coia S.A.	—	241.473
● Inversiones Las Nieves S.A.	54.254	639.744
● Inversiones San Patricio S.A.	—	453.777
● Inversiones Valle Central S.A.	19.476	300.000
● Sociedad de Inversiones J.M. Carrera S.A.	—	453.777

● Declaradas en quiebra

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio tampoco se realizaron colocaciones.

### IPC

Año	Mes	Variación porcentual		
		con mes anterior	en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1
84	Enero	0,1	0,1	21,1
84	Febrero	-0,2	0,1	20,7

### Bonos CAR

Valor Par	
30-3-84	31-3-84
Serie "E"	19.943.278
Serie "F"	4.656.505

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

### Índices internacionales

#### I. TASAS DE INTERES

Tasa Libo a 180 días : 10,818600  
Tasa Prime a 180 días : 11,200000

#### II. METALES

# Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Viernes 30 de Marzo de 1984

LA NACION 23



MEMORIAL: Jorge Aravena, como de costumbre, pateó un tiro libre que, con la barrera, se desvió para descolocar a Manuel Araya.

## Club de tiro "Defensores" celebra su 64º aniversario

ciales correspondientes a su calendario anual. Su actual presidente es Aquiles Vianco Figueroa.

### FESTEJOS

En la tarde de ayer se inauguraron los modernos transportadores eléctricos de blancos en los puestos de tiro para armas neumáticas. Estos transportadores, que funcionan eléctricamente, son los primeros instalados en club alguno de Chile, financiado por la propia institución deportiva.

En esta ocasión, después de efectuada la 15º rueda de la competencia interna denominada "Grand Prix de Armas Neumáticas", se llevó a efecto la repartición de premios que ganaron los tiradores del club en las ruedas acumulativas del calendario 1983, llevadas a cabo por la Asociación Metropolitana de Tiro al Blanco en las diferentes especialidades. Los premios fueron medallas de oro, plata y bronce y diplomas a los que pasaron de categoría. Finalmente se sirvió un coctel con asistencia del directorio y socios.

## Adelantaron partidos de la 4ª División

Los partidos correspondientes a la Cuarta División del Fútbol de la ANFA, Pilla Gol, Concurso N° 415, fueron adelantados para las 11 horas del próximo

domingo. El encuentro N° 10 Andarivel-LAN Chile a jugarse en El Monte; N° 11, en Avenida Bernal del Mercado; N° 12 Malloco Atlético-Barnechea y Granja Juniors a disputarse en las localidades mencionadas en primer término a la hora indicada y no a las 16.30 horas como se había anunciado primitivamente. Los partidos de Iquique-Cobreloa y Colo Colo-Audax Italiano, que se jugaron el viernes 24 de febrero, fueron aplazados para el 11 de marzo. Los encuentros de la fecha de cuarta división son SOINCA Bata en Melipilla frente a Bernal y Arrieta Guindos en Ñuñoa con Municipal de Las Condes, también a las 11 horas.

## Everton y F. Vial juegan el domingo

VALPARAISO. — Para el domingo a las 11.15 horas, se fijó en definitiva, el partido que se dio a conocer en fuentes del club oro y cielo, señalándose que la posteriormente a que el sábado en la noche el reducto será ocupado para la ventas de patentes. En el pleito el club viñamarino rendirá un homenaje de despedida a su ex presidente Guillermo "Chicomito" Martínez.

De la liguilla Copa Libertadores de América

## Católica, más cerca; Naval, más lejos...

□ El triunfo cruzado de dos a uno clasificó para ese minitorneo a Magallanes

Al cabo, el partido de ayer tuvo dos beneficiados: Universidad Católica, por supuesto, equipo que merecidamente venció a Naval por dos a uno y Magallanes que gracias a ese resultado ya aseguró su participación en la Liguilla Copa Libertadores de América; mientras que el damnificado fue obviamente Naval, que ve alejarse el 'cupo' que pretendía en ese minitorneo. Porque al perder, ahora sólo debe esperar prácticamente un milagro: que la U.C. pierda los dos compromisos que le restan y ellos doblegar a Wanderers, el dominio.

El de ayer no fue el partido esperado entre dos equipos pletóricos de ilusiones. Porque si a ratos se jugaba buen fútbol, también a ratos la monotonía era el rasgo predominante. Y dentro de este panorama fue Católica la que impuso el ritmo ante un Naval que, en ningún caso, buscó sólo protección, trasuntando que deseaba ganar. Pero, para ello, en esta ocasión, no contó con un finiquitador ideal, ya que tanto Arriaza como Herrera fueron perdiendo en el duelo personal.

Por su parte, Católica sin desesperarse y pensando bien cada jugada se fue acercando a la valla del 'Loco' Araya, quien, a los 10', tuvo que esforzarse para desviar un tiro de Aravena. Como respuesta aquello, Arriaza desperdió una oportunidad propicia para la inauguración. Y ya al final del primer tiempo, un frentazo de Vargas golpeó en el horizontal; mientras que un remate de Bernal conoció el mismo destino.

Es decir, un primer tiempo equilibrado, con dos ocasiones para convertir re-partidas.

Sin embargo, en el complemento, Universidad Católica liquidó el partido con una fórmula ya conocida: la zurda de Aravena: a los 54', un tiro libre suyo es desviado por la barrera, descolocando a Araya. Uno a cero y ahí Católica elevó su rendimiento ante el adelantamiento de Naval. Y a los 66', una escapada de Noble es frenada ilícitamente por Figueroa: otra ocasión para que Aravena desafío los doce pasos probará su eficacia. Dos a cero y telón. Porque verdaderamente Católica ya se sintió segura y empezó a cuidar criteriosamente el resultado.

RECAUDACION: \$ 357.020. ARBITRO: Guillermo Budge. UNIVERSIDAD CATÓLICA (2): Toledo; Espinoza, Marchioni, Valenzuela y Soto; Neira, Mardones y Aravena (Silva); Olmos (Hurtado), Vargas y Noble. NAVAL (1): Araya; Figueroa, Pacheco, Rodríguez y Valenzuela; Sánchez (Soto), Gaete y Bernal; Herrera, Arriaza y Donoso (Flores).

### PORMENORES

ESTADIO: Santa Laura. PÚBLICO: 3.528 personas.

## TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en el decreto N° 41 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y en el decreto N° 244 de 1983 del mismo Ministerio, la Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A. Abierta, informa que a contar del 1º de abril de 1984 aplicará a sus clientes los valores que a continuación se indican de acuerdo a las denominaciones empleadas en el decreto N° 41 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

### Tarifa Simple (BT.1)

Cargo fijo mensual	\$ 119,00
Cargo por energía base, por KWH	7.053
Cargo por energía adicional de invierno	16.224

### Tarifa de Potencia Contratada (BT.2)

Cargo fijo mensual	\$ 119,00
Cargo por energía, por KWH	3.167
Cargo mensual por potencia:	
Demandas contratadas clientes normales, por KW.	652,8
Demandas contratadas clientes especiales, por KW	1.088,1

### Tarifa de Demanda Máxima Leída (BT.3)

Cargo fijo mensual	\$ 119,00
Cargo por energía, por KWH	3.167
Cargo mensual por demanda leída:	
Clientes normales, por KW.	669,2
Clientes especiales, por KW	1.115,3

### Tarifa Horaria (BT.4.2. y BT.4.3.)

Cargo por energía, por KWH.	\$ 3.167
Cargo mensual por demanda máxima de potencia y demanda leída en horas de punta de invierno, por KW.	898,4
Cargo mensual por potencia contratada y demanda máxima de potencia suministrada, por KW.	189,6

### Tarifa de Potencia Contratada en A.T. (AT.2)

Cargo por energía, por KWH.	\$ 2.932
Cargo mensual por potencia:	
Demandas contratadas clientes normales, por KW.	390,2
Demandas contratadas clientes especiales, por KW.	650,3

### Tarifa de Demanda Máxima leída en A.T. (AT.3.)

Cargo por energía, por KWH.	\$ 2.932
Cargo mensual por demanda leída:	
Clientes normales, por KW.	399,9
Clientes especiales, por KW.	666,6

### Tarifa Horaria en A.T. (AT.4.2. y AT.4.3.)

Cargo por energía, por KWH.	\$ 2.932
Cargo mensual por demanda leída en las horas de punta de invierno, por KW.	588,2
Cargo mensual por potencia contratada y demanda máxima de potencia suministrada, por KW.	62,1

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que correspondan legalmente.

### Condiciones de aplicación:

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificadas por Resolución N° 220 de 1981 y por el Decreto N° 41 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

COMPANIA CHILENA DE DISTRIBUCION ELECTRICA

V REGION S.A. ABIERTA.

Ante la academia actuarán todos los titulares

## La "U" sin novedades

Con su habitual formación titular, Universidad de Chile enfrentará este domingo a Magallanes, en un partido que para los azules servirá de aporte para la Liguilla Copa Libertadores de América, donde ya están clasificados.

En efecto, Ulises Ramos, el técnico, comentó que: "Ese partido nos servirá de 'apretón' para llegar en óptimas condiciones a la liguilla. Nosotros actuaremos con la responsabilidad de siempre, porque el objetivo es ganar. Claro, sabemos que Magallanes es un equipo complicado, pero ganable como cualquier otro".

— Di Luca estará para la liguilla.

"El está entrenando y esperamos que su lesión evolucione favorablemente, porque es importante en el esquema".

— La "U" gana la liguilla.

"Ese es nuestro objetivo. Pero, los otros componentes, también actuarán con el mismo deseo. Es decir, será una competencia donde ninguno buscará conceder ventajas".

Finalmente, Ulises Ramos manifestó que hoy la "U" volverá a trabajar y, salvo algún imprevisto, ante Magallanes actuarán Wirth; Reyes, Gatica, Mosquera y Cornejo; Mondaca, Rodríguez y Socías; Hoffens, Castec y Gálvez.

En la liguilla Copa Libertadores de América

## Magallanes se siente seguro

Aún perdiendo este domingo con Universidad de Chile —si es que Católica le hubiese ganado ayer a Naval— Magallanes ya estaría en la Liguilla Copa Libertadores de América. Sin embargo, el plantel no quiere saber de "favores" y se prepara con todo para ganar a la "U", un rival que aparece con cierto grado de dificultad.

"Nuestra clasificación puede depender del resultado de esta tarde —ayer—. Sin embargo, no podemos pensar en ello, ya que deseamos llegar a la liguilla ganándole a Universidad de Chile. Claro, no será un partido fácil, porque ellos tienen un buen plantel y de seguro actuarán todos los titulares. Sin embargo, Magallanes ya ha demostrado poseer argumentos para ganarle a cualquiera", comentó Jorge Venegas, el técnico.



ADOLFO NEF, uno de los que cree en la clasificación de su equipo.

### Lesionados?

"Afortunadamente no y esto me permite decir que este domingo actuará el mismo equipo que perdió ante Colo Colo. Estamos pasando por un buen momento futbolístico y lo tenemos que aprovechar al máximo".

Por su parte, Rodrigo Santander señaló: "Universidad de Chile es un rival peligroso. Sin embargo, ellos ya están clasificados y no jalarán con esa motivación que sí tenemos nosotros, ya que deseamos llegar a la liguilla y creo que lo vamos a conseguir, porque futbolísticamente tenemos equipo para ello. Ahora, es de esperar que el arbitraje no influya en el marcador".

Magallanes para el partido con la "U" formará con Nef; Medina, Vilchez, Vildósola y Villazón; Jáuregui, Suazo y Pereira; Venegas, Santander y Nichiporuk.

### Con Regional Antofagasta

## Jaime Ramírez tramita renovación

ANTOFAGASTA. — Es muy probable que el delantero Jaime Ramírez, hijo, renueve contrato con el club local, Regional Antofagasta, cuya directiva quedó muy conforme con el rendimiento del jugador en la temporada que está por terminar.

Ramírez sufrió una grave fractura en un partido con Universidad Católica, pero ya está repuesto y en los últimos quince días, ha entrenado normalmente con el plantel.

Las conversaciones entre el jugador y la directiva se han mantenido en reserva, sin embargo, extraoficialmente se supo, que habría acuerdo para oficializar la renovación del contrato, el que se extendería hasta fines de 1985.

En cuanto a la designación del entrenador, hay ambiente para ratificar en el cargo a Mario Páez, que asumió el control del plantel, cuando renunció Jaime Campos.

Vicente Cantattore

## "A Cobreloa sólo le interesa el torneo"

□ Para el técnico loíno los problemas de los iquiqueños desviarán la concentración de sus jugadores. La lesión

CALAMA. (Especial para La Nación). — "A río revuelto, ganancia de pescadores...".

Al parecer, bajo ese axioma, Cobreloa confía en salvar el último escollo de su campaña en el Campeonato Nacional, que lo puede llevar —siempre y cuando Colo Colo haga lo propio con Audax Italiano— a un partido de definición tras el cetro máximo del certamen.

Porque a pocos días de su compromiso con Deportes Iquique, para su rival el partido ha pasado a segundo plano. Dirigentes, técnicos y jugadores se encontraban empeñados en resolver problemas de orden económico, relacionados con sueldos, premios y primas insolutos.

Siembra, pese a este ambiente

presentarse cuando llegue el momento de salir a la cancha, Cobreloa continúa tratando como siempre. Así lo dejó entrever Vicente Cantattore en la práctica matinal (ayer) en el Club de Campo de Calama. Problema de los iquiqueños no lo solucionó, sin embargo, pese a este ambiente que minan por resolverse. A mí me preocupa el resultado, porque sé que igual tienen motivación de siempre y con la mente sola en el título. Eso es lo más importante.

### EL CASO DE OLIVERA

Consultado sobre el caso de Wilmer Olivera, el goleador máximo del año, quien se halla afectado del nervio respondió que ha estado trabajando ma suave. "Es probable que se me venga el tiempo prudente para ir a do el equipo, pero pienso y confío que habrá mayores variantes en relación con el equipo titular de los últimos partidos en Iquique siempre ha sido difícil. De que nada nos desviaría la concentración se impone para conseguir el objetivo, que no es otro que lograr el campeonato".

### CARAVANA DE HINCHAS

Y como para Cobreloa no caben culaciones, muchos de sus adeptos han ido también a viajar al puerto nortino a alentar al equipo loíno, sin reparar en que el partido será televisado en directo. Se estima que más de cuatro mil hinchas dirigirán a Iquique a partir de la noche del viernes, en una impresionante caravana de hinchas.

VICENTE CANTATTORE, técnico de Cobreloa.

## Iquiqueños resolvieron problemas económicos

□ El "humo blanco" surgió a través de gestiones de la directiva con el presidente de la ACF

IQUIQUE. (Ricardo Villalba, corresponsal). — Deportes Iquique enfrentará a Cobreloa con el concurso de todos sus titulares, luego de resolverse el problema de tipo económico que afectaba no sólo a los jugadores y cuerpo técnico, sino también a todo el personal de empleados que gira en torno al club profesional, incluidos los auxiliares.

Así lo señaló a este corresponsal el dirigente Ramón Pérez Opazo, al término de una reunión que sostuvo con los jugadores. En ella se rindió cuenta de las gestiones que el presidente de la institución, abogado Nehemías Vega, acompañado del dirigente de la comisión finanzas, Eleazar Guzmán, cumplieron en Santiago, donde se entrevistaron con el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Rolando Molina.

### "HUMO BLANCO"

Se informó en esa ocasión, que a más tardar el próximo sábado, con el aval de la ACF, se pagarán los valores pendientes desde febrero, como asimismo otros emolumentos por concepto de premios y primas, insolutos desde que Deportes Iquique jugó con Naval por la Copa de la República.

La deuda restante se cancelará en un plazo que no excederá más allá del 15 de abril próximo.

Los jugadores, luego de enterarse del resultado de estas gestiones, mostraron su

conformidad y se comprometieron a cumplir el compromiso ante Cobreloa con la responsabilidad de verdaderos profesionales del fútbol.

Lo anterior se pudo comprobar en las prácticas habituales. El plantel entrena en el concurso de todos sus integrantes, incluido Justo Ayala, quien ya se encuentra de su lesión.

### EL EQUIPO

El técnico, Carlos Ahumada, mostró más que satisfacción: "Es un tremendo alivio que se ha cumplido lo que se esperaba. Ahora sólo pensamos en repetir la victoria en la final de la Copa Chile".

Recordó cuando en una oportunidad Cobreloa, que no tenía nada que perder, derrotó a los iquiqueños por una "liguilla del miedo", del cual salieron airoso y cerraron la liguilla en Primera División. "Será una maravilla vancha y a ellos bien le puede costar el campeonato, sin necesidad de una definición con Colo Colo".

Añadió que el equipo titular mezcla de los más experimentados con los jugadores juveniles que se han ganado el puesto, como el caso de Ramón Vega, señalando que este último regresó al lesionado Wilfredo Arriaza.



## LLAMADO A LICITACION DE SEGUROS

La Caja de Previsión de Empleados Particulares; el Servicio de Seguro Social; la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y el Fondo de Obras Sociales, llaman a las Compañías de Seguros y/o Productores a participar en la licitación de los Seguros Generales para el periodo mayo de 1984 a mayo de 1985.

BASES: Estarán a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Gerencia de Administración y Finanzas, Agustinas 1161, piso 9, a partir del lunes 2 de abril de 1984.

Valor de las bases: \$ 1.000.-

DIRECTOR  
GENERAL  
S.S.S.

VICEPRESIDENTE  
EJECUTIVO  
EMPART

VICEPRESIDENTE  
EJECUTIVO  
CAJA FERRO.

León Herrera afirmará la zaga ante Audax Italiano

# Colo Colo no cree en una definición

Este domingo se termina el campeonato y nosotros seremos los campeones", comenta Luis Hormazábal, lateral izquierdo

Colo ya no tiene dudas. Ayer Pedro García, el técnico del equipo que este domingo enfrentará a Audax Italiano, mientras que el optimista en el Estadio Nacional, mientras que el optimista dice que no habrá definición. Porque, en el fondo, ya no les concederá una "manito" ganando, ya que Iquique les concederá una "manito" ganando.

— Sin embargo, Colo Colo futbolísticamente no llega con un funcionamiento ideal.

— Puede ser verdad aquello. Sin embargo, en los últimos partidos, nuestros rivales se han jugado la "vida". Sin embargo, este domingo, Colo Colo mostrará su habitual poderío, porque, ya le digo, queremos el título sin definición".

## REAPARECE HERRERA

Definitivamente León Herrera reaparecerá en la zaga de Colo Colo. Así lo confirmó Pedro García: "León está entrenando sin ningún problema y jugará ante Audax Italiano, salvo algún imprevisto. Independiente de esto, el objetivo es ganar a Audax, porque creo que este domingo seremos campeones, ya que veo muy difícil el panorama para Cobreloa en Iquique. Lo lógico es que consigamos una victoria fácil ante un rival ya descendido. En todo caso, ser

campeones no depende exclusivamente de nosotros sino de lo que pueda hacer Iquique ante Cobreloa".

Finalmente, García informó que mañana su plantel realizará la última práctica, en la mañana, para posteriormente en la noche concentrarse en un hotel céntrico.

Se dice que Cobreloa ofrece dinero a Audax Italiano para que gane a Colo Colo, mientras que éstos a Iquique para que derroten a los loños.

## Incentivos por el título

"Es lícito que un equipo pague a otro para que el beneficiado gane al contrincante, especialmente cuando se juega algo tan importante como el título. Encuentro normal que los colocolinos incentiven a Deportes Iquique para que nos ganen el domingo y le dejen libre su camino hacia el título", comentó el presidente de Cobreloa, Luis Gómez Araya al referirse al tema de los incentivos.

Efectivamente, ha trascendido que tanto Cobreloa como Colo Colo están ofreciendo dinero a Audax Italiano e Iquique para ganar, lo cual le adiciona otro integrante a la última fecha del Campeonato Nacional de Fútbol, considerando que el que pierda un punto, le dice de inmediato adiós a la ilusión: el título.

"Si es lícito — agregó Gómez Araya — pagar para que un equipo gane a otro, es ilícito pagar para dejarse ganar. Es una gran diferencia".

Sin embargo, las aseveraciones del timonel 'naranja' no encontraron respuesta en su plantel. Eduardo Fournier, arquero, manifestó: "La incentivación es una falta de respeto por parte de quien la ofrece y también de quien la acepta. Lo peor es que el descrédito se generaliza por la actitud de algunos, porque no todos actuamos así. Y esto, al final, trasciende más allá de nuestras fronteras". Por su parte, Juan Carlos Letelier comentó: "No creo que los jugadores de Iquique se dejen incentivar. Allá ellos si lo aceptan, tendrán sus razones. Ahora, creo que la mejor motivación es jugar contra el puntero".

**IMPORTANTÍSIMO.** — Este domingo, a las 16.30 horas, Cobreloa y Colo Colo entrarán en la cancha dispuestos a ganar, esperando la caída del otro para coronarse como campeones. Ahora, si ambos logran los dos puntos, el título se definirá en un partido a jugarse el miércoles, en el Estadio Nacional, y ahí puede pasar cualquier cosa. Es por ello que ambos tratan de asegurarse este fin de semana, aunque se esté cancelando dinero a Audax e Iquique, dos equipos que económicamente tienen problemas y esa 'ayuda' les puede servir para solucionar parte de sus dificultades.



club hípico de santiago

presidencia

Santiago, marzo de 1984

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los artículos 21 letra l), 27 y 38 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. acordó citar a los señores Accionistas a una Junta General Ordinaria para el día jueves 5 de abril de 1984, a las 18.30 horas. La reunión se llevará a efecto en el 5º piso del Recinto de Socios de la cancha de carreras de propiedad de la Sociedad, ubicada en Av. Blanco Encalada N° 2540.

Las materias para que ha sido citada la Junta General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, son:

- Deliberar y resolver sobre la Memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, balance e inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983;
- Elegir el Directorio;
- Designar auditores externos, y
- Tratar cualquier asunto relacionado con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sea materia de Junta Extraordinaria.

EL PRESIDENTE



HERIDO, pero juega: León Herrera estará en la zaga del "cacique".



CARLOS RAMOS: "Sólo nos preocupa el arbitraje. Si Colo Colo nos gana, ojalá que sea sin ayuda".

tiene mayor jerarquía, pero Audax Italiano entrará con mucho corazón para no defraudar a su hincha".

— Está definido ya el equipo.

— Sí, prácticamente actuará la misma formación que perdió con Unión Española. Ahora, estamos repasando fórmulas para ganar a Colo Colo. Creo que si los marcamos en la zona de transición, ellos pierden el control. En todo caso, sé que será un partido difícil, donde Colo Colo jugará todas sus cartas a ganador en procura del

campeonato. sin embargo, Audax tiene la última palabra".

Finalmente, Daniel Daller comentó: "A Colo Colo sabemos como jugarle y creo que bien podemos amargarlos. Si repetimos la actuación que tuvimos en Copa República, creo que no vamos a tener problemas de ninguna especie. Claro, en todo caso, el arbitraje será fundamental, porque en las últimas fechas da la impresión que ayudan a Colo Colo. Es de esperar que este domingo esto no ocurra".

# Los últimos datos de Polla Gol

(Por: Carlos A. Baeza Albornoz)

## POSICIONES

## AL DIA

### PRIMERA DIVISION

Por el torneo nacional de fútbol de Primera División, faltando una fecha para la finalización de dicho evento, las posiciones de los 22 equipos han quedado de la siguiente manera:

	Ptos.
1º COBRELOA	61
COLO COLO	61
3º U. de Chile	53
4º Magallanes	48
5º Naval	46
Rangers	46
7º U. Católica	45
8º Everton	42
9º Deportes Arica	41
10º Fernández Vial	40
Palestino	40
Huachipato	40
13º Green Cross	39
14º O'Higgins	38
Trasandino	38
16º Dep. Iquique	36
17º U. San Felipe	35
Antofagasta	35
19º Atacama	33
20º U. Española	31
21º Stgo. Wanderers	29
22º A. Italiano	28

NOTA: Falta agregar a esta tabla el puntaje del encuentro jugado ayer entre U. Católica y Naval.

### GOLEADORES

Con 29 goles: W. OLIVERA, de Cobreloa.  
Con 24 goles: J. L. Siviero, de Cobreloa.  
Con 22 goles: J. Aravena, de U. Católica.

### CUARTA DIVISION

Cumplida la cuarta fecha de la primera rueda del campeonato de apertura de Cuarta División, "Torneo Raúl Poblete Quezada", las posiciones de los 12 conjuntos han quedado como siguen:

	Ptos.
1º SOINCA BATA	7
U. VETERANA	7
3º Gasco	6
Andarivel	6
5º Comercio	5
6º Barnechea	4
7º Arrieta Guindos	3
8º Chiprodal	2
Munic. Las Condes	2
Granja Jrs.	2
LAN-Chile	2
Malloco Atlético	2

### GOLEADORES

Con 4 goles: Osvaldo Pavez (U. Veterana).  
Con 3 goles: Dante Llanos, de Andarivel; Luis González (U. Veterana).



QUIEN SERÁ CAMPEÓN, Colo Colo o Cobreloa? Se sabrá este domingo después de los encuentros donde se medirán los albos con el descendido Audax y el cuadro loño con Iquique, o bien tendremos definición el martes 3 de abril.

## LOS QUE NO JUEGAN

El Tribunal de Penalidades de Primera y Cuarta División entregó la nómina de los jugadores que no podrán actuar este fin de semana por sus respectivos clubes, cuyos nombres mencionamos a continuación:

### PRIMERA DIVISION

EXPULSADO: Bernardo Gallardo (O'Higgins).

POR TARJETAS AMARILLAS: Jorge Arias (Green Cross), David Elgueda (Unión Española), Cristián Sasso (Audax Italiano), Agustín Villazón (Deportes Arica), Carlos Jeria y Mariano Puyol (Unión San Felipe) y Manuel Soto (Regional Atacama).

### CUARTA DIVISION

EXPULSADOS: Ramiro Rubio (Unión Veterana), David Henríquez y Angel Venegas (Gasco).

## LOS PARTIDOS DE LA JORNADA

Con cuatro encuentros de Primera División, se da comienzo al concurso N° 415 de los pronósticos deportivos de POLLA GOL, con los horarios que se indican a continuación.

### MAÑANA

Partido 3 (16,30 hrs.)	Atacama-Palestino.
Partido 4 (16,30 hrs.)	U. Española-Green Cross.
Partido 1 (19,30 hrs.)	Everton-Fdez. Vial.
Partido 2 (21,00 hrs.)	Antofagasta-Dep. Arica.

### DOMINGO 1º DE ABRIL

Partido 6 (11,00 hrs.)	Trasandino-Rangers.
Partido 8 (11,00 hrs.)	Naval-S. Wanderers.
Partido 9 (11,00 hrs.)	U. Católica-Huachipato.
Partido 10 (16,00 hrs.)	Andarivel-Lan Chile.
Partido 11 (16,00 hrs.)	Gasco-Chiprodal.
Partido 12 (16,00 hrs.)	Malloco Atl.- Barnechea.
Partido 13 (16,00 hrs.)	Peumo (U. Veterana)-Granja Jr.
Partido 12 (16,30 hrs.)	Iquique-Cobreloa (TV-7).
Partido 5 (18,30 hrs.)	U. de Chile-Magallanes.

O'Higgins y San Felipe, ya jugaron, ganando el primero 3-1

### FUERA DE CONCURSO

Estadio Nacional (Televisa Canal 13).

Domingo 1º de abril:

16,30 hrs.: Colo Colo-A. Italiano.

CUARTA DIVISION: Torneo Apertura "Raúl Poblete Quezada".

16,00 hrs.: Gasco-Chiprodal.

16,00 hrs.: Arrieta Guindos-Munic. Las Condes.

NOTA: Comunicamos a nuestros lectores que el partido N° 13 del concurso N° 415 es Unión Veterana-Barnechea, que por error aparece como PEUMO.

## RESULTADOS DE LA

## PRIMERA RUEDA

Entregamos a nuestros lectores los resultados de la primera rueda jugados por estas mismas trece parejas, cuyos desenlaces fueron los siguientes:

- Partido 1: Everton (1) - Fdez. Vial (0).
- Partido 2: Antofagasta (0) - Arica (0).
- Partido 3: Atacama (0) - Palestino (1).
- Partido 4: U. Española (1) - Green Cross (2).
- Partido 5: U. de Chile (2) - Magallanes (1).
- Partido 6: Trasandino (5) - Rangers (2).
- Partido 7: Iquique (0) - Cobreloa (2).
- Partido 8: Naval (2) - S. Wanderers (0).
- Partido 9: U. Católica (2) - Huachipato (0).
- Partido 10: Andarivel (0) - Lan Chile (2).
- Partido 11: Gasco (0) - Chiprodal (2).
- Partido 12: Malloco Atl. (1) - Barnechea (1).
- Partido 13: Peumo (U. Veterana) (5) - Granja Jr. (1).



UNION VETERANA, de Peumo, es puntero al iniciar la competencia en el torneo de Cuarta División, teniendo ya tres victorias más en sus filas a dos goleadores, Osvaldo Pavez y Luis González. Juegan con Granja Juniors de Peumo con la dirección técnica de Roberto Quillanilla.

## ¡Ojo con la N° 416!

- Contempla sólo encuentros de Segunda y Tercera División.
- Incluidas las selecciones de Cadetes y Juveniles

Como un servicio más a los seguidores de los concursos de Polla Gol de La Nación, entregamos la cartilla N° 416 de pronósticos deportivos que corresponde a los días sábado y domingo 8.

Está conformada dicha cartilla con encuentros de Segunda y Tercera División, incluyendo a las selecciones Cadetes y Juveniles (Metropolitana, Quinta Región, Sur y Austral) y Regionales (Metropolitana, Quinta Región, Sur y Austral).

En el partido N° 13 actúan Cultural Dofinhe y Atacama de Caupolicán de Rengo.

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V 23
1	IVAN MAYO			QUINTERO	
2	CAD. V. REGION			CALERA	
3	G. VELASQUEZ			CAD. METROP.	
4	SANTA CRUZ			CURICO	
5	IBERIA			LOTA	
6	LINALES			LAJA	
7	CONCEPCION			CADETES SUR	
8	MALLECO			VICTORIA	
9	CAD. AUSTRAL			VALDIVIA	
10	PUERTO MONTT			OSORNO	
11	PUENTE ALTO			LAUT. BUIN	
12	FERROVIARIOS			C. LLAY-LLAY	
13	C. DONIHUE			D. RENGO	

Se realiza el domingo a las 10.30 horas

## 500 inscritos para la corrida CODELCO-Chile

- La prueba partirá desde la pista de ceniza del Estadio Nacional donde también se ubicará la meta
- Participarán los mejores fondistas del país, tanto en varones como en damas

de la Federación Atlética de Chile y será controlada por la Asociación Chilena de Jueces de Atletismo.

La corrida CODELCO-Chile es una de las

pruebas más importantes del calendario atlético nacional. Por este motivo en ella participan figuras de todo el país. Más aún la empresa del cobre ha seleccionado atletas de sus respectivas industrias tales como Chuquicamata y El Teniente para que tomen parte de la carrera. Asimismo, la Federación Atlética cursó cinco invitaciones a fondistas previamente seleccionados para que intervengan en la importante competencia. Los premiados fueron los portomontinos Juan Plagman y Hugo Soto; los osorninos Genoveva Caro y Claudio Oyarzo y el temucano Rolando Acuña.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones de la carrera se debieron cerrar ayer, pero debido al interés de ella los organizadores la aplazaron hasta hoy, a las 16.30 horas, en Huérfanos 1052, piso 11.

Entre los inscritos aparecen los más destacados fondistas. Entre ellos están: Omar Aguilar, Jaime Vergara, Mauricio Arancibia, Jorge Olea, Luis Palma, del Stade Francais; Alejandro Silva y Luis Nempo, Bata; Jorge Silva, Puente Alto; Nelson

Neira, Vibram; Mario Rodríguez y José Rodríguez, Universidad de Chile; Carlos Carvajal, Universidad de Chile; y Mario González, Bata, entre otros.

En la categoría damas destacan Mónica Regonesi, Universidad de Chile; Ivonne Albaracín, sin club; y Margarita Cea, Bata.

### CATEGORIAS

La corrida CODELCO-Chile se ha estructurado sobre la base de cinco categorías: Todo Competidor, donde podrán competir todos los atletas federados y no federados nacidos entre 1945 y 1964 hasta 39 años; Juveniles, nacidos entre 1965 y 1969 entre 15 y 19 años; Damas, nacidas hasta 1969 —mínimo 15 años—; trabajadores de CODELCO-Chile, donde cada una de las divisiones operativas de la empresa envía un equipo representativo de su centro de trabajo; Seniors, de 40 o más años, subdivididas en tres grupos: a) de 40 a 44 años, b) de 45 a 49 años y c) de 50 o más años.

### CIRCUITO

El circuito de la corrida comenzará en la pista de cenizas del Estadio Nacional a las 10.30 horas. Luego proseguirá por Avenida Pedro de Valdivia, Avenida Providencia, Plaza Italia, Avenida Bernardo O'Higgins, Avenida Portugal, Avenida Matta, Avenida Grecia, Avenida Pedro de Valdivia y pista de cenizas del Estadio Nacional donde estará ubicada la meta.

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PROPIUESTA PUBLICA

### "URBANIZACION ELECTRICA VILLA LOS MAITenes CON 480 CASAS"

VENTA ANTECEDENTES: Desde el día miércoles 4 hasta el día viernes 13 de abril de 1984, desde 8.30 a 14.00 horas, en Tesorería Municipal, ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1283, Paradero 6, Gran Avenida José Miguel Carrera.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 3.000 (IVA incluido)

PRESENTACION OFERTAS  
Y APERTURA PROPUESTAS: Jueves 17 de mayo a las 12.00 horas, en el Teatro Municipal, ubicado en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3418, Paradero 6.

ALCALDE

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LEBU LLAMADO A CONCURSO

La I. Municipalidad de Lebu llama a concurso de antecedentes para proveer el siguiente cargo vacante:

— Director Departamento de Tránsito  
Grado 14 E.U.M.

### REQUISITOS

- Los establecidos en el D.F.L. 338/60 y D.F.L. 3.551.
- Título universitario con afinidad al cargo.
- Edad no superior a 35 años.
- Recepción de Curriculum Vitae con documentos respectivos, hasta el jueves 05 de abril del presente año, en Oficina de Partes, Andrés Bello 215, 2º piso, Lebu.

ALCALDE

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO CONCURSO

Liálmese a concurso de antecedentes para proveer cargos que se señalan:

- a).— 2 Profesores Educación General Básica en escuelas rurales.
- b).— 1 Profesor de Educación Diferencial.

### REQUISITOS

1. — Título habilitante y lo establecido por circular N° 1.284 de 1983 del Ministerio de Educación y del Interior.

2. — Plazo recepción antecedentes: 29 de Marzo de 1984, en Departamento de Educación, Condell 696, Arauco.

ALCALDE

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE CONCURSO

Liálmese a concurso de antecedentes para proveer el cargo que se indica:

- 1. — Profesor de Estado en Biología y Ciencias Naturales
- 2. — Requisitos: los establecidos por circular N° 1.284 de 1983 del Ministerio de Educación y del Interior.
- 3. — Plazo recepción antecedentes hasta el día miércoles 4 abril de 1984. En el Departamento de Educación Municipal Riquelme 701 Curanilahue.

ALCALDE

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO RETADE DE VEHICULOS

Liálmese a Subasta Pública, sin valores mínimos, de los vehículos municipales, según lo establecido en el N° 0042, del 17 de enero de 1984;

camión compactador, marca Mercedes Benz, año

1972.

camiones compactadores, marca Mercedes Benz,

1971.

camiones compactadores, marca Ford, año 1971.

camiones compactadores, marca Pegaso, año 1974.

camiones compactadores, marca Pegaso, año 1977.

camión Tola volteo, marca Ford, año 1971.

camioneta Pick Up, marca Ford, año 1971.

camioneta, marca Sogeco, 2 ruedas.

camioneta, marca Sogeco, 4 ruedas.

Carrera de patines

## Argentina presente en la Rancagua-Santiago

Espectacular será la inauguración de la temporada de Carreras en Patines, que comienza el 8 de abril. Para ese día se ha establecido un programa extraordinario, una carrera que cubrirá la distancia entre Rancagua y Santiago, que comprende noventa kilómetros en 5 etapas, la cual contará con la participación de un equipo argentino.

La representación nacional estará formada por 52 competidores de primera y segunda categoría, de los clubes Javiera Carrera, de Ñuñoa; Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad de Santiago, Leones Rojos, de San Miguel, y Diego Portales de Asociación Ferroviaria. Dentro de los competidores se encontrarán los seleccionados nacionales que obtuvieron tres medallas en los Panamericanos de Patinaje realizados en noviembre del año pasado en Brasil.

Partiendo a las 9.45 horas de la Plaza de Los Héroes de Rancagua el pelotón realizará el siguiente recorrido: calle Estado,

Cuevas, San Martín, Av. España, Ruta 5 Sur, Camino Ochagavía, Av. Matta y Av. Grecia, para llegar al complejo deportivo Anita Lizana de Ñuñoa (Estadio Nacional), a las 17 horas aproximadamente. La prueba contempla cuatro neutralizaciones que estarán ubicadas en: Plaza de Peaje Angostura, frente a Restaurante Bavaria, San Bernardo y Carretera Norte-Sur, Frente a Pedro Lagos.

La partida de la última etapa será en Avenida Viel, esquina de Avenida Matta.

Organizada por el Comité Nacional de Carreras, la prueba cuenta además con el apoyo de DIGEDER, Municipalidad y consejos de deportes de Rancagua, Paine, San Bernardo y Ñuñoa. También colaborarán con el desarrollo de la competencia Carabineros, Cruz Roja y Defensa Civil. La carrera auspiciada por S.K.F. será controlada por el cuerpo de jueces del Comité Nacional de Carreras.

La cuesta Chacabuco será escenario mañana de la primera fecha automovilística del Campeonato de Montaña que organiza la Comisión Nacional de Rally con el patrocinio de la Federación Chilena de Automovilismo.

La modalidad de montaña está incluida dentro del programa de actividades de la Comisión Nacional de Rally y ésta consistirá en subir la cuesta Chacabuco en el menor tiempo posible.

En la competencia tomarán parte los más destacados pilotos de rally. Entre los participantes figuran los siguientes binomios: Eliseo Salazar-Enrique Castro, Toyota; Alejandro Schmauk-Manuel Jáurena, Seat Shell; Ralph Meier-Juan Egenau, Cidef; Gabriel Tomic - Francisco Valdés, Toyota; Kurt Horta-Víctor Valderrama, Seat Shell; Nicolás Cerén-Hugo Villar, U. de Chile; Santiago Bengolea-Andrés de Carcer, Volvo; Nildo Vercellino-Genaro Fernández, Seat Shell; Enrique Levalle-Eduardo Aguirre, Texaco; y Félix Gebert-Andrés Fernández, U. de Chile, entre otros.

Santiago de Chile,  
Viernes 30 de Marzo de 1984 **LA NACION**

Mañana a las 13 horas  
Ralistas ascienden  
la cuesta Chacabuco

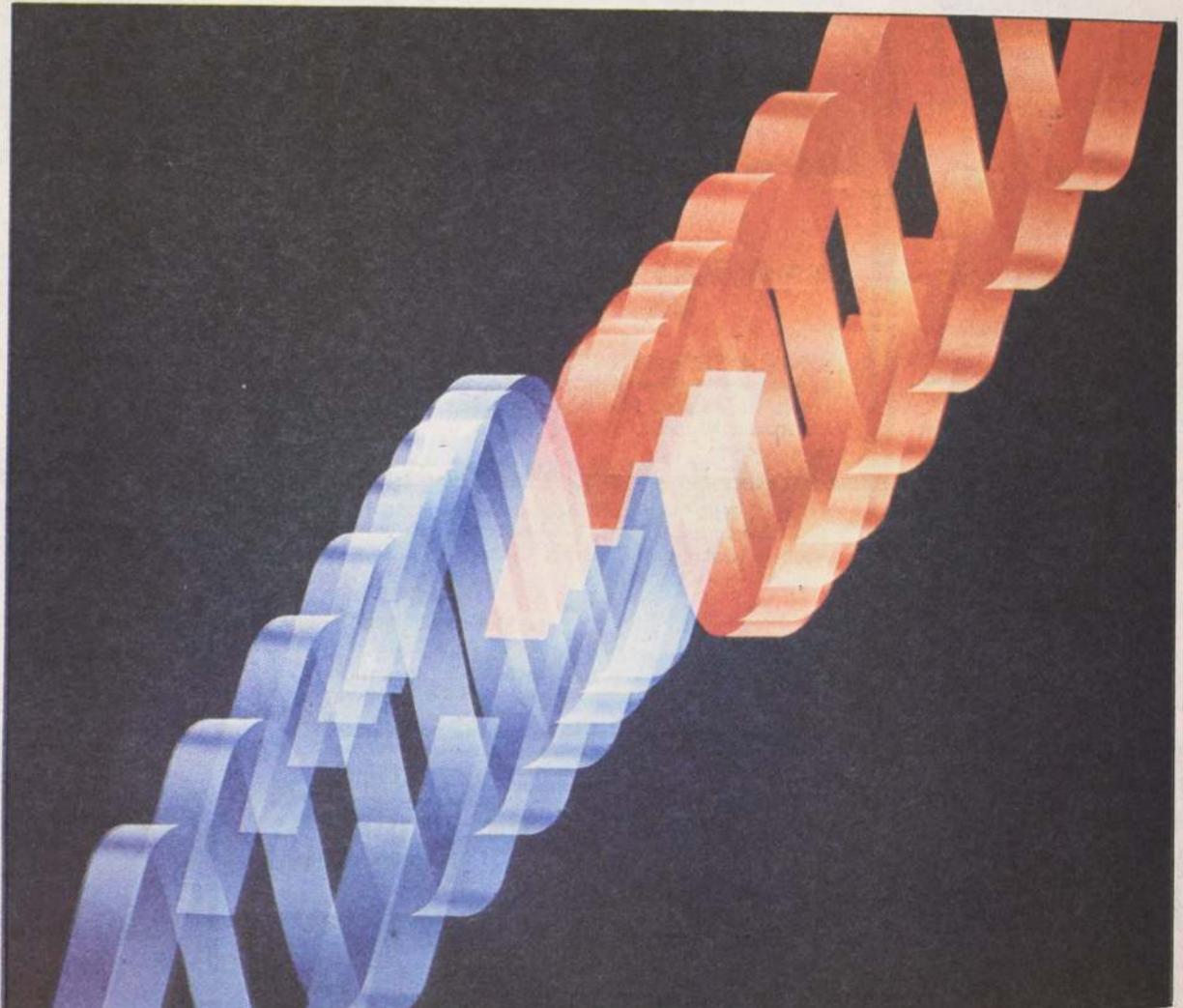
La prueba se iniciará a las 13 horas con la salida del primer auto, que será designado previo sorteo. Luego partirán los otros, uno cada dos minutos.

La carrera se disputará en un trayecto de la cuesta Chacabuco, con un recorrido de 11 kilómetros. Para tal efecto se efectuarán tres ascensiones, las que serán promediadas. El coche que demore menos tiempo en subir será el vencedor de la prueba que es puntuable para el ranking del Campeonato Nacional de Rally.

El parque cerrado, donde se ubicarán los autos, se abrirá a las 11 horas y éste se situará en la base sur de la cuesta Chacabuco.

### ELECCIONES

Mañana es el día "D" para



COLOR

# COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

## SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

## DIRECTORIO

Presidente : Sr. José Claro Vial  
 Vicepresidente : Sr. Pablo Pérez Zafirartu  
 Directores : Sres. José Borda Aretxabala  
                   Gabriel del Real Correa  
                   Andrónico Lukšić Abaroa  
                   Manuel Martín Sáez  
                   Adolfo Méndez Montero

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
Heriberto Figueroa Galecio

Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1982 y 1983

(Las cifras están expresadas en miles de pesos. **MSC**)

1983	1982	Pasivos	1983	1982
		CIRCULANTES		
176.468	273.196	Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
902.131	582.151	corto plazo	132.198	374.378
333.412	20.151	Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
935.199	1.090.718	porción largo plazo	173.075	162.759
120.927	94.592	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	60.504	125.775
44.262	66.527	Dividendos por pagar	183.456	124.581
10.631	6.439	Cuentas por pagar	511.420	477.404
870.368	741.839	Documentos por pagar	112.513	17.496
21.514	34.828	Acreedores varios	3.647	7.844
27.958	22.527	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	23.549	21.297
34.218	14.226	Provisiones	177.538	107.268
4.988	6.860	Retenciones	212.559	221.805
<b>3.482.076</b>	<b>2.954.054</b>	Impuesto a la renta	<b>442.223</b>	<b>13.680</b>
		Ingresos percibidos por adelantado	26.431	43.100
		Impuestos diferidos	38.301	4.383
		<b>Total Pasivos Circulantes</b>	<b>2.097.414</b>	<b>1.701.770</b>
426.132	394.547	A LARGO PLAZO		
12.039.276	11.640.868	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.632.517	1.711.268
4.597.564	4.117.044	Documentos por pagar	467.481	665.117
235.924	261.620	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	19.697	34.062
5.644.396	5.663.459	Provisiones	254.501	335.789
( 8.540.933)	( 7.803.315)	Otros pasivos a largo plazo	573.884	627.027
<b>14.402.359</b>	<b>14.274.223</b>	<b>Total Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>2.948.080</b>	<b>3.373.263</b>
145.054	173.673	INTERES MINORITARIO		
8.067	10.335		3.172.950	3.089.954
40.336	40.336			
( 76.833)		PATRIMONIO		
6.148	4.433	Capital pagado	5.843.828	527.743
145.620	144.655	Otras reservas	3.046.855	8.352.828
( 40.336)	( 8.067)	Reserva futuros dividendos	375.598	216.542
325.362	496.434	Utilidades acumuladas	584.105	435.664
<b>553.418</b>	<b>861.799</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>631.481</b>	<b>632.128</b>
		Dividendos provisorios (menos)	( 262.458)	( 239.816)
		<b>Total Patrimonio</b>	<b>10.219.409</b>	<b>9.925.089</b>
<b>18.437.853</b>	<b>18.090.076</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>18.437.853</b>	<b>18.090.076</b>

Las notas explicativas adjuntas al N° 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado Consolidado de Cambios en la Posición Financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982

(Las cifras están expresadas en miles de pesos - MS)

1983	1982	1983	1982
13.325.311	12.396.980	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	
(10.307.786)	( 9.582.193)	Utilidad del ejercicio	631.481
3.018.125	2.814.787	Depreciación del ejercicio	703.938
( 1.391.538)	( 1.567.874)	Amortización del ejercicio	23.894
1.626.587	1.246.913	Pérdida en venta activos fijos, otras inversiones largo plazo	729
387.648	344.319	Pérdida devengada por inversiones permanentes en otras empresas	21.254
7.485	3.175	Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes	( 84.677)
241.603	474.858	Otros recursos operacionales	400.466
( 28.739)	( 95.218)	Total de Recursos Operacionales	1.697.085
( 32.269)	( 8.513)		1.344.320
( 316.836)	( 456.807)	OTROS RECURSOS OBTENIDOS	
( 92.975)	( 183.516)	Ventas de activos fijos	5.209
( 149.794)	( 155.676)	Dividendos recibidos	8.772
16.123	( 77.378)	Aumento de pasivos a largo plazo	104.985
1.642.710	1.169.535	Otros recursos no operacionales	181.491
( 872.548)	( 512.186)	Total de Recursos No Operacionales	300.457
770.162	657.349	Total de Recursos Obtenidos	1.997.542
( 147.238)	( 25.221)		3.223.620
622.924	632.128	RECURSOS APLICADOS	
8.557	—	Adiciones al activo fijo	929.182
631.481	632.128	Inversiones permanentes en otras empresas	678
		Aumento documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	—
		Disminución pasivos a largo plazo	475.358
		Dividendos pagados	419.916
		Otros recursos aplicados	40.030
		Total Recursos Aplicados	1.865.164
			2.855.379
		AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	
			132.378
			368.241

Las notas explicativas adjuntas al N° 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)


**COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.**
**Variaciones Principales Componentes del Capital de Trabajo**
*(Las cifras están expresadas en miles de pesos - M\$)*

	1983	1982
<b>ACTIVO CIRCULANTE: aumentos (disminuciones)</b>		
Disponible y depósitos a plazo	223.252	197.142
Valores negociables (neto)	313.261	(104.608)
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	(151.449)	33.233
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.192	6.439
Existencias (neto)	128.529	8.421
Otros	10.237	(2.167)
<b>Total Variaciones Activo Circulante</b>	<b>528.022</b>	<b>138.460</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE: (aumentos) disminuciones</b>		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	231.864	(153.776)
Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro de un año	65.271	75.266
Dividendos por pagar	(58.875)	(45.421)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(129.033)	66.053
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(2.252)	(2.016)
Provisiones y retenciones	(61.024)	(32.131)
Otros	(441.595)	321.806
<b>Total Variaciones Pasivo Circulante</b>	<b>(395.644)</b>	<b>229.781</b>
<b>AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>132.378</b>	<b>368.241</b>

*(Las notas explicativas adjuntas al N° 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.)*
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**
*Al 31 de diciembre de 1983 y 1982*
**1. Inscripción en el Registro de Valores**

La Compañía, sociedad anónima abierta, se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0083, bajo fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**2. Criterios contables aplicados**
**a. General**

La Sociedad confecciona y presenta los estados financieros consolidados sobre la base de las normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que éstos no se contrapongan con aquéllas. En la preparación de los estados financieros adjuntos no han existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

**b. Subsidiarias consolidadas**

La Compañía consolidó todas las subsidiarias con interés mayoritario superior al 50%, como sigue:

	1983	1982
	%	%
Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.	54.62	54.62
Inmobiliaria General S.A.	99.92	99.92
Transformadores Tusan Ltda.	95.00	-

La Sociedad Transformadores Tusan Ltda. se consolida por primera vez en 1983 con un total de activos netos de M\$ 100.564. Al 31 de diciembre de 1983, la Compañía Matriz es propietaria del 95% del patrimonio de Transformadores Tusan Ltda. y la subsidiaria Inmobiliaria General S.A. posee el 5% restante.

Los estados financieros de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. incluyen las cuentas de Comercial Gasco Ltda. en la cual posee el 99% de derechos patrimoniales en 1983 y 1982 y las de la Sociedad Proyectos Energéticos Ltda. con una propiedad de 55% en 1983.

La Compañía Matriz es dueña del 1% de Comercial Gasco Ltda. en 1983 y 1982 y del 45% de Proyectos Energéticos Ltda. en 1983. La Sociedad Proyectos Energéticos Ltda. fue constituida el 31 de agosto de 1983.

**c. Eliminaciones**

Para los efectos de consolidación, todos los saldos y transacciones significativas y el valor patrimonial proporcional de las inversiones que posee la Compañía en las subsidiarias consolidadas, fueron eliminados.

**d. Unidad monetaria**

Los estados financieros están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1983, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas en el Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y la Superintendencia de Valores y Seguros.

**e. Estados financieros comparativos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, que se presentan con fines comparativos, fueron corregidos monetariamente en el mismo porcentaje que se usó para corregir el capital propio en la preparación de los estados al 31 de diciembre de 1983 (23,7%) con el objeto de permitir la comparación en moneda de igual poder adquisitivo. Esta corrección monetaria fue efectuada extracontablemente.

**f. Bases de conversión**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a moneda corriente a la tasa de cambio de la moneda extranjera a la fecha de cada balance:

	1983	1982
	\$	\$
USS dólar estadounidense de referencia	87,54	73,57
USS dólar estadounidense de referencia (Gasco)	87,54	73,43
USS dólar estadounidense de preferencia	72,81	58,47
A\$ dólar australiano	78,48	71,96
£ libra esterlina	126,98	119,15
DM marco alemán	32,11	-
Fr\$ franco suizo	40,23	-
CS\$ corona sueca	10,96	-

**g. Valuación de activos**

Los valores negociables - interés en el patrimonio inferior a 10% - fueron valuados a su costo de adquisición corregido conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo que resultó inferior al precio de mercado; los pagarés, al costo corregido más los intereses devengados a la fecha del balance.

Las existencias fueron valuadas al costo más corrección monetaria, según lo establecido en el Artículo N° 41 de la Ley de la Renta.

Los bienes del activo fijo de la Compañía Matriz están valuados tomando por base los valores que fueron fijados por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas (SEG) al 31 de diciembre de 1976, con arreglo a las disposiciones de los artículos N° 140 y 141 del DFL N° 4. Las inversiones en activos fijos de la Matriz desde el 1º de enero de 1977 y bienes de las Compañías subsidiarias, están valuadas al costo más revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y más la diferencia por retasación técnica que afecta a la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.

Santiago de Chile,  
Viernes 30 de Marzo de 1984 **LA NACION**

Las depreciaciones de los bienes del activo fijo han sido calculadas uniformemente de acuerdo con el método lineal en la vida útil estimada de los bienes. El cargo a gastos asciende a M\$ 703.938 en 1983 y M\$ 695.888 en 1982. A partir de 1983, Gasco S.A. está depreciando el valor residual de las casas de retorta, lo que significa un cargo a resultados de M\$ 11.784 en el ejercicio.

Las inversiones en empresas relacionadas están valuadas en base al método del "valor patrimonial proporcional" (VPP), e incluye las inversiones en sociedades en que el interés directo e indirecto de la Compañía Matriz más las efectuadas por las subsidiarias.

Los aportes no reembolsables recibidos de clientes por la Compañía Matriz hasta el 12 de septiembre de 1983 se registran en el DFL N° 4 y se presentan rebajados del activo fijo. Aquellos aportes percibidos desde el 13 de septiembre de 1983 se registran en el DFL N° 1 y se presentan en el activo circulante en 1983 y en 1982; su reembolso se efectuará mediante acciones de pago.

Las garantías de cilindros y estanques para gas licuado percibidas por la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. parte de los usuarios se presentan a valores históricos en el rubro "Otras pasivas a largo plazo" (M\$ 372.077) en 1983 y M\$ 314.621 en 1982.

Los aportes de los usuarios a la red de distribución de gas se presentan en el rubro "Otras reservas" a valores históricos (M\$ 145.294) en 1983 y M\$ 145.294 en 1982.

**3. Cambios contables**

En el presente ejercicio, la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. castigó el saldo de la cuenta mensual de inversiones por M\$ 40.336, correspondiente a la inversión en Comercial Gasco Ltda., el cual estaba amortizado en un período de cinco años a contar de 1982. Asimismo, el año 1982 amplió la base del reconocimiento de impuestos diferidos, lo cual no tuvo efecto en el resultado.

La Compañía Matriz y el resto de las subsidiarias no han efectuado cambios contables en 1983 y 1982. Para los efectos de presentación, se efectuó algunas reclasificaciones de saldos de acuerdo a lo determinado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**4. Depósitos a plazo**

El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

	1983	1982
	M\$	M\$
Banco O'Higgins	217.748	92.829
Banco Edwards	175.728	-
Banco de Chile	168.228	14.844
Financiera Comercial, Financo	97.206	-
Citicorp & Santiago	87.410	-
Banco Continental	58.969	40.821
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	41.351	-
Banco Industrial y de Comercio Exterior	25.779	-
Banco Nacional	10.000	-
Banco Sud Americano	9.887	207.820
Citibank	-	129.971
Banco de Santiago	-	82.879
	892.306	569.164
Intereses devengados	9.825	12.987
	902.131	582.151

**5. Valores negociables**

El rubro se desglosa como sigue:

	1983	1982
	M\$	M\$
Acciones con cotización bursátil	21.290	20.151
Pagarés dólar preferencial	77.417	-
Pagarés reajustables de Tesorería	173.283	-
Pagarés reajustables del Banco Central	69.208	-
Provisión menor valor de mercado pagarés	(7.786)	-
	333.412	20.151

**a. Acciones con cotización bursátil**

De acuerdo con lo expresado en nota 2.g, el valor de cotización bursátil de la

## COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

CGEI

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

	1983		1982	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$
		145.620		144.655
10.631	—	2.480	—	
		3.959		—
10.631	145.620	6.439	144.655	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

1982, la Compañía Matriz entregó a la Mutual de Empleados de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. por la cantidad de MUSS 2.000 a un plazo de 5 1/2 años e interés Libor más 1 1/8 los tres primeros años y Libor más 1/2 los otros. El interés es el mismo que deberá cancelar la Compañía por fondos obtenidos por igual plazo del Lloyds Bank. En agosto de 1982, la Mutual de Empleados vendió a Indiver S.A. 9.000.000 de acciones "Electricidad" que Indiver pagó con el crédito obtenido del Lloyds Bank fue contraído antes del 6 de agosto de 1982, esta transacción opera en el área de crédito preferencial. Esta operación no representa perjuicio o beneficio financiero para la Compañía.

Cuentas y cuentas por pagar a empresas relacionadas

	1983		1982	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar:				
Compañía Chilena de Medidores S.A.	2.160	—	984	—
Soc. de Computación Binaria S.A.	1.156	—	1.964	—
Deber a acreedores:				
Banco Sud Americano	20.233	19.697	18.349	34.062
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
23.549	19.697	21.297	34.062	

Las cuentas por pagar corresponden a transacciones necesarias para el desarrollo de las operaciones de la Matriz. El Banco Sud Americano fue otorgado a la Subsidiaria Comercial Gasco Ltda.

Activos fijos se componen como sigue:

	1983		1982	
	M\$		M\$	
Materiales en bodegas				
Materias primas	552.818	525.759		
Importaciones en tránsito	130.758	116.137		
Productos terminados	119.839	25.643		
Otros	35.079	22.720		
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
870.368	741.839			

Activos fijos que se conforman son los siguientes:

	1983		1982	
	M\$		M\$	
Terrenos y obras de infraestructura	2.471.810	2.305.868		
Subestaciones	3.126.191	3.032.170		
Línea de transmisión y redes de distribución eléctrica	9.415.222	9.305.935		
Rid de distribución, empalmes, cilindros, tanques y medidores de gas	2.630.819	2.386.876		
Equipo de transporte, mobiliario, etc.	1.966.745	1.730.168		
Otros activos fijos	235.924	261.620		
Mayor valor retención técnica	5.644.396	5.663.459		
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
25.491.107	24.686.096			
( 2.547.815)	( 2.608.558)			
( 8.540.933)	( 7.803.315)			
14.402.359	14.274.223			

La estimación técnica del activo fijo, se aplica a los bienes del activo fijo de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. al 31 de diciembre de 1983, incluyendo las revalorizaciones acumuladas que corresponden al 31 de diciembre de 1983, se desglosa en los siguientes:

	1983	
	M\$	
785.986		
1.088.039		
2.444.966		
1.033.622		
271.420		
20.363		
	<hr/>	<hr/>
5.644.396		

## 10. Inversiones en empresas relacionadas

El detalle de las inversiones en empresas relacionadas es el siguiente:

Sociedades	Nº Acciones	% Partic.	Patrimonio Sociedades	Participación en el capital de la emisora		Valor Patrimonial Proporcional
				1983	1982	
		%	M\$	M\$	M\$	
Compañía Chilena de Medidores S.A.	1.384.693	49,45	247.669	122.472	118.307	
Sociedad de Computación Binaria S.A.	2.662.458	33,91	62.056	21.043	40.971	
Compañía de Seguros la Previsora S.A., en liquidación	1.265.000	19,64	7.836	1.539	14.395	
Transformadores Unión Ltda.		40,00		—	0	
				145.054	173.673	

## Transformadores Tusan Ltda.

En julio de 1983, la Compañía Matriz adquirió a Transformadores Unión Ltda. el 91,67% de los derechos de que era dueño en Transformadores Unión Ltda. y que ascendían a 60%. El 8,33% restante lo adquirió la subsidiaria Inmobiliaria General S.A. Esta inversión, sumada al 40% que ya se poseía, hace que la propiedad de la nueva sociedad Transformadores Tusan Ltda. quede en 95% para la Compañía Matriz y 5% para Inmobiliaria General S.A. Lo anterior significó una abono a la cuenta complementaria de activo "Mayor Valor de Inversiones" por M\$ 85.390, la cual se extinguirá con abono a los resultados en un plazo de cinco años. La amortización del ejercicio ascendió a M\$ 8.557.

De acuerdo a lo expresado en nota 2.b, Transformadores Tusan Ltda. se consolida por primera vez en 1983.

## Comercial Gasco Ltda.

En junio de 1983, la Compañía Matriz y su subsidiaria Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. enteraron aporte de capital ascendente a M\$ 62.075 (M\$ 55.000 histórico) con lo que mantienen el 1% y 99% de participación, respectivamente. Con estos aportes, el capital social de Comercial Gasco Ltda. quedó en M\$ 150.000.

## Compañía de Seguros La Previsora S.A.

En octubre de 1983, esta coligada en liquidación efectuó el tercer reparto provisorio de capital ascendente a \$ 2,90 por acción.

## Proyectos Energéticos Ltda.

Por escritura pública de 31 de agosto de 1983, se constituyó esta sociedad con 45% de participación de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. y 55% de la subsidiaria Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.

## 11. Inversiones en otras sociedades

La composición de las inversiones en acciones sin cotización bursátil, es como sigue:

	1983		1982	
	M\$		M\$	
Compañía de Seguros El Roble S.A.	6.530		8.800	
Acciones varias	1.537		1.535	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
8.067			10.335	

En junio de 1983, la Compañía Matriz adquirió 4.948 acciones de la Compañía de Seguros El Roble S.A., que representan el 0,55% de derechos patrimoniales.

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. es dueña del 4% de las acciones de la Compañía de Seguros El Roble S.A. en 1983 y 1982.

## 12. Otros activos

La valorización de los préstamos contratados en moneda extranjera se ha hecho sobre la base del tipo de cambio referencial al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

Con respecto a aquellos contratados con anterioridad al 6 de agosto de 1982, y de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros impartidas en su Circular N° 284 de 21 de enero de 1983, se ha imputado al activo el monto que resulta de aplicar sobre estos pasivos la diferencia entre los tipos de cambio referencial y preferencial, el cual se amortizará a medida que se materialice el pago de los préstamos, y consecuentemente se devengue el derecho al pagare compensatorio a que se refiere el acuerdo N° 1484-27-821215 de 18 de diciembre de 1982 del Banco Central de Chile.

Como resguardo frente a un menor valor de los pagares, al 31 de diciembre de 1982 la Compañía Matriz estableció una provisión sobre su valor nominal.

	1983		1982
--	------	--	------



## COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

% tasa interés anual			
Porción largo plazo:			
Lloyds Bank International	Libor + 1 1/4	10.826	11.925
Lloyds Bank International	Libor + 1 1/8	6.145	6.870
Lloyds Bank International	Libor + 1 1/8 y 1 1/4	5.822	7.554
Lloyds Bank International	Libor + 1 5/8	9.266	10.187
Citibank N.A.	Libor + 1 1/4	23.766	13.105
Export Finance and Insurance Corp.	8.0	38.090	43.201
Banco Real de Londres	Libor + 1 3/4	48.731	50.563
Grindlay Brandts	7.5	26.677	12.385
Banco Industrial y de Comercio Exterior	7.0	725	—
Banco de Chile	7.0	499	—
Banco Real	Libor + 1 1/4	2.528	—
Manufacturers Hanover Trust	Libor + 2 1/4	—	6.969
		173.075	162.759
Pasivo a Largo Plazo			
Lloyds Bank International	Libor + 1 1/4	33.424	44.675
Lloyds Bank International	Libor + 1 1/8	700.320	728.049
Lloyds Bank International	Libor + 1 1/8 y 1 1/4	175.080	182.012
Lloyds Bank International	Libor + 1 5/8	437.700	454.165
Citibank N.A.	Libor + 1 1/4	11.489	35.830
Export Finance and Insurance Corp.	8.0	95.225	151.204
Grindlay Brandts	7.5	89.345	64.769
Banco de Chile	—	497	—
Banco Industrial y de Comercio Exterior	—	1.897	—
Banco Real	Libor + 1 1/4	87.540	—
Banco Real de Londres	Libor + 1 3/4	—	50.564
		1.632.517	1.711.268

(1) Incluye los intereses devengados al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

## 14. Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año y documentos por pagar a largo plazo

Su detalle es el siguiente:

	1983		1982	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Corfo - Bid	1.091	8.642	1.054	9.692
Corfo - Línea Curarrehue	2.301	12.655	2.300	14.950
Corfo - Transformadores Rhona	3.401	—	22.995	21.670
Créditos con terceros	3.153	8.080	11.417	1.244
Pagarés con terceros	28.873	—	29.409	27.934
Letras financieras	4.685	—	3.518	2.959
Corfo - Electrificación rural	—	—	6	—
Aportes reembolsables DFL. 1	—	—	—	33.357
Empresa Nacional de Petróleos	4.262	405.076	39.174	502.949
Derechos de aduana	12.738	33.028	15.523	47.198
Otros	—	—	379	3.164
	60.504	467.481	125.775	665.117

A través de la Corporación de Fomento de la Producción, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó préstamos para electrificación rural los cuales son reajustables en base a la variación del IPC y devengan un interés anual de 6%. En febrero de 1983, la Compañía Matriz prepago el saldo del mutuo de 20 de noviembre de 1979 a favor de Corfo que tuvo por objeto la adquisición de transformadores. En abril de 1983, Corfo dio su conformidad a la operación, levantándose desde esa fecha las garantías hipotecarias y prendarias establecidas para garantizar el cumplimiento de esas obligaciones.

La deuda con la Empresa Nacional de Petróleo (Enap) devenga un interés de 12% anual.

## Vencimiento de pasivos a largo plazo

El vencimiento de las obligaciones con bancos y documentos por pagar a largo plazo en los próximos cinco años es como sigue:

	M\$
1985	315.159
1986	466.174
1987	611.486
1988	390.735
1989 y siguientes	316.444
	2.099.998

## 15. Cuentas por pagar

Está conformado como sigue:

	1983	1982
	M\$	M\$
(a) Proveedores de energía eléctrica	189.905	206.952
(b) Materias primas (Gasco)	263.983	230.489
Otros	57.532	39.963
	511.420	477.404

- (a) La Compañía Matriz se provee en forma exclusiva de energía eléctrica de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y de la Empresa Eléctrica del Maule S.A.  
 (b) La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. se provee en forma exclusiva de las principales materias primas de la Empresa Nacional de Petróleo y de la Refinería de Petróleo de Concón.

## 16. Provisiones y Castigos

Su detalle es el siguiente:

Provisiones:	1983
Participación Directorio	M\$
Remuneraciones	47.796
Contingencias	17.202
Indemnización por años de servicio	87.540
	25.000

Castigos:	1983
Menor precio venta chatarra	177.538
Otros	4.363

Además, se provisionó:	1983
Reserva para cuentas incobrables ascendente a	4.388
Reserva por obsolescencia de existencias y activos fijos, de	82.100
	5.000

## 17. Retenciones

El detalle de este rubro es el siguiente:

Imposiciones previsionales	1983
Impuesto al Valor Agregado	M\$
Pagos provisionales mensuales	47.487
Impuesto único	114.956
Varios	35.760
	10.930

## 18. Otros pasivos a largo plazo

Los componentes de este rubro son:

Garantías de cilindros y estanques de gas licuado	1983
Impuestos diferidos	M\$
Otros	6.523
	573.884

## 19. Indemnización por años de servicio

El movimiento de la indemnización por años de servicio es como sigue:

Saldo al inicio del ejercicio	1983
Retiros	M\$
Provisión del año	83.316
	279.501
Corrección monetaria extracontable	—
Total indemnización por años de servicio	279.501
El rubro se forma además por aval en Banco Real	—
	279.501

Las indemnizaciones que se estima serán pagadas en el corto plazo se presentan en el pasivo circulante en el ítem provisiones.

M\$ 25.000 en 1983 y M\$ 30.925 en 1982.

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. no tiene pactado el pago de indemnización por años de servicio personal de la Sucursal Magallanes (XII Región).

Las subsidiarias Inmobiliaria General S.A., Transformadores Tusan Ltda. y Proyectos Energéticos Ltda. no tienen este concepto.

## 20. Impuesto a la Renta

Este rubro se forma como sigue:

La provisión para impuesto a la renta ascendió a	1983
Durante el ejercicio, se hicieron pagos provisionales	M\$
los que debidamente reajustados ascendieron a	830.555
	(320.513)

En el año 1982, el saldo neto de (M\$ 4.581) se presenta M\$ 13.680 en el rubro impuesto a la renta y M\$ 18.261 formado por el rubro impuestos por recuperar del activo circulante. En la determinación de los resultados tributarios de la Sucursal Magallanes de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A

## COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. tiene constituida provisiones por estos conceptos que originan los impuestos diferidos corresponden a: provisión de incobrables, provisión contingencias, provisión de capital del Banco Central, valorización de créditos según Circular N° 4 del S.I.I., indemnización por años de depreciación del activo fijo sobre la base acelerada; esta última corresponde solamente a la Compañía de Consumidores

se presentan como sigue:

1983	1982
34.218	14.226
8.827	54.570
<b>43.045</b>	<b>68.796</b>
38.301	4.383
195.290	299.186
<b>233.591</b>	<b>303.569</b>

se detallado en el Balance General Consolidado se compone como sigue:

1983	1982
3.172.823	3.089.832
127	122
<b>3.172.950</b>	<b>3.089.954</b>

en el patrimonio

el 22 de septiembre de 1980 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Compañía fue autorizada a

a M\$ 300.000 dividido en 300.000.000 de acciones a M\$ 600.000 dividido en 600.000.000 de acciones dentro

años desde el 10 de octubre de 1980.

esta autorización, en abril de 1982 el Directorio resolvió emitir una acción liberada por cada cinco que poseyeran

el capital suscrito y pagado en 360.000.000 de acciones sin valor nominal.

Asamblea de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 1983, entre otras materias, acordó:

el capital autorizado por Resolución N° 465-S, en la parte no suscrita a la fecha.

el capital suscrito y pagado a M\$ 4.724.194 mediante la capitalización de las reservas sociales a excepción del Mayor

en subsidiarias y otras.

de acciones de pago con el fin de reembolsar los aportes que establece la Ley Eléctrica, DFL N° 1 de Minería

en los artículos N° 75,76 y 77.

años de 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de

de la Superintendencia de Valores y Seguros. El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 19 de agosto

a los preferentes de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por

les fue informado mediante aviso publicado en la prensa el día 19 de noviembre de 1983. No hubo

uso de este derecho, de modo que la emisión se destinará en su totalidad a reembolsar los aportes del DFL

se iniciará el reembolso de estos aportes mediante la entrega de títulos de acciones de pago.

en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, la Compañía procedió a distribuir en forma proporcional el

del capital propio financiero entre las cuentas de Capital Pagado y otras representativas del patrimonio.

se entenderán como de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el Balance del ejercicio

en el artículo N° 75,76 y 77.

en el año 1983 y bajo el N° 028, se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de


**COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.**

(CONCLUSION)

**26. Remuneraciones Directorio**

A continuación se indican las remuneraciones consolidadas del Directorio:

	1983	1982
	M\$	M\$
Dietas, honorarios y gastos de representación	8.353	5.685
Participación de utilidades	47.796	34.385
	<b>56.149</b>	<b>40.070</b>

**27. Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y los tipos de cambio utilizados son:

Moneda	Tipo cambio	Moneda extranjera miles	1982	
			Moneda	Tipo cambio
<b>Activos</b>				
Documentos por cobrar	US\$	87,54	19	US\$ 73,57
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	US\$	72,81	2.000	US\$ 58,47
Cuenta especial Banco Central	US\$	87,54	56	US\$ 73,43
Impuesto al valor agregado diferido	US\$	87,54	386	US\$ 73,43
<b>Passivos:</b>				
Bancos acreedores	US\$	87,54	18.711	US\$ 73,57
Bancos acreedores	A\$	78,48	1.699	A\$ 71,96
Bancos acreedores	£	126,98	1.072	£ 119,15
Bancos acreedores	Fr\$	40,23	288	—
Bancos acreedores	DM	32,11	7	—
Bancos acreedores	Cr\$	10,96	1.236	—
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	US\$	87,54	375	US\$ 73,57
Derechos de Aduana	US\$	87,54	509	US\$ 73,57
Provisiones	—	—	—	US\$ 73,57
Documentos varios	—	—	—	US\$ 73,43
				39

**28. Transacciones entre partes relacionadas**

Durante el período, la Compañía y subsidiarias han efectuado operaciones significativas con las siguientes relacionadas.

*Compañía Chilena de Medidores S.A.* Rut.: 91.531.000-1

Coligada en 1983 y 1982.

Durante el ejercicio se adquirió a la Compañía Chilena de Medidores S.A. material eléctrico propio de su giro por un valor de M\$ 7.150 en 1983 y M\$ 3.561 en 1982. La cuenta corriente a favor de la Compañía Chilena de Medidores S.A. ascendió a M\$ 2.160 en 1983 y M\$ 984 en 1982.

*Sociedad de Computación Binaria S.A.* Rut.: 93.603.000-9

Coligada en 1983 y 1982.

Para servir su gestión administrativa, la Compañía mantiene con Binaria S.A. un contrato de block time por el empleo de sus equipos computacionales. Las operaciones por este concepto ascendieron a M\$ 35.732 en 1983 y M\$ 41.395 en 1982. Al 31 de diciembre la cuenta corriente a favor de Binaria S.A. ascendió a M\$ 1.156 en 1983 y M\$ 1.964 en 1982. El monto de estas operaciones, libres del impuesto al valor agregado, se presentan formando parte del costo de explotación.

En junio de 1983, la Compañía otorgó a Binaria S.A. un anticipo a cuenta de servicios computacionales por M\$ 10.000 con interés de 11% anual y reajuste de acuerdo a la variación del dólar. Al 31 de diciembre de 1983 este anticipo se encuentra cancelado por Binaria S.A. Los intereses y reajustes produjeron un abono a resultados por M\$ 1.050.

Además, la Compañía da en arriendo a Binaria S.A. un local para oficinas, operación que produjo un abono a resultados de M\$ 2.183 en 1983 y M\$ 2.978 en 1982. La renta de arrendamiento se ajusta a valores de mercado.

*Compañía de Seguros La Previsora S.A.* Rut.: 99.055.000-K

Coligada en 1983 y 1982.

No hay operaciones en 1983 y 1982 con esta entidad relacionada.

*Banco Sud Americano.* Rut.: 97.018.000-1

Coligante en 1983 y 1982.

Durante el período, se mantuvieron depósitos a plazo en condiciones de rentabilidad similares a las obtenidas en otras instituciones bancarias no relacionadas.

	1983	1982
	M\$	M\$
Total de depósitos del período	1.184.509	1.447.224
Saldo de depósitos al cierre	9.887	207.820
Abono a resultados por los intereses	44.831	73.301

La subsidiaria *Comercial Gasco Ltda.* mantiene crédito concedido por el Banco Sud Americano de M\$ 39.930 en 1983 y M\$ 52.411 en 1982. Esta operación significó un cargo a resultados de M\$ 13.453 en 1983 y M\$ 22.695 en 1982.*Indiver S.A.* Rut.: 94.678.000-9

La Compañía posee 16.414.270 acciones de Indiver S.A. que se presentan en el ítem valores negociables. A su vez, Indiver S.A. es propietaria de 25.414.270 acciones de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A.

El Directorio de la Compañía es el mismo que dirige a Indiver S.A.

En octubre de 1982, la Compañía enteró el aporte de M\$ 120.000 (M\$ 148.440 al 31 de diciembre de 1983) que formó parte de los activos entregados a Indiver S.A. con motivo de su creación. Por concepto de intereses de enero a octubre de 1982 por esta deuda, la Compañía canceló a Indiver S.A. M\$ 35.757 (M\$ 44.231 al 31 de diciembre de 1983).

Con fecha 20 de octubre de 1982, Indiver S.A. adquirió a la Compañía 16.414.270 acciones de la propia emisión de la Compañía, transacción que produjo un abono a resultados de M\$ 157.660 (M\$ 195.025 al 31 de diciembre de 1983).

En 1982, Indiver S.A. adquirió a la Mutual de Empleados de la Compañía General de Electricidad Industrial, 9.000.000 de acciones "Electricidad" que Indiver S.A. canceló haciéndose cargo del Mutuo por M\$ 2.000 que la Mutual había suscrito a favor de la Compañía en abril de 1982, según se explica en nota 6. Los intereses y la corrección monetaria sobre el Mutuo produjeron un abono a resultados por M\$ 44.522 en 1983 y M\$ 50.613 en 1982.

La cuenta corriente a favor de la Compañía asciende a M\$ 10.631 en 1983 y M\$ 2.480 en 1982 en el corto plazo; y a M\$ 145.620 en 1983 y M\$ 144.655 en 1982 en el largo plazo.

**29. Transacciones de acciones**

Las acciones de propiedad de los señores Accionistas Mayoritarios, Presidente, Directores, Gerente General, Gerente Comercial, Gerente Financiero, Contador General, han tenido el siguiente movimiento:

	1983	Compras	1982	Compras
	Ventas	—	Ventas	—
<b>Compañía General de Electricidad Industrial S.A.:</b>				
Sr. José Claro Vial	—	—	820.981	—
Sr. Andrónico Luksic Abaroa	—	1.000	—	4.537.958
Sr. Manuel Martín Sáez	1.200	—	—	—
Sr. Adolfo Méndez Montero	—	1.200	130.477	—
Sr. Hernán Bustamante Falcone	—	1.200	1.200	934.894
Sr. José Saphores Ferrari	1.200	—	—	99
Sr. Carlos Mohr Pohlig	—	20.000	—	—
Sr. René Roa Bull	97.148	—	—	35.000
<b>Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.:</b>				
Sr. Pablo Pérez Zañartu	—	—	—	—
Sr. Oscar Rojas Stolze	—	—	170.080	—
Sr. Oscar Morel Morel	—	—	33.275	—
Sr. Gabriel del Real Correa	—	—	32.499	—
Sr. Rogelio Urzúa Erazo	—	—	—	10.000

En abril de 1983, el Sr. Enrique Matte Varas, Director de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A., con 100 acciones serie B, ha cesado en sus funciones al haber cancelado la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. la deuda que mantenía con la Corfo con 100 acciones serie B, ha cesado en sus funciones al haber cancelado la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. Las referidas 100 acciones pasan a tener el carácter de acciones comunes.

**30. Sanciones**

Según Resolución Exenta N° 079 de 2 de mayo de 1983 se aplicó sanción de censura al Gerente General de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. por omisión referida a la Declaración de Responsabilidad y Revisión correspondientes a los Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 1982 y 1981.

La Comisión de la Superintendencia de Valores y Seguros, no fue aceptada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**31. Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores que influyan significativamente en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1983.

Emilio Flores Lobos

Contador Jefe

Jorge Vito Alonso

Gerente Comercial

Heriberto Figueroa Colino

Gerente General

**Dictamen de los Auditores Independientes**

MACAYA, OLAÑETE Y CIA. LTDA.

CINTADORES AUDITORES



FIRMA ANEXADA A

HORWATH &amp; HORWATH

INTERNATIONAL

A los señores Presidente y Directores de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A. (sociedad anónima chilena) y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros examenes fueron realizados en acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias y las cuales fueron examinados por otros auditores y su informe de fecha 24 de febrero de 1984 contiene una explicación de las expresadas, en lo que se refiere a los importes correspondientes a la

# clasificados

AGUSTINAS 1269-  
CASILLA 81-D-  
FONO 82222

QUIEBRA Sprint Ltda. Vigésimo Juzgado Civil Santiago. Por resolución de 21 de septiembre de 1983 tuvo por verificado crédito en forma extraordinaria, crédito privilegiado por \$ 19.896,40 en favor de AFP Summa S.A., contra fallida. Secretaria. 28-29-30

POR extravío queda nulo cheque N° 31289 serie Adise del Bco. de Chile Cta. Cte. 2333-07 por \$ 25.645. 28-29-30

NULO por extravío subsidio habitacional año 1980 serie CA N° 4867. 28-29-30

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Matilde Tasville Venegas a Patricia Tasville Aranda. 30-31-1°

NOTIFICACION: Primer Juzgado Civil Santiago, expediente 75.278 "Espinoza Ramón con Barraza María", Nulidad matrimonio, dictóse siguiente sentencia: Santiago, 25 enero 1982, comparece Ramón Domingo Espinoza Lamas, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra María Luisa Barraza Rodríguez, contraído 16 enero 1962 ante Oficial Civil Circunscripción Universidad, fundado en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia dentro de esa Circunscripción. Juicio llevóse en todas sus partes en rebeldía de demandada. Tribunal en seis considerando fundamentados acogió demanda, declarando la nulidad del matrimonio referido, ordenándose cancelar inscripción N° 45 de 1962. Notifico a María Luisa Barraza Rodríguez, sentencia precedente. Secretario. 30-31-2

EXTRACTO: 2º Juzgado Civil Puento Alto concedió posesión efectiva herencia de Ernesto Cifuentes Cifuentes, a hijos legítimos María Inés, Jaime Antonio, David Ernesto y Patricio Omar, todos Cifuentes Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa Soto Mora. Secretaria. 28-29-30

JUZGADO Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, Rodolfo Miranda Rojas, a hijos Rodolfo María Teresa, María Cecilia, Patricia del Pilar, Oscar Conrado, Víctor Andrés y Lidia Ximena Miranda Palma, sin perjuicio derechos cónyuge. Facción inventario solemne 30 Marzo 1984, 11 horas. Secretaria. 28-29-30

POR robo quedan nulas facturas Serie A del N° 2.133 al 2.150 de Andrés Glisser F. 21-III-84 28-29-30

OCTAVO Jdo. Civil de Stgo. concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Juan José Duque Fuentes y de doña Juana Rosa Gaete Barahona a sus hijos naturales Adolfo Francisco y María Elena Duque Gaete. — secretaria. 30-31-2 abril

NULOS por extravío cheques 57890 al 57912, cuenta N° 13151789 Bco. Crédito, Sucursal Cerrillos. 30-31-1°

CHEQUE Bco. Chile serie 84 BC N° 05186387 queda nulo por extravío. 28-29-30

POR extravío anulan cheques 328284 al 328300 cuenta 0100-03791-2 Banco Morgan. 30-31-10 abril

OCTAVO Jdo. Civil de Stgo. concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Guillermo Palacios Sotomayor a sus hijos legítimos Luis Guillermo, Juan Carlos, Rosa del Rosario, Mireya del Carmen, Gloria de la Luz y Patricio Alejandro Palacios Vásquez, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente doña Aurora Vásquez Sandoval. Además a hijo natural del causante, Guillermo Máximo Palacios Alcalde. — Secretaria. 30-31-2 abril

JUZGADO Letras Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada Omar Morales Urbina, a hijos legítimos Rosa, Sergio y Oscar Morales Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Madrid Gainza. — Secretario. 30-31

NULO por extravío depósito a plazo renovable endosable N° 08610 del Bco. Crédito Sucursal Cerrillos, a nombre de Héctor Bello Muñoz. 30-31-1°

EXTRACTO: Ante el Tercer Juzgado Civil de San Miguel se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de los bienes quedados al fallecimiento de Ercila Godoy a sus hijas legítimas Clementina Henríquez Godoy y Jenara Henríquez Godoy, únicas con derecho a suceder. Secretaria. 28-29-30

NULO por extravío cheque Banco del Estado of. Central CC N° 51888 serie AH 0361129. 28-29-30

EXTRACTO: Ante el Tercer Juzgado Civil de San Miguel se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de los bienes quedados al fallecimiento de Fabriciano Timoteo Yuskovich Henríquez, a María Inés Navarrete Dueñas, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Secretaria. 28-29-30

EXTRACTO: Ante el Tercer Juzgado Civil de San Miguel se concede posesión efectiva herencia intestada de bienes quedados al fallecimiento de Mario Horacio Moreno Villalobos a sus hijos legítimos Horacio Antonio, Francisco Javier, Mario Enrique, Magdalena del Carmen, Adela Eveline y Wilfredo Ignacio todos Moreno Torres, sin perjuicio derechos de María Antonieta Torres González cónyuge sobreviviente. Secretaria. 28-29-30

POR extravío queda nulo cheque Serie A1 N° 119030 del Banco del Pacífico, oficina central. 28-29-30

DECIMO Sexto Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Muñoz Ocares a Héctor Juan Muñoz Cerdá sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Luisa Cerdá Soto. 29-30-31

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco Luque Riobo a Francisco y José Luque Valdebenito, sin perjuicio derechos cónyuge María Eugenia Valdebenito Bolívar. Inventario solemne 4 abril 16 horas. 30-31-2

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco Luque Riobo a Francisco y José Luque Valdebenito, sin perjuicio derechos cónyuge María Eugenia Valdebenito Bolívar. Inventario solemne 4 abril 16 horas. 30-31-2

QUEDAN nulos por extravío los títulos Car a nombre de Vega Escandón Manuel. 73.047.047.142.899-05, 73.047.047.142.999-00, 73.047.047.143.099-08, 73.047.047.143.199-03, 73.047.047.143.299-09, 73.047.047.143.399-04, 73.047.047.143.499-10, 73.047.047.143.599-05, 73.047.047.143.699-00, 73.047.047.143.799-06. 30-31-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Laura Díaz Arce, para Samuel, Jorge, Juana, Sonia, Carmen y Georgina Villalobos Díaz, sin perjuicio derechos Jacob Villalobos Bórquez. Ley 16271, artículo 33. 30-31

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Demofilia Díaz Salas y Víctor Manuel Osorio Carreño, a hijos legítimos Edmundo Rogelio, María Inés, Marina Lucía, Jorge Armando, Elena y Alejandro Domingo Osorio Díaz y a nietos María Inés, Víctor Manuel y Demofilia Margarita Osorio Lobos y Sylvia Roxana, Renée Scarlett y Astrid Lorena Osorio Muñoz. 30-31-2

SEXTO Juzgado Civil Santiago. Anulan por extravío depósito plazo N° 57686 Banco Español-Chile por \$ 18.309,00. Antonio Bulnes Fariñas. 30-31-2

POR robo de talonario quedan nulos los cheques serie 447941 al 447950 del Banco de Santiago sucursal Morandé, número de cuenta 0802549-5. 28-29-30

QUEDA nula por extravío factura N° 01383 de Fábrica Nacional de Máquinas de Coser, S.A.; Avda. Bulnes 212. Rut: 92.272.008-8. 29-30-31

POR robo queda nula factura N° 070 a nombre de Francisco Javier Lagos Salas. Rut.: 5.635.596-0. 29-30-31

HABIENDOSE extraviado boletas compraventa 000111-000112 Luis Humberto Pávez RUT 754.659-9 declaran nulas. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Salinas Torres para Ricardo, Liliana y Nibaldo Salinas Opazo, sin perjuicio derechos Adriana Opazo Barrera. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María González Llano para Isabel, Juan, María y Luis Cánepa González, sin perjuicio derechos Juan Cánepa Granados. Practicaré Secretaría inventario solemne dos abril 1984, quince horas. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elías Alamo Cassi, para Eliana Alamo Alamo sin perjuicio derechos como cónyuge. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Muda Pisello, para Elza, Adela, Olga y César Muda Sandoval, sin perjuicio derechos María Sandoval Maturana. 29-30-31

QUIEBRA: "Zerbi Torres, Aldo", Rol N° 2796-81, Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, por resolución de 23 de marzo de 1984, se tuvo por verificado en forma extraordinaria crédito del Banco de A. Edwards, continuador legal de Financiera de Los Andes S.A.C. por la suma de \$ 613.002 más intereses devengados desde declaratoria de quiebra, lo que consta en pagaré — 36 cuotas — cobrado ejecutivamente ante el Décimo Quinto Juzgado del ramo, alegando gozar de la preferencia dispuesta en el artículo 2474 del Código Civil. El Secretario. 28-29-30

ORDEN de no pago depósito a plazo moneda extranjera N° 6.547 US\$ 2.100 queda nulo por extraviarse a su dueño emitido por el Banco de Crédito e Inversiones sucursal Américo Vespuco. 28-29-30

NULO por extravío ch/1024368 al 375 cuenta 30899 Bco. Internacional. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Zambrano Rocha, para Justina Ramírez Valenzuela, sin perjuicio derechos como cónyuge. 29-30-31

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Tarcila Elena Rosa Ovalle Calvert a Aníbal Eugenio y José Gonzalo Baeza Ovalle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente y también concedió posesión efectiva Aníbal Baeza Fries a Aníbal Eugenio y José Gonzalo Baeza Ovalle y a María Josefina; Linda Gabriela Rosa; Elsa Filomena; Marcos Antonio Baeza Davison, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Perla Josefina Davison Miranda. 29-30-31

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Antonio Rueda Borrego, practicaré Secretaría ampliación inventario solemne treinta marzo 1984, quince horas.

## CITACIONES

CITACION. DETACOOP LTDA. cita a sus socios a Junta Anual Ordinaria de Accionistas para el día 1º de Abril 1984 en primera citación y a las 17.00 hrs. en segunda citación. Tabla: 1. — Memoria y Balance Ejercicio 1983. 2. — Proyecto Distribución de Remanentes. 3. — Elecciones. 4. — Varios. — Consejo de Administración.

SOCIEDAD Productos Lácteos Hayskrim S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 18 de abril de 1984 a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Santa Isabel N° 115, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1) Memoria, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1983; 2) Distribución de Utilidades; 3) Elección de Directores; 4) Fijar dieta y participación del Directorio por el período mayo 1984 abril 1985; 5) Designación de 2 Inspectores de cuentas en propiedad y 2 suplementos; 6) Demás materias de competencia de la Junta de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales. Accionistas con derecho a participar en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. El Presidente. 30-31

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

# 36 económicos

## 2 CITACIONES

SOCIEDAD Anónima Estadio Español. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, en Primera citación, para el día 7 de abril de 1984, a las 19.00 horas, en la sede social de calle Neveras 4855, con el objeto de tratar materias de su competencia, en especial aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1983. Nota: El balance será publicado en este mismo diario, hoy 30 de marzo de 1984. Participación en la Junta. Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que se celebre la Junta. El Presidente. 29-30-6

## 3 REMATES

REMANTE: 20º Juzgado Civil Santiago, Agustinas N° 1127, 2º piso, se rematará 19 de Abril 1984, a las 15.00 horas, propiedad corresponde al sitio número 722, manzana U del plano de loteo de la Sociedad Balneario Los Romeros de Con Con, comuna Viña del Mar, inscrita a Fs. 5746, N° 6233 Registro Propiedad del CBR. de Valparaíso año 1974. Mínimo posturas: \$ 350.000,00, precio contado efectivo o vale vista nombre Tribunal. Interesados deberán acompañar vale vista o dinero equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Bitran Dueñas Sergio con Vargas Morales Ana Sylvia", rol N° 14.373.— Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, 23 de abril de 1984, 16.00 horas, se rematará Lote G de la Hijauela Tercera del Fundo Monteblanco, comuna El Monte, inscrita Fs. 9 Vta., N° 11 Registro Propiedad Conservador Melipilla año 1980 y derechos de agua, inscritos Fs. 1 Vta., N° 2 Registro Propiedad Aguas mismo Conservador y año. Mínimo \$ 500.000,00 pagaderos íntegramente contado dentro tercer día hábil efectuada subasta. Caución 10% mínimo en vale vista o depósito

orden Tribunal. Demás antecedentes custodia Tribunal autos Banco del Estado de Chile con Avícola Isabella Limitada, rol N° 4092-82. Secretaria. 28-29-30-31

REMANTE. Ante Decimosexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 23 abril 1984, 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Pedro Aguirre Cerda, interior N° 0425 D, La Cisterna, inscrito Fs. 10.361, N° 15.978, Registro Propiedad año 1981 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo: \$ 3.069.389 pagadero contado dentro tercer día hábil efectuada subasta. Garantía para participar subasta: equivalente 10% del mínimo, en dinero efectivo o boleta bancaria a la orden Tribunal. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos: "Banco del Estado de Chile con Concha". Rol 1844-82. Secretaria. 29-30-31

## 5 VEHICULOS COMPRAN-VENDEN

### SUZUKI

VENDO moto playera Suzuki R. V. 90 3.500 KM. Tratar: 791400.

24 al 28 Mar.

## 8 FLETES Y MUDANZAS

FLETES - repartos - furgón Suzuki (dueño). 580329. 19-20-21-22-23-24-26-27-28-29-30-31

## 12 OFICINAS DIVERSAS

## IMPUESTOS - CONTABILIDADES - IMPOSICIONES

Contadores especializados. Catedral 1233, oficina 503. Fono: 87189.

1º-III al 1º-V

## 17 ENSEÑANZA

CLASES matemáticas \$ 200 hora. 796161.

27-28-30-31

1º-III al 1º-V

12-III al 12-IV

## ESTUDIE LABORATORISTA DENTAL

ENFERMERIA, Asistente Dental. CEMDAB. Vicuña Mackenna 6, segundo piso. 2221413. 25-III al 25-IV

## VACANTES

Kinder, básica y medios pupilos. Colegio Juanita Aguirre Nataniel 343-88510

21-III-4-IV

## COLEGIO ALFONSO X

Educación Básica - Media - Preuniversitario. Max. 15 alumnos por curso. Matrícula abierta. Román Díaz 239, Providencia. Fono: 2259858.

15-III al 16-IV

## 25 DENTISTAS

Consulta y presupuestos gratis; prótesis, facilidades, radiografías. Monjitas 879, Of. 807, fono: 30299.

26-I - 26-XII

## 28 SUBSIDIOS

SUBSIDIADOS  
Viviendas nuevas y usadas distintos sectores, entrega inmediata. También tramitamos su crédito directo. Compañía 1389 Of. 21. Fono: 710407.

2-II al 5-IV

## 31 COMPRO-VENTA JOYAS

COMPRO JOYAS ORO  
Mejor ofertas. Portal Fernández Concha 960, oficina 306. Seriedad.

12-III al 12-IV

## JOYAS ORO COMPRO

Pago efectivo inmediato. Agustinas 694. Of. 302. Fono: 398598.

12-III al 12-IV

12-III al 12-IV

12-III al 12-IV



## CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 10 de abril de 1984, a las 12.00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Ahumada 370, 3.er piso, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1º Aprobar los Estados Financieros y la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2º Designación de Directorio.

3º Designación de Auditores externos.

4º Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria de Accionistas precedentemente citada, las personas que tengan acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 3 de abril de 1984.

El Gerente

El Presidente

# clasificados

AGUSTINAS 1269-  
CASILLA 81-D-  
FONO 82222

Santiago de Chile,  
Viernes 30 de Marzo de 1984  
LA NACION

## III PAGO MAS!!!

Oro joyas en cualquier estado supero la última oferta sin descuento, no perderá su tiempo. Cotice antes de visitarnos. Teléfonos 371 Of. 114 primer piso. 17-III al 17-IV

## COMPRO JOYAS ORO

14-18 kilates, precio real, sin descuento, consulte 712642.

Visítenos. Merced 839, local 28.

9-III al 9-IV

## ANDREA COMPRO JOYAS

ORO, paga más. Compruébelo. Huérfanos 812, local 19.

23-II al 31-III

## 33 MUEBLES

### SILLAS

De ocasión vendo 30 sillas universitarias con cubierta móvil y apilables. Manuel Thompson 4351. Fono 796661. 19-III al 19-IV



CONTRIBUCION A LA IGLESIA  
Recuerde su  
Pago Mensual  
del 10%

La Familia de Dios es la Iglesia. Tú formas parte de esa Iglesia por el bautismo. Ella siempre está sirviéndonos y apoyándonos en nuestro diario vivir.

La Iglesia se mantiene gracias al aporte económico del Pueblo de Dios.

PERO FALTAS TU.

## SOCIEDAD DE COMPUTACION BINARIA S.A.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 3 de abril de 1984, a las 11.00 horas, en las oficinas de la sociedad, Teatinos 20, Of. 91, Santiago, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1983.

EL PRESIDENTE

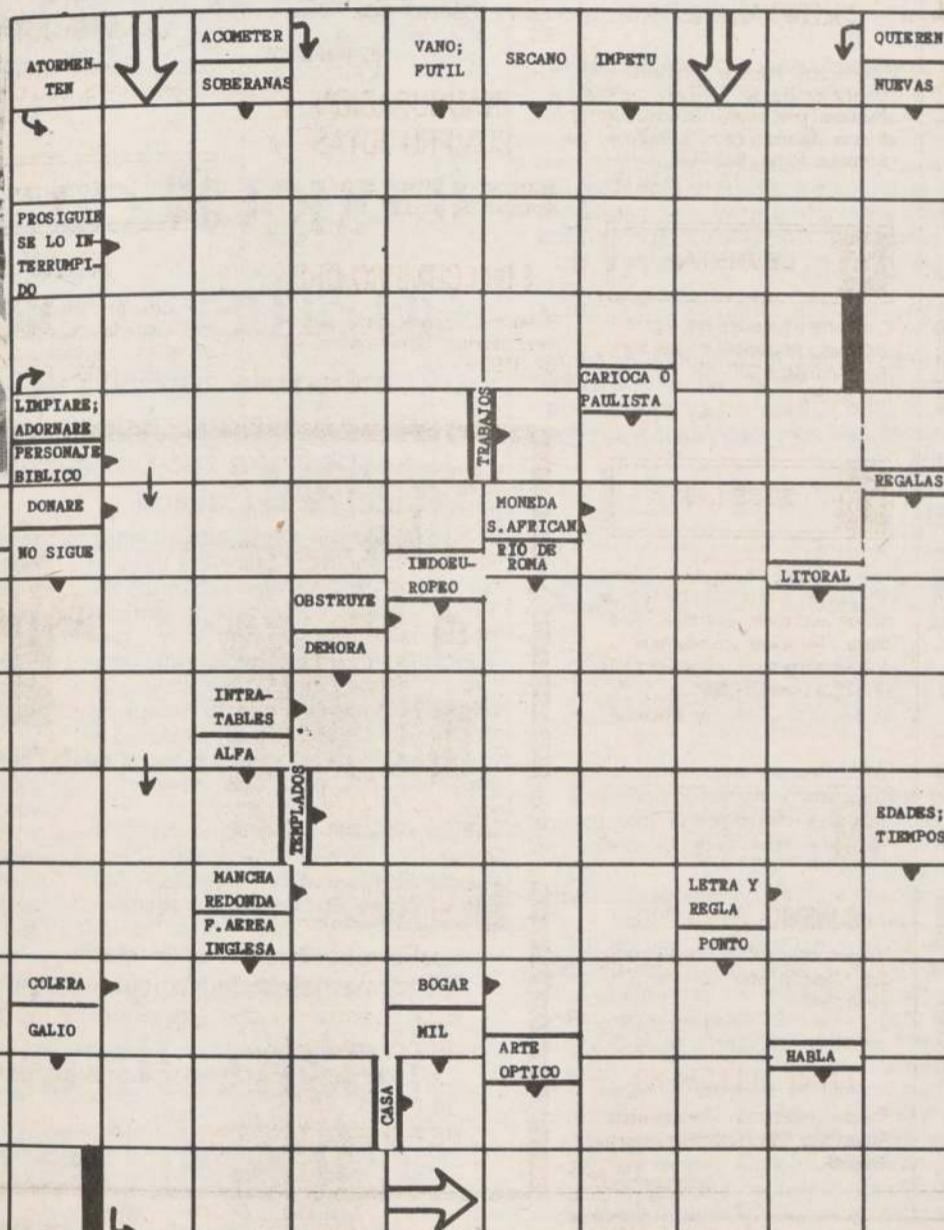
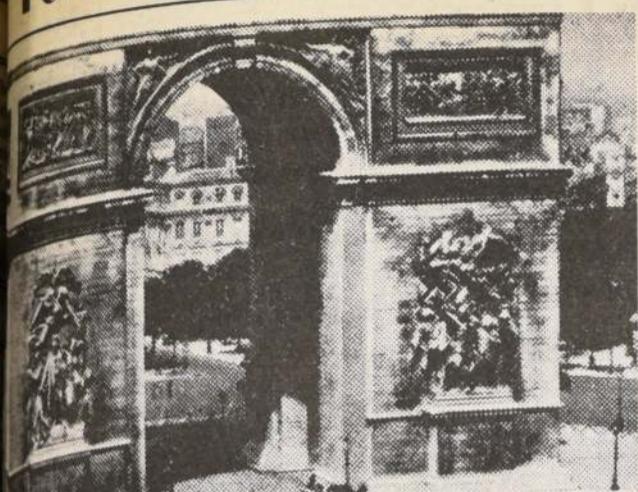


## NOTIFICACION APRUEBA ORDENANZA SOBRE "MANTENCION AREAS VERDES ESPECIES VEGETALES EN LA VIA PUBLICA"

- Se comunica a los Vecinos de la Comuna de La Cisterna, que con fecha 27 de Marzo de 1984, la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, aprueba la Ordenanza N° 11, sobre "Mantención de Áreas Verdes y Especies Vegetales en la Vía Pública", en la Comuna de La Cisterna.
- La referida Ordenanza, entrará en vigencia el día 15 de Abril de 1984.
- La presente Ordenanza, regula las atribuciones y obligaciones de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, en lo que respecta a la Mantención Áreas Verdes y Especies Vegetales en la Vía Pública, así como las sanciones que se impondrán a las personas que no cumplen con lo establecido en la Ordenanza.
- Un Ejemplar de esta Ordenanza, se encuentra suscrito y sellado en el Cartel en el Hall Central del Edificio Municipal, en la Gran Avenida José Miguel Carrera N° 855, La Cisterna, para conocimiento del público.

RAFAEL A. ORDOÑEZ MUNICIPAL  
ALCALDE

PUZZLE



AVISO  
CLASIFICADO  
DESTACADO  
ECONOMICO  
SOLICITUD  
REPRESENTANTE  
FONO  
ANEXO 212

LA NACION

LA IGLESIA

de su

nsual

/0

en nues

co del Pue

ALIDAD DE

ISTERNA

IA MUNICIPAL

ACION

ANZA SOBRE

AS VERDOS

A VIA PUE

muo de la C

27 de Marzo de

ano, apodo lo

Areal Verde

en la Comuna

Vigencia de

las atribu

cto de la Com

mas vegetati

mas, plantaci

ica, del rega

de las pizca

encontro pub

oficio Municip

YO 855. Le Co

A. OBTURADO

ALCALDE

LA NACION

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

ASTRO SUERTE



ARIES

21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA

23 de Septiembre al 22 de Octubre



TAURO

22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPION

23 de Octubre al 21 de Noviembre



GEMINIS

22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO

22 de Noviembre al 21 de Diciembre



CANCER

22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO

22 de Diciembre al 19 de Enero



LEO

23 de Julio al 22 de Agosto



ACUARIO

20 de Enero al 18 de Febrero



VIRGO

23 de Agosto al 22 de Septiembre



PISCIS

19 de Febrero al 20 de Marzo

**RESTAURANTE  
LA MASQUITA SHOW ORIENTAL  
VIERNES Y SABADOS**

**I. La Picada Oriental  
de Santiago**

**Especialidad en Comidas  
Arabes e Internacionales**

**(UNICO CHEF ARABE EN CHILE)**

**Menú  
Masquita**

**\$ 700**

**FONO 372449  
RESERVAS**

LA MAS GRANDE BIBLIOTECA

La biblioteca más grande del mundo es la del Congreso de los Estados Unidos, fundada el 24 de abril de 1800, que se alza en la colina capitolina de Washington, capital de los Estados Unidos.

El 30 de junio de 1965 contenía más de 13.453.100 libros y panfletos. Los dos edificios con que cuenta cubren un área de superficie de 2.4 hectáreas y contiene 430 kilómetros de estanterías para libros.

Al año 1982, la misma biblioteca tenía más de 20 millones de libros, estimándose que en los dos últimos años la misma habría incrementado su lista en cerca de otro millón.

La Biblioteca Nacional Lenin de Moscú, Unión Soviética, alega albergar más de 20 millones de libros, pero se tiene entendido que en esta cifra también incluye publicaciones periódicas.

La biblioteca no establecida por la ley más grande del mundo es la Biblioteca Pública de Nueva York, fundada en 1895. La principal parte de su colección está en una biblioteca pública de consulta e investigaciones que cuenta con 4.500.000 volúmenes, en 130 kilómetros de estantes, 9 millones de manuscritos, 120.000 grabados, 150 mil discos fonográficos y 275.000 mapas. Cuenta, además, con 81 sucursales financiadas por el municipio de Nueva York, con más de 3.100.000 libros y 4.000.000 de grabados y fotografías.

La biblioteca central de consulta e investigaciones está abierta todos los días del año hasta las 10 de la noche.

Maestra de baile Marilyn Burr

## “Bailar junto a N. Makarova enriquece a nuestro ballet”

- Revela detalles del trabajo que viene realizando la Compañía Municipal, para el estreno de “Rosalinda”
- Para hoy está anunciado el arribo de Natalia Makarova, quien estrenará la obra el 6 de abril

Ensayos diarios agotadores ha venido cumpliendo la Compañía de Ballet del Teatro Municipal, para el estreno del ballet “Rosalinda”, que bailará Natalia Makarova los días 6, 7, 9 y 10 de abril en el Teatro Municipal, y cuyo arribo a Chile está anunciado para hoy.

Bajo la atenta mirada del coreógrafo Ronald Hynd, quien montó la obra y viajó a ensayarla a Nueva York con Makarova, y luego bajo la guía de los maestros de baile Marilyn Burr y Oscar Escoriaza, cada uno de los bailarines de la Compañía Municipal está exigiendo al máximo para dar la tónica requerida y lucimiento a este bello ballet comedia, con música de J. Strauss.

Marilyn Burr, maestra y esposa de Iván Nagy director de la Compañía, asegura que la venida de la gran estrella del ballet Natalia Makarova para la partida de la temporada, ha sido sin duda un gran estímulo enriquecedor para cada uno de los integrantes del ballet.

“Cada bailarín se ha exigido mucho, hemos trabajado duro, estoy segura que el resultado de ello se verá en el escenario” dice, enfatizando el hecho de que todos están muy motivados con la obra y con la venida de la gran Makarova.

“Todos los roles de “Rosalinda” son muy lucidos, son de gran interés, de carácter, requieren de danza, estilo y actuación”, dice. Y de la obra misma Marilyn Burr cuenta que esta “permite a la compañía mostrarse en una dimensión diferente, debe reflejar la tónica de los años 20, y cada personaje es muy especial”.

Cuenta que al comienzo los ensayos fueron difíciles, pues debieron partir por aprender a bailar vals con estilo, y a los más jóvenes les costó imburirse en la tónica del ballet: “Pero muy pronto cogimos el ritmo, y ahora estamos “limpiando” y puliendo detalles” dice. Y señala que la atmósfera de “Rosalinda” es de mucho humor y tiene mucho de comedia.

### TOQUE DE GENIALIDAD

— ¿Y qué valor cree Ud. tiene para la Compañía Municipal la venida de Makarova a hacer el rol de “Rosalinda”?

“Diría que es algo fantástico. Conozco muy de cerca a Makarova, pues es madrina de una de mis hijas, ella es ejemplar como artista y ser humano. Considero que este rol es perfecto para Natalia. Se que ella gustará del humor que la obra posee. Y estoy segura que la Compañía aprenderá viendo a Makarova que es única como bailarina. Basita verla solo caminar en el escenario, es maravillosa.. Al verla nuestros bailarines comprobarán

de inmediato que el ballet no sólo es “pasos de danza”, sino que un arte completo.

— ¿Y cómo es la entrega de Natalia Makarova en el escenario?

“Ella tiene una cualidad con la cual hay que nacer, tiene un toque de genialidad, carisma, aquello que solo poseen los grandes. Camina en escena y ya crea una atmósfera, y al mismo tiempo muestra una gran habilidad danzística. Iván Nagy también tenía ese carisma en aquellos días en que bailaba junto a Makarova, era maravilloso ver lo que juntos eran capaz de entregar: pureza de línea y estilo, finura, sin un atisbo de vulgaridad”.

— ¿Como ser humano, cómo describiría Ud. a Makarova?

“Diría que es divertida, encantadora, muy interesante como persona. En ella reinan dos Makarova... una, la gran estrella del ballet, y la otra, aquella que cual niña es capaz de jugar sin descanso con mis hijas...”

### A Canal 11

## Aceptada renuncia de Marta Blanco

El Rector de la Universidad de Chile, brigadier general Roberto Soto Mackenney, aceptó la renuncia presentada a su cargo por la Directora de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Marta Blanco.

Un comunicado emitido por esa casa de estudios señala, textualmente:

“En el día de hoy (ayer) la Directora de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Señora Marta Blanco Vidal, ha presentado la renuncia a su cargo, la que fue aceptada por el Rector de la Universidad y Presidente de la Corporación de Televisión.

“Junto con aceptar la renuncia, el rector le ha expresado a la Señora Blanco los agradecimientos de la universidad por la colaboración prestada durante el desempeño de sus funciones, contribuyendo a la labor de reorientación de dicho canal hacia la tarea de extensión cultural que es propia de la universidad.

“La renuncia de la Señora Marta Blanco Vidal se ha hecho efectiva a partir del 29 de marzo”.



## Inaugurada muestra de artista colombiano

- Contó con la asistencia de las más altas autoridades de Relaciones Exteriores y Cuerpo Diplomático
- La exposición fue presentada en la Fundación Nacional de la Cultura

Con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle; el Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata; el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz; la presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart; autoridades diplomáticas, cuerpo consular y otros invitados especiales, se realizó la inauguración de la muestra fotográfica de Jairo Torres, artista colombiano.

El profesional colombiano presentó su serie Literaria Americana, compuesta de 16 cuadros, todos ellos trabajos fotográficos de técnica altamente especializada. Jairo Torres es fotógrafo y miembro jefe en la Comisión de Estados Americanos (CSEA) y su obra está encarnada en los diferentes lugares de Latinoamérica.

Jairo Torres viajó especialmente desde Washington para estar presente en la muestra de sus trabajos. Algunos invitados especiales, como el artista colombiano “este trabajo no tenía una calidad cívica para esta distinguida currección. Me siento halagado por las autoridades que están aquí presentes”. Explicó su técnica y posteriormente amplió, para algunos de los invitados interesados, los alcances de su obra.

Para su nueva obra que se estrenará el 5 de abril

## Teatro Itinerante se inspiró en Chiloé

“Manuel Leonidas Donaire y las cinco mujeres que lloraban por él” pertenece al dramaturgo Alejandro Sieveking. Estará un mes en la sala Gala de la capital y luego se presentará en regiones

El jueves 5 de abril, el grupo de teatro Itinerante dependiente del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, realizará el estreno absoluto de la obra del dramaturgo nacional, Alejandro Sieveking, “Manuel Leonidas Donaire y las cinco mujeres que lloraban por él”. La pieza se montará en el teatro Gala de la capital y será dirigida por Nelson Brodt.

La obra se presentará un mes en la capital y luego iniciará su gira nacional, desde el 7 de mayo hasta el 16 de junio, por las ciudades de Rancagua, San Fernando, Rengo, Talca, San Clemente, Linares, Parral, Chillán, Los Ángeles, Angol, Temuco, Villarrica, Valdivia, Pitrufquén e Isla Quiriquina.

El público de regiones también podrá apreciar el montaje, “El amor, gran sueño del hombre”, creado por Roque Esteban Scarpa, Premio Nacional de Literatura, y el cuento infantil “El Ceniciento” de Luis Barahona,

ambas piezas dirigidas por Euclides Guzmán.

### ARGUMENTO

“Manuel Leonidas Donaire y las cinco mujeres que lloraban por él” se desarrolla en la isla de Chiloé, donde las tumbas y en relación con sus mitos y leyendas. En este marco, Manuel Leonidas, interpretado por Alberto Bello, significa la conformación del mito, según el director Nelson Brodt. Este hombre vive, ama y perdura a pesar de cinco mujeres: Chalito, Manuela, Ignacia, Elizilda y Nati.

Según explica Brodt, la obra es un total, fundamentalmente, por la complejidad de cuatro dimensiones diferentes: el mundo de los vivos, el mundo del medio de los muertos, y el mundo del mundo de los muertos y el mundo de los seres mitológicos.



Marta Blanco

**BS**

AMIGOS DE LA PASTELERIA

**NUEVOS CURSOS INTENSIVOS DE:**

PASTELERIA FINA  
COCINA INTERNACIONAL  
REPOSTERIA  
CONFITERIA  
LICORERA

Además cursos de Fotografía y Laboratorio teórico y práctico.

TEATINOS 865  
OFICINA 602

**SOLICITUD**

Oscar Taladriz Gomez, RUT 4.803.882-4, propietario predio “Calibuco”, rol 301-24, con dirección postal casilla 1106 Temuco, al señor Director General de Aguas solicita le conceda un derecho de aprovechamiento de agua de tipo consumtivo, permanente y continuo por 100 litros por segundo del estero Lanlan.

— El estero Lanlan tiene su curso en la comuna de Vilcún, provincia Cautín, es afluente del río Queule y pertenece a la cuenca hidrográfica del río Cautín, siendo sus aguas superficiales y corrientes.

— La captación se ubica en la ribera izquierda, 1500 metros aguas arriba de la desembocadura del estero Lanlan en el río Queule y las aguas se conducirán por un canal a tajo abierto siendo extraídas en forma gravitacional.

- 11.30 CARTA DE AJUSTE  
11.45 MATINAL INFANTIL  
12.15 USTED LO HA PEDIDO  
12.35 EL FESTIVAL DE LA UNA  
14.15 EDICION UNO. Avance informativo presentado por Margoth Kall y Eduardo Cruz.  
14.40 DEJAME VIVIR. Teleserie protagonizada por Daniela Romo.  
15.15 CORALITO. Nueva teleserie portorriqueña.  
15.55 EL HOMBRE INCREIBLE. Serie de aventuras.  
17.20 TARDES DE CINE. Hoy "Abbot y Costello contra la Momia" con las actuaciones de Abbott, Lou Costello, Marie Winsor, Michael Ansara y Dan Seymour, bajo la dirección de Charles Lamont.  
19.00 SEGUNDA FRANJA cultural. Hoy el capítulo 11 y 12 correspondientes a "Verdad y Arte" e "Influencias del Arte".  
20.00 LA REPRESA. Teleserie nacional.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo central.  
21.25 T.V. TIEMPO.  
21.30 NOCHE DE PELICULAS. Hoy el drama "Ama de Paraiso", con las actuaciones de Genevieve Bujold, Chad Everett y Anthony Andrews bajo la dirección de Oeter Medak. Luego de heredar la inmensa fortuna de su padre, una hermosa muchacha de Nueva Inglaterra contrae matrimonio con un antiguo amigo de la familia que había enviudado siete años antes.  
23.20 EDICION DOS.  
23.30 CINE NOCTURNO. Hoy "Yo Natalie", con las actuaciones de Paty Duke, James Farentino, Martín Balsam, Elsa Lanchester y Al Pacino, bajo la dirección de Fred Coe. Desde que tuvo uso de la razón una muchacha vive acomplejada.

- 06.15 CARTA DE AJUSTE  
06.30 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero.  
07.45 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.  
09.00 CIERRE.  
17.45 CARTA DE AJUSTE  
18.00 FABULAS DEL VERDE BOSQUE. Dibujos Animados.  
18.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "Susam y Jeremy". Con Bobby Benson, Glynnis O'Connors, Len Bari y Leonard Cimino. El romance de un adolescente que desea convertirse en un famoso cellista y una muchacha que estudia danza en Nueva York.  
20.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS. Hoy con la participación de Raquel Welch.  
20.20 CASIMIRO.  
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Eduardo Riveros.  
21.30 SEPTIMO ARTE. Noticiero cinematográfico, reportajes e importantes figuras del cine mundial. Conduce la periodista, Luz María Vargas.  
23.30 CINE NOCTURNO. Hoy: "Algo grande". Con Dean Martin, Brian Keith, Carol White y Ben Johnson. El cabecilla de una banda de delincuentes planea atacar la guardia de un famoso bandolero para apoderarse del suculento botín que este posee.  
24.00 PANORAMA AL CIERRE. Noticias con Benjamín Palacios.

- 12.00 CARTA DE AJUSTE. Aída y Othelo de Giuseppe Verdi y la Gioconda de Amilcare Ponchielli, interpretada por la Orquesta Filarmónica de Berlín, dirigida por Herbert von Karajan.  
12.30 PLAZA SESAMO.  
13.00 CISCO KID, personaje del oeste americano con Duncan Renaldo, Leo Carrillo y Lillian Russell.  
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.  
14.30 TELETARDE, noticias con Cecilia Serrano.  
14.50 VISIONES.  
14.55 BAILA CONMIGO, teleserie brasileña  
15.40 HERENCIA DE AMOR, teleserie argentina  
16.15 GALACTICA, ASTRONAVE DEL ESPACIO, serie de ciencia ficción. Protagonizada por Lorne Greene y Richard Hatch.  
17.00 BANNER Y FLAPPI, DIBUJOS ANIMADOS.  
17.15 CINE EN SU CASA, hoy: "Ella no quiere evitarse". Comedia. Dirección: Norman Taurog.  
19.11 VISIONES. Hoy: "Tintero o escribanía de plata" (Museo Histórico Nacional).  
19.12 AVANCE NOTICIOSO.  
19.15 CONDORITO.  
19.15 LOS TITERES, teleserie chilena escrita por Sergio Vodanovic y protagonizada por Claudia Di Girolamo, Mauricio Pesutic, Gloria Munchmayer, Soledad Pérez, entre otros. Dirección: Oscar Rodríguez.  
20.25 HASTA MANANA  
20.30 TELETRÉCE  
21.28 CONDORITO.  
21.38 FUTBOL PROFESIONAL.  
23.25 VISIONES. Hoy: "Palacio Errázuriz".  
23.30 TELENOCHE, noticias con Jorge Díaz S.  
24.00 CINE DE MEDIANOCHE, largometraje.

## HOY EN ESPECTACULOS

### CINES

- HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.30 hrs. "Zelig", con Woody Allen. (Men) \$ 160.  
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "La intrusa", "El amante de Lady Chaterley", "El karateca justiciero" y "Las artes marciales de Bruce Lee" (21). \$ 30.  
IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 11.15 hrs. "La locura americana" (21) \$ 160 L.M. y M. \$ 120.  
KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "La enfermera" (21) \$ 100. (Ursula Andress).  
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816). 16, 19 y 22 hrs. "Verano caliente" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180. (Isabelle Adjani).  
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16, 18.45 y 22 hrs. "Un día después" de Nicolás Meyer (14) \$ 180.  
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454). Desde las 14 hrs. "Amor libre", "Las chicas deliciosas", "Adios Bruce Lee" y "El gran robo de mujeres" (21) \$ 30, lunes \$ 20.  
LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11.30 hrs. "Dos en el camino" (18) \$ 160 M. y M. \$ 130 (Sally Field).  
MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "La callejera", "En la quietud de la noche" y "El club marcial de Shaolin" (21), \$ 50.  
MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10.00 hrs. "El fiericillo domado" y "Un irresistible caradura". Con A. Celentano (14) \$ 80.  
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. "El cartero llama dos veces", "Una mujer poseída" y "Cómo perder una esposa y encontrar una amante" (21) \$ 50.  
NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Las variaciones del amor" y "La perfección del amor físico" (21) \$ 80.  
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) M. 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "La luna" (21) \$ 130. Estud. \$ 80.  
OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 10 hrs. "El tambor" (21) M. y J. \$ 100. Show strip con las gatitas adorables del paseo Huérfanos.  
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 17, 19.30 y 22 hrs. "Zelig" con Woody Allen. (Men) \$ 150 y \$ 180.  
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "Dos en el camino" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180 (Sally Field).  
PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Flashdance" (14) \$ 100.  
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "Oye Salomé", "Lecciones privadas" y "Madame y su protegida" (Edwige Fenech) \$ 60 (21).  
PROVIDENCIA M. MONTT 032 (42867) 16, 18.45 y 22 hrs. "Un día después" de Nicolás Meyer (14) \$ 150 y \$ 180.  
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 10.45 hrs. "La locura americana" (21) \$ 120.

- REX 1. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Un día después", de Nicolás Meyer (14) \$ 160.  
REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Carmen" de Carlos Saura (18) \$ 160.  
REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Clases nocturnas" (18) \$ 160 L. M. y M. \$ 120.  
RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Los cuentos de Jaimito", "Lulú" y "Víctor, Victoria" \$ 80 (21) M. J. y V. \$ 60.  
RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 hrs. "Fuga" (Eleonora Vallone) y "Decameron" (21) \$ 70 V. y S. hasta las 24 hrs.  
ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "Momentos de perturbación" y "Cuarto de hotel" (21) \$ 80.  
SALA ARAUCO. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17, 19.15 y 22 hrs. "Parejas amantes" (18) \$ 180 (Shirley MacLaine).  
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Giordano Bruno" (18) \$ 160 y \$ 180.  
SANTA LUCIA. Alameda y Sn. Isidro (36666) 15 y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 160 (Clark Gable-Viven Leigh).  
YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 1 hrs. "Reto al destino". (Debra Winter-Richard Gere) \$ 120.

### TEATROS

- ALEJANDRO.— San Diego 246 (66276) Domingo: Eugenio Beltrán. Cia. de títeres Los Muñecos de Girasol.  
ANTILEN. Alameda 410 (35196) 22 hrs. Recital: "Yo canto... tú cantas" con El Piojo Salinas, poeta Rod. Marcos, Dúo Angel y otros. \$ 100.  
ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "Animas de día claro" de A. Sieveking, con alumnos del D.A.R.  
AMERICA. Moneda 650 (30990) 20 hrs. "La cándida Erondina" de Ga. García Márquez. \$ 150.  
CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (778871) 20 hrs. "Fando y Lis", de Fdo. Arrabal. \$ 300 Estud. \$ 150.  
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (61412) 20 hrs. "Los inconvenientes de instalar fábricas de comida en barrios residenciales", de Pablo de Carolis. \$ 300. Estud. \$ 150.  
EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) 20 y 22.30 hrs. "Cabaret Bijoux" de José Piñeda, con Tomás Vidiella. \$ 300.  
HECTOR DUVAUCHELLE. Lira 5 (398969) 20 hrs. "Mientras duerme la señora". Grupo El Riel. 22 hrs. "C.G. o la Ultima ilusión". Grupo Chalaila. Adhesión voluntaria.  
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669)

- 20.30 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" con Jorge Franco, Los Sicópatas de la Legua. \$ 350.

INST. CULT. DE PROVIDENCIA.— Av. 11 de Sept. 1995 (2235596) Exposiciones de Enrique Campuzano, óleos y Ricardo Gómez Rabar, óleos y pastel.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 20 hrs. "Lindo país con vista a la mar que estaba serena" de ICTUS. \$ 300. Estud. y tercera edad \$ 150. 22.15 hrs. "Renegociación de un préstamo relacionado, bajo fuerte lluvia, en cancha de tenis mojada" de J. Bravo. \$ 150.

LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) 20 y 22.15. "El zoológico de mármol". Grupo La Feria \$ 200. Estud. \$ 100.

LA VIEJA CASA. Dr. Johow 320 (2230919) 22.30 hrs. "Mozart y Salieri" de Alejandro Pushkin, con T. Ferrada y M.A. Bravo \$ 300.

MONEDA. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "Carrascal 4.000". Cia de Teatro Pedro de la Barra. \$ 350. Estud. \$ 150.

MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (34107) Lunes: Ciclo de óperas en videocassettes.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "El último cachete". Con Daniel Vilches, Mino Valdés, Edo. Thompson, etc. \$ 350.

MUSEO NAC. DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal (391946) Sala Chile. Jueves: "25 escritores chilenos en fotografía".

OPERA. Huérfanos 837 (30176) 22 hrs. "Tú te lamentas. ¿De qué te lamentas?" Con Coco Legrand y Jaime Azócar. \$ 500.

PISO CERO. Av. Suecia 178 (2512579) 22.30 hrs. "¿Y cómo es él? Cía de Kanda Jaque. \$ 200.

SALA ISIDORA ZEGERS.— Compañía 1264 (1) Ciclo cine mudo. "Capullos rotos", "El bueno de David", "La seguridad ante todo" y "Caballo de hierro".

TU CUCHO. Av. 11 de Sept. 2322 (2326019). 22 hrs. Especiales musicales \$ 200.

### SHOW'S

LA MASQUITA. Río de Janeiro 623 (372449). La picada oriental de Stgo. V. y S. Show oriental.

KARINA. Philips 424-A. Desde las 11.30 hrs. Sala de espectáculos. Show de variedades.

KIN. Philips 424-B. Desde las 11.30 hrs. Espectáculos combinados.

KLAN. 69. Pasaje Lira (80359). 10 de Julio entre A. Prat y Sn. Diego. Desde las 19 hrs. Kabanet Show. Sala de baile y espectáculos.

### NIÑOS

FANTASILANDIA. Parque O'Higgins. Desde las 15.30 hrs. Entrada y todos los juegos que quiera por \$ 160.

MUNDO MAGICO. Alameda y Pajaritos. Desde las 15.30 hrs. "Chile en miniatura" además juegos infantiles. \$ 145.

## CRITICA

**N**uevos filmes con nominaciones al Oscar 1983 salen a las carteleras de nuestro país. Se estrenó recién "Reencuentros" y salió ayer "Zelig", una producción integral de Woody Allen. Pronto se sumarán a ellos, "Yentl", enorme desafío que Barbra Streisand en su primera dirección y guión para el cine, además de un hermoso rol protagónico para ella. Allen ha sido desde siempre un director-autor-actor, pero el reconocimiento que se brinda a sus filmes no llegó sin una larga, compleja y difícil etapa previa.

"ZELIG", norteamericana, en blanco y negro. Producción de Jacques Rollins y Charles H. Joffe. Escrita y dirigida por Woody Allen. Edición: Susan E. Morse. Diseñador del vestuario: Santo Loquasto. Con Woody Allen y Mia Farrow.

## UN LOCO CON GENIO

Una vez más una disparatada (sólo en apariencia), extraña y muy personal producción de ese niño-genio-intelectual llamado Woody Allen. Su larga y progresiva cantidad de fanáticos y seguidores esperan con interés auténtico cada una de sus películas. En ellas mezcla, con mayor o menor acierto, un muy "sui generis" sentido del humor, explota bien sus cualidades de comedia a cara limpia y va de la mano de alguna bella y famosa estrella, a quien, eventualmente, ama.

Este director-autor-actor norteamericano nace en 1935. Parte en el teatro, como muchos de los grandes de Hollywood y su aproximación al cine se realizará cuando descubra en éste un medio tentador para una obra subjetiva, capaz de proyectar su imagen, su mundo y con ellos su visión de éste, su instante y posibilidades como ser humano de finales del siglo XX. Asomó su rostro cómico por definición en la comedia sofisticada que se llamó: "¿Qué hay de nuevo, Pussy cat?". Ya era un artista conocido, inquietante, rebelde, inclasificable del off Broadway americano, excéntrico, feo, miope, bajo, pero amado por mujeres hermosas e... inteligentes.

El director de esta comedia elegante, Clive Donner, señaló que esta experiencia realizada en 1964 con Allen como guionista y actor podría lanzar a un futuro gran personaje en la línea de Charles Chaplin. En el 66 realiza el guión doblado de "Kinzo Kizi" en "What's up, tiger Lily?", en el 67 es coescritor y actor del episodio dirigido por Val Guest en "Casino Royale", finalizando una etapa de despegue y familiarización con este hombre pequeño, esquelético, de rostro largo y triangular, tristón, con ojillos pequeños y un aire general de víctima pensante de la urbe americana y mundial.

Parte en 1969 con su primera producción integral que llamó "Take the money and run" mostrada en varias ocasiones (por suerte, en este caso y sin que sea presentada como corresponde) en funciones perdidas de trasnoche en los canales de TV. Ha partido y no hay quien le detenga. Hace en 1971 "Bananas", en 1971 siempre en su procedimiento integral opera como director, guionista y actor de "Everything you always wanted to know about sex but were afraid to ask" (Todo lo que Ud siempre deseó saber acerca del sexo pero temió preguntar). La sátira intelectual, el estilo "underground" (subterráneo), el personaje de este Pierrot urbano, sufriente pero fascinante y traumatizado por las mujeres, punto ideal para recibir todo cuanto de agresión, brutalidad y deshumanización puede mostrar una poderosa gran ciudad. Herber Ross dirige al escurridizo y polifacético actor en "Play it again, Sam" en 1971. Allen se prodiga en este terreno, también escribiendo artículos muy polémicos y de fuerte originalidad para diarios y revistas en Nueva York o haciendo música con sus amigos de Brooklyn o lanzando sus éxitos teatrales (Don't drink water) "Play it again Sam" y un encargo del Lincoln Center en "The floating Light bulb". "Sleeper", filme escrito, dirigido y actuado por él, sale en 1973; repite la hazaña en el 75, se dispersa un tanto, en la búsqueda de motivos y revisiones en su estilo y filosofía. Un gran director está al frente de "The front" 1976 donde se proyecta como actor.



## "Zelig": otro personaje de Woody Allen

POR  
YOLANDA  
MONTECINOS



En 1977 salta a la lista de los consagrados por el Oscar. Tres para su producción "Annie Hall" que es reconocida como mejor película, mejor guión y mejor actriz. En este caso, Diane Heaton una actriz de la nueva línea, su justa contrapartida, antiheroina encantadora, fruto de ese mundo semi-descompuesto pero real que Allen intenta mostrar en sus filmes, a través de un humor, no negro sino gris. Desde luego, ama a su estrella, con quien realiza "Intiores", a nuestro juicio una obra de arte en la exploración del mundo de la mujer, un poco la contrapartida americana al universo del sueco Ingmar Bergman. En el 79 otra obra importante "Manhattan", en el 80 "Stardust Memories", en el 82 un filme que se exhibe aún en Santiago "A Midsummer night's Sex comedy" con su nuevo descubrimiento femenino Mia Farrow.

## EL FILME

Convierte a esta joven nacida para el cine y teatro (padre director, John Farrow; madre estrella: Maureen O'Sullivan) en un multipersonaje trabajado en su línea de humor, sátira y divertimento para escogidos. Ella responde en este caso mejor que en la obra anterior, pero sin alcanzar sus niveles de "Ceremonia secreta" de Joseph Losey, "John and Mary" de Peter Yates, "The Pupil eye" de Carol Reed, "A Wedding" de Robert Altman o su lanzamiento

rebros busca analizar su caso, el psiquiatra como ellos, junto al campeón de boxeo se repetirá su físico, llevará la barriga si su interlocutor es de este tipo y sólo el amor y el anhelo de curación en siquiatría con una tesis brillante que Eudora encuentre un antídoto mítico.

A través de este personaje apoya un truco constante de producción tuada al estilo, ritmo y limitaciones de más fotografía, maquillaje y un vestuario imitativo excepcional; se van mostrando las actividades, realidades y momentos históricos de comienzos de siglo, con su agudeza detecta en estos momentos, buena parte de la herencia trágica en esta década en desorientación a la lismo emocional. "Zelig" será elevado a la categoría de "héroe", gracias a su camaleónica; hará presentaciones casas, artísticas, culturales, sociales, cuando se encuentre en la cúspide de la celebridad saldrán al camino de sus parientes, familias completas fruto de juegos multipersonales y su prodigiosa

Un filme que podría ser medido en la ausencia de individuo bien como juego intelectual típico de director que hacia música con sus amores cuando se le buscaba para entregarle un caro o una nueva diablura de este sucesos Chaplin, contrapartida de ese agresivo productor de sorpresas, hombre de muelas que es Jerry Lewis, cómico de Benjamín, en este caso un Camaleón herido, pasivo y víctima. En suma: un complejo, interesante, con mucho mundo de archivo y enorme riqueza de recorrido de época. Gran burla a la siguiente cuando busca algo diferente. Ingrata para quienes gustan del autor-actor y espontáneo. Una auténtica impaciencia todo lo que con su infatigable cerebro. Buena en su contexto, discreta en un sentido general.